

EdUCEM

Instituto Universitario del Centro de México

HOLOGRAMAS:

FUTURO DE LA COMUNICACIÓN

LAS HABILIDADES DEL

PENSAMIENTO Y EL DOCENTE

PROYECTO ACADÉMICO:

TURISMO VIRTUAL



CARTA EDITORIAL



En el Instituto Universitario del Centro de México hemos puesto nuestra mirada en la mejora de la calidad de vida por medio del estudio, estos estudios tienen diversas perspectivas a partir de cada realidad vista desde el alumno y el docente, de ahí la importancia de compartir esas diversas visiones que tienen respecto a sus vivencias ya que aportan una experiencia para llegar a una mejora en común.

Lo anterior puede ser posible desde la propuesta que se tiene por medio del Aprendizaje Basado en Competencias, o al mejorar las habilidades del pensamiento; incluso hay propuestas para la elaboración de un ranking educativo que permita a las universidades mejorar su calidad.

Nuestra comunidad se encuentra interesada en continuar con las sugerencias e invitaciones que nacen desde sus investigaciones para reflexionar acerca de la realidad, dar un análisis objetivo y así actuar de manera congruente con las necesidades de su contexto.

La crítica constructiva es evidente al proponer acciones que ayuden día a día a conseguir una colectividad que brinde un cobijo para la mejora continua de nuestra sociedad.

Cordialmente:

Ing. Patricia Mena Hernández.

Rectora

Directorio

ÍNDICE

Comisión Permanente:

Rectoría

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Dra. Esther Álvarez Montero

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Lic. Mercedes Mena Hernández

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Ing. Arturo Mena Hernández

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

Lic. Carlos Alberto López Martínez

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN

Lic. Karla Patricia Barrios Mena

DIRECCIÓN DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN

Lic. Eduardo Guerrero Rodríguez

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Lic. Juan Santiago Silva Grimaldo

Comisión Editorial:

CUERPO EVALUADOR

CONSEJEROS EDITORIALES

EDICIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO

Lic. Alejandra Escamilla Rodríguez

DISEÑADOR EDITORIAL

Lic. Manuel Martínez Carabes

DISEÑADOR GRÁFICO

Lic. Manuel Martínez Carabes

La importancia de las competencias docentes, para favorecer en los alumnos el aprendizaje basado en competencias. Alejandro Rodríguez Ramírez	05
Las habilidades del pensamiento y el docente. Dra. Catalina A. Vargas Billares	13
Proyecto académico: turismo virtual. Cinthia Areli Cansigno Ortiz	20
Necesidad de un ranking educativo universitario para la ciudad de León Guanajuato. Jorge Adrián Lozano Rangel	25
Propuesta de una campaña publicitaria para rescatar la tradicional Sanmiguelada en San Miguel de Allende Guanajuato. Angelina López Cruz y L. C. Gerardo Bustamante Alonso	34
“Lux lunae in jupiter: reflexiones sobre la significatividad del material didáctico en educación básica. Nayeli Gizeh López Reyes y Ana Cristina López Jiménez	44
Proyecto de aprendizaje sustentable. Evaluación sostenible: metamorfosis del ego al nosotros. Alejandro Lugo Martínez	52
Análisis y reflexiones sobre los programas de prevención del suicidio en la actualidad de nuestro país. Cecilia Millán Alva y Mtra. Ana Mónica Arceo Millán	62
Hologramas: futuro de la comunicación. Simon Jean-Daniel Poirrier y Gerardo Bustamante Alonso	70
Influencia del control médico-nutricio sobre las complicaciones clínicas en pacientes con diabetes mellitus gestacional del hospital de especialidades materno infantil de León, durante el año 2016. Miriam Adalis Rojas Valdez y Roxana Grande Rubio	81
La libertad de expresión en México: desde un enfoque en la actualidad. María del Carmen Romero Alonso y L. C. Gerardo Bustamante Alonso	91

EDUCEM, INSTITUTO UNIVERSITARIO DEL CENTRO DE MÉXICO, Año II, No. X, es una publicación bimestral, del 1 de Septiembre 2017 al 31 de Octubre 2017, editada por el Instituto Preuniversitario Motolinía de León A.C. Domicilio Blvd. Adolfo Lopez Mateos 303, Centro, León Guanajuato, C.P. 37000, teléfono (01800) 890-8236 Exts. 155 y 121, página web <http://educem.digital> y <http://www.sistemaucem.edu.mx>, Editor Responsable: Lic. Karla Patricia Barrios Mena, rectoría@sistemaucem.edu.mx. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2016-012013502600-102, ISSN No. 2448-6477, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Rectoría, Ing. Patricia Mena Hernandez, Blvd. Adolfo Lopez Mateos 303, Centro, Leon Guanajuato, C.P. 37000, fecha de última modificación, 1 de Septiembre de 2017.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Universitario del Centro de México.



LA IMPORTANCIA DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES, PARA FAVORECER EN LOS ALUMNOS EL APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS

Autor: Alejandro Rodríguez Ramírez¹

Resumen: en el contexto sociocultural del ser humano, para su desarrollo y evolución dentro de la productividad, competitividad e incluso incursionar e interactuar con la población y entorno donde se desenvuelve y realiza su vida personal y familiar, existe un tema muy sonado, que si nos ponemos a pensar, es primordial en el crecimiento personal de cada individuo y en ésta etapa que vive México, necesitado de gente productiva y competitiva, se vuelve necesario adoptar un nuevo paradigma educativo, denominado competencias, el cual está encaminado a favorecer en los alumnos el aprendizaje basado en competencia.

¹Profesor en el Instituto Universitario del Centro de México.

La educación se encuentra en estos momentos en un proceso de reingeniería, el cual inició por los años noventa con la incursión de un modelo por competencias tan necesitado en el nivel bachillerato, precisamente en el Conalep, sin embargo la educación tiene un camino bien definido, como se menciona en el acuerdo 442 de la RIEMS (2008), todos los subsistemas que lo integran operan de manera independiente, por lo que es necesario encontrar objetivos comunes que permitan potenciar sus alcances.

El Instituto Universitario del Centro de México (EDUCEM), en su modalidad bachillerato no se encuentra exento de ello, ya que se pretende apoyar el proyecto de vida del egresado del instituto, apegado a un marco curricular con base en competencias, dentro de las cuales están las competencias genéricas.

En la actualidad se tiene una idea personal de cada integrante que conforma la institución respecto al desarrollo exitoso de competencias genéricas, se pretende dar un panorama real respecto al tema de investigación que nos permita visualizar el desarrollo exitoso de dichas competencias del acuerdo 444 del SNB bachillerato en EDUCEM, ya que en éste se determina el perfil de egreso del estudiante de Educación Media Superior.

Algunos profesores de la Institución mencionan que les interesa hacer énfasis en el trabajo colaborativo dentro de sus planeaciones, con lo que respecta al aprendizaje autónomo describen haber procurado siempre el desarrollo de habilidades que generan autonomía para el desarrollo de las clases, e incluso creen que esa habilidad está sumamente desarrollada en algunos adolescentes.

Describen los profesores que tal vez sea por la edad; con relación a la comunicación comentan que muchos alumnos son sumamente callados, pero con bastante capacidad de comunicación mediante los medios digitales, situación que pone en duda esa capacidad ya que posiblemente sea una comunicación carente de responsabilidad. Con relación al desarrollo de pensamiento crítico se ha identificado que los alumnos creen ser críticos por decir lo que piensan, sin saber que muchas veces perjudica a los demás, ya que el ser crítico tiene que ver con fundamentos que algunas veces los alumnos no cuentan aún con ellos.

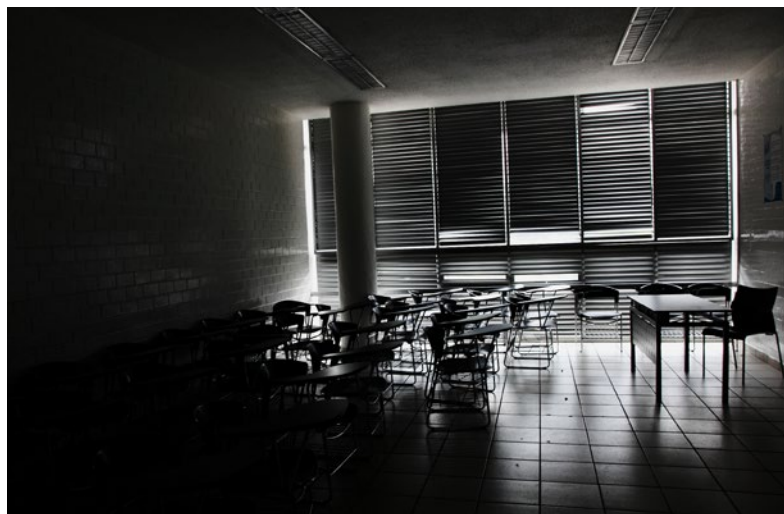
Los profesores mencionan que trabajan con algunos

materiales didácticos en sus clases para desarrollar el análisis, la síntesis y la reflexión de los contenidos, procurando siempre de manera eficiente la comunicación; así mismo entre la mayoría de los profesores describen un tipo de evaluación formativa que utiliza la reflexión para que los alumnos puedan aprender y no sólo calificarlos, algunos otros mencionan variedad en su estrategia, como lluvias de ideas, el uso de mapas conceptuales, respeto al plan de trabajo; otros mencionan que generan competencia académica grupal, es decir, desarrollan competencias docentes.

Por lo tanto, se entiende que los profesores de EDUCEM están preparados y atentos para lograr en los egresados de bachillerato el perfil que se establece en el acuerdo 444 (Vazquez, 2008); sin embargo no es suficiente la interpretación hasta el momento, ya que se requiere que exista en la Institución evidencias del desarrollo exitoso de competencias genéricas.

Los estudiantes de EDUCEM necesariamente para interactuar en un contexto educativo, inmerso en un aprendizaje por competencias, deben integrarse e identificarse con la escuela como un lugar en el cual existan reglamentos, conductas, valores, misión y visión, los cuales deben ser seguidos por ellos, para un mejor aprovechamiento esto debe ser de manera individual para formar parte de una integración encaminada a metas similares.

Durkheim sustenta un concepto orgánico de la sociedad, este se manifiesta a la conciencia individual mediante una serie de representaciones colectivas que son compartidas por los integrantes de una comunidad. "El orden social no puede ser explicado más que como consecuencia de una conciencia colectiva", es decir que es fruto de una serie de códigos y convenciones que han sido internalizados por los individuos que forman una comunidad (Pérez Moncunill, 2013).



La enseñanza en el siglo XXI se debe sostener en cuatro ámbitos esenciales para la educación (Sacristan, 2008):

- Aprender a conocer (por ej. el desarrollo de la razón).
- Aprender a hacer (por ej. habilidades prácticas y técnicas).
- Aprender a vivir juntos (por ej. habilidades de comunicación).
- Aprender a ser (por ej. habilidades de gestión de la propia vida).

Para esto los atributos que consideran la intervención pedagógica del docente, en relación con el enfoque de la enseñanza centrada en el aprendizaje, a nuestro juicio son (SEP, 2013):

- Disponibilidad para aprender por cuenta propia y a través de la interacción con otros.
- Habilidad para estimular la curiosidad, la creatividad y el análisis.
- Aptitudes para fomentar la comunicación interpersonal y el trabajo en equipo.
- Imaginación para identificar y aprovechar oportunidades diversas de aprendizaje.
- Autoridad moral para transmitir valores a través del ejemplo.
- La comprensión amplia de los fundamentos normativos, filosóficos y metodológicos que sustentan el bachillerato general y que orientan la práctica educativa en la institución.
- El manejo de las teorías y el conocimiento de la evolución del campo disciplinario, objeto de su función académica.
- El conocimiento de las características psicológicas que particularizan a los estudiantes, así como de las condiciones bio-socio-económicas y culturales en las que se desarrollan.
- El conocimiento teórico y metodológico de la

psicopedagogía y de la cultura en general.

- El conocimiento permanentemente actualizado sobre el acontecer nacional e internacional relevante para el desarrollo del estudiante, para sí mismo y para la institución, y significativo para la explicación de los cambios que puedan afectarlos.
- El dominio e integración de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos que requiere para la planeación, desarrollo y evaluación cotidiana de las actividades inherentes a su función.
- El uso y fomento de su creatividad en el proceso de aprendizaje y enseñanza.
- La observación y análisis de los procesos de desarrollo individual y grupal, que fomenten el interés de los estudiantes a realizarse como seres humanos autónomos.
- El uso adecuado de los recursos materiales, humanos y técnicos que tengan a su alcance para el desarrollo de la práctica educativa.
- La comunicación pertinente con el estudiante y con los grupos colegiados de la institución.
- La correcta expresión oral, escrita y corporal como manifestación de la función académica que desempeña.
- La generación de un ambiente de respeto y confianza, en donde muestre el aprecio que tiene por la población estudiantil, los compañeros de trabajo y la institución a la que pertenece.
- El interés por su superación como académico en lo disciplinario, lo psicopedagógico y en su práctica cotidiana, de manera responsable y comprometida.
- La generación en los estudiantes de una actitud de interés por su proceso de pensamiento y por la construcción de su propio conocimiento trascendiendo las prácticas estereotipadas.
- La expresión y promoción de valores que hagan del académico mismo y de los estudiantes individuos dignos, íntegros, responsables,

honestos y comprometidos, con una actitud crítica y transformadora de su entorno social, político, económico y cultural.

- La disposición para participar en grupos colegiados y eventos institucionales que le permitan intercambiar experiencias y enriquecer su práctica.
- El reconocimiento de los alcances que su actividad formativa tiene en el desarrollo actual y futuro del estudiante y de sí mismo.

Es necesario que el perfil de egreso del bachiller, en este caso, se desarrolle en EDUCEM las siguientes características y competencias para la vida:

- Se reconoce como un ser con potencialidades físicas que le permiten mejorar su capacidad motriz, favorecer un estilo de vida activo y saludable, así como interactuar en contextos lúdicos, recreativos y deportivos.

Los elementos del perfil del bachiller se definieron con base en la finalidad esencial del bachillerato, los objetivos institucionales y las orientaciones del Programa Nacional de Educación 2001-2006.

Las características que se describen a continuación consideran lo que debe tener el estudiante como producto de una formación integral, esto es, aquellos atributos deseables que orienten el desarrollo de los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas del joven mexicano para incorporarse como sujeto útil y activo a la vida cotidiana, a la educación superior y al mundo del trabajo.

Cabe destacar que estos atributos hacen referencia a cuatro capacidades básicas intelectuales, comunicativas, socio-afectivas y productivas.

- Desarrollar los procesos lógicos que le permitan analizar y explicar diversos fenómenos naturales y sociales del medio circundante, desde distintas dimensiones y perspectivas teóricas.
- Aplicar en su vida cotidiana los conocimientos de diferentes disciplinas y ciencias en la resolución de problemas, con base en principios, leyes y conceptos.
- Interpretar de manera reflexiva y crítica el quehacer científico, su importancia actual y futura; y tomar conciencia del impacto social,



económico y ambiental del desarrollo tecnológico.

- Asumir una actitud propositiva ante los problemas que lo afectan, atendiendo los más significativos de su entorno.
- Construir una personalidad ética que considere al hombre como especie, como individuo y como parte de una sociedad, mediante el desarrollo y fortalecimiento de los valores.
- Adquirir los elementos que le permitan consolidar su personalidad y enfrentar los riesgos propios de su edad.
- Utilizar diferentes códigos lingüísticos de acuerdo al contexto de comunicación y a su intención, así como interpretar correctamente los mensajes recibidos y lograr su adecuada estructuración con base en principios de ordenamiento, causalidad y generalidad.
- Emplear las nuevas tecnologías de información y comunicación, aprovechando sus potencialidades para desarrollar conocimientos que promuevan su participación activa y constructiva en la sociedad.
- Adquirir conocimientos sobre principios específicos de las diversas disciplinas que le faciliten su decisión personal para elegir adecuadamente sus estudios superiores.
- Obtener los elementos que le permitan valorar y realizar de manera competente tanto el trabajo productivo como los servicios que redundan en beneficio de la sociedad.
- Contar con los elementos que posibiliten la creación o el aprecio por las manifestaciones artísticas para valorarlas como expresiones culturales.

Estos atributos serán el punto de partida para el diseño idóneo del proceso enseñanza-aprendizaje, y no deberán verse como exclusivos de un campo disciplinario por su carácter genérico (SEP, 2013).

En efecto es importante mencionar que el Manual 3.0 de Ingreso de los planteles a la Educación Media

Superior requiere que haya evidencia del desarrollo de competencias genéricas como criterio de calidad en el Sistema Nacional de Bachillerato, y es de vital importancia que esto no quede en EDUCEM sólo en comentarios de los involucrados, sino que las evidencias deben dar un resultado tangible del éxito en el uso de ellas y desarrollo en el estudiante que se preparará para la vida.

En la misma temática, la interpretación del alumno describe que algunos profesores aplican buenos métodos para hacer más fácil el aprendizaje, otros –muy pocos- no especifican, pero piensan que cada profesor tiene una forma de enseñar diferente e interesante, ya que creen aprender bien y de manera agradable, mención especial de aquellos que dicen los involucran en prototipos y proyectos que verdaderamente les dejen mayor conocimiento sobre todo práctico.

Otros se sienten motivados a aprender, los alumnos que van a seguir estudiando piensan que van a tener un beneficio en el nivel inmediato superior que cursaran y aprenderán más rápido, pocos de ellos mencionan algo referente a ser más autodidactas o independientes, otros más les gustaría tener profesores más capacitados en su materia, este sentir crítico es sólo perceptivo en algunos cuantos, otros les gusta el trabajo colaborativo y la comunicación, que tomen en cuenta su opinión.

En lo que respecta al trabajo relacionado a actividades culturales, ellos lo aplican en la semana EDUCEM y algunos cuantos en las clases de dibujo o diseño, pero no en su totalidad, pero mencionan que hay concursos de canto, baile y guitarra que los hace sentir participativos y competentes; respecto a las actividades deportivas ellos están interesados en participar en torneos de fútbol, actividad que también se lleva a cabo en la semana EDUCEM, pero que les gustaría un torneo más continuo.

En algunos casos, los alumnos mencionan que la parte evaluativa le sirve para comparar sus conocimientos adquiridos, les gusta que les dejen trabajos y ejercicios para resolver en casa, y así practicar lo aprendido por que se refuerzan sus conocimientos lo que ocasiona una motivación, por otro lado llevan clases en las que se les enseña a desarrollar un producto y eso lo ven ellos como un conocimiento más integro que les deja mayor aprendizaje y consideran les servirá a futuro.

La parte de exponer en clase mencionan algunos que les ayuda a desenvolverse mejor y perder el miedo a hablar, se menciona a su vez que no todos los profesores lo llevan a cabo, consideran que aprenden más el tema expuesto y se motivan a dar una buena exposición porque con eso serán evaluados.

Con esto se puede decir que efectivamente se llevan a cabo las competencias genéricas, ya que en la mayoría de los entrevistados así lo dejan ver, aquí entonces se piensa en ordenar y enfocar que actividad específica está siendo aplicada para tener competencias exitosas en el bachillerato EDUCEM, registrarlas para mejorar la enseñanza y aquellos a los cuales les funciona una cosa, les sirva a otros docentes para pulir sus clases, sus estrategias, su capacitación y actualización en la materia.

El modelo EDUCEM busca satisfacer la demanda de educación media superior y superior de la sociedad celayense mediante un plan de estudios flexible. En el centro del modelo se encuentra la relación profesor-alumno, pues es la persona que busca y administra el propio proceso de aprendizaje.

Alrededor del alumno se encuentran los elementos de apoyo, desde la labor docente hasta las herramientas tecnológicas que, entre todos, constituyen el ambiente de aprendizaje. El alumno interactúa con todos los agentes y elementos internos y externos del proceso de aprendizaje, por lo que todos ellos se sitúan alrededor simbolizando la dinámica entre los componentes.



Las exigencias dirigidas a mercados competitivos llevan a la institución a tratar de consolidarse como una de las mejores, ya que se ofrece bachillerato y 29 licenciaturas, con programas dirigidos a cualquier tipo de estudiante que quiera realizar sus estudios, con una carrera terminal y económica.

Se basa en la importancia de la capacitación constante de todos sus integrantes y empleados hacia el cumplimiento de altos estándares, y que a la vez se promueva la capacidad de generar adaptación del cambio y un desarrollo sostenido y sustentable en nuestro entorno actual enmarcado por una cultura global, de tal forma que los alumnos disfruten su estancia y obtengan los conocimientos necesarios para enfrentarse a este mundo tan competitivo, sean capaces de desarrollarse tanto personalmente como profesionalmente y que completen su “Proyecto de Vida”.

Se cuenta con el personal docente capacitado para guiar una formación integral, tanto las diferentes licenciaturas con la mayor demanda, modalidad de bachillerato y posteriormente nuevas modalidades de estudio; se promueve la educación por competencias. El modelo se vincula con el contexto social desde su enfoque basado en competencias y la aplicación de los conocimientos y habilidades proyectada para las estancias y estadías de los estudiantes en el sector laboral, como parte de su formación profesional.

CONCLUSIONES

Es necesario un cambio en el modo de actuar y aprender en la escuela, por parte del profesor y del alumno, pero también apegado a un cambio cultural que se centre en el modo de pensar de las personas

de los diferentes lugares (ciudades) y países, ya que estamos inmersos en un modelo neoliberal que engancha las nuevas maneras de aprendizaje y en este caso la modalidad actual que se requiere en ésta economía es por competencias, una manera nueva de ver la escuela en este caso el bachillerato EDUCEM y su enseñanza.

Es bien sabido que la resistencia al cambio puede frenar el avance educativo, el ímpetu de los jóvenes que cada vez están más inmersos con el uso de internet y redes sociales, profesor-alumno deben encontrar la manera de enlazar en este mundo globalizado, que va más allá de un cambio sociocultural, y debe ser encaminado a trabajar por competencias, para mejorar la capacitación, preparación de ambos y el logro en conjunto de lo que necesita el país para ser competitivo e incursionar en nuevos mercados e innovar.

Es indispensable que pensemos que el alumno de bachillerato EDUCEM al egresar debe tener un uso efectivo de lo aprendido, debe llevarse conocimientos aplicables a situaciones de la vida, todo docente debe estar preparado y enfocado a enseñar para la vida, para enfrentar situaciones y que el alumno resuelva problemas, que sus enseñanzas acumuladas desarrollen en él una técnica que le proporcione nuevas perspectivas a futuro, en resumen se debe enfocar a la transferencia del aprendizaje como una relación entre el proceso de aprendizaje de una persona y el uso de lo aprendido en situaciones futuras de aprendizaje o de la vida (Bigge, 2006).

BIBLIOGRAFÍA

Alcántara, A., Zorrilla, J.F. (2010). Globalización y Educación Media Superior en México. En busca de la pertinencia curricular. Perfiles Educativos, (127) XXXII, p. 30-57. Recuperado de: http://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/aalcantara/Alcantara_GlobalizacionYEducacionMediaSuperior.pdf

Ander Egg, E. (s.f.). El proceso de la globalización en la cultura. Recuperado de: <http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf13/articulo14.pdf>

Argüelles, A. (2001). Educación y Capacitación Basada en Normas de competencia: Una Perspectiva Internacional. México: Ed. Limusa.

Beneitone, P., Esquetini, C., González, J., Maleta, M.M., Siufi, G., y Wageneaar, R. (2007). Reflexiones y Pers-

pectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final –Proyecto Tuning- América Latina 2004-2007. Bilbao, España: Publicaciones de la Universidad de Deusto. Recuperado de: <http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php>

Bigge Morris, L. (2006). Teorías del aprendizaje para maestros. México: Trillas.

Brigido, A. M. (2006). Sociología de la educación: temas y perspectivas fundamentales. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas. Recuperado de: https://books.google.com.mx/books?id=hOC3ac69ZacC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Carrasco, José Bernardo y Basterretche, Baignol, Juan. Técnicas y recursos para motivar a los alumnos. Edit. RALP, S.A. España. 2004. p.64

Calderón Hernández, G. y Castaño Duque, G. A. (2005). Investigación en Administración en América Latina: Evolución y Resultados. Manizales, Colombia: Edigráficas. Recuperado de: <https://books.google.com.mx/books?id=NI12My4B7h8C&pg=PA376&lp-g=PA376&dq>

Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior. (2008). Guía para el registro, evaluación y seguimiento de las competencias genéricas. Recuperado de: http://denms.uaemex.mx/sition/pdfs/guia_copeems.pdf

Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior. (2017). Manual para evaluar planteles que solicitan ingresar o permanecer en el Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Superior. Recuperado de: <http://www.copeems.mx/normativa/documentos-y-manuales/328-manual-de-operacion>

Cruz García, R. (2010). Evolución de las competencias. Recuperado de: <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/495625.evolucion-de-las-competencias.html>

Cruz García, R. (2010). ¿De dónde surgen las competencias?. Recuperado de: <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/493889.de-donde-surgen-las-competencias.html>

Diario Oficial de la Federación. (2008). ACUERDO número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada. Recuperado de: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5066425&fecha=29/10/2008

Diario Oficial de la Federación. (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Recuperado de: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013

Diario Oficial de la Federación. (2008). ACUERDO número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada. Recuperado de: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5066425&fecha=29/10/2008

Esconza Nieto, J. (1998). Conocimiento Psicológico y conceptualización de las dificultades de aprendizaje. España: Edit. Ediciones de la Universidad de Barcelona.

Fernández Cardoso, S. (2011). Teoría, sociedad y poder en Talcott Parsons, C. Wright Mills, Jürgen Habermas y Anthony Giddens. (Tesis de Doctorado). Universidad Católica Argentina, Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y de la Comunicación. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/tesis/teoria-sociedad-poder-talcott.pdf>

García Hoz, V. (1988). Educación Personalizada. Recuperado de: <https://books.google.com.mx/books?id=kDH9RbCfCT0C&pg=PA79&dq=concepto+de+profesor&hl=es&sa=X&ei=2IlmVLrHNSqagwTQIIDABA#v=onepage&q=concepto%20de%20profesor&f=false>

Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. (2008). La enseñanza su teoría y su práctica. España: Edit. Ediciones Akal.

González Martínez, L. (2006). La Pedagogía Crítica de Henry A. Giroux. Revista Electrónica Sinéctica, (29) p. 83-87. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99815739014>

Hernández Rojas, G. y Díaz Barriga, F. (2013). Una mirada psicoeducativa al aprendizaje: qué sabemos y hacia dónde vamos, (40). Revista Electrónica Sinéctica, Recuperado de: <http://www.redalyc.org/>

<pdf/998/99827467003.pdf>

Oviedo Villavicencio, J. F. y Oviedo González, E. (2017). Culturas de profesores y reformas educativas. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, (14) 7. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.23913/ride.v7i14.278>

Pérez Moncunill, E. (2013). Emile Durkheim el positivismo sociológico. Recuperado de: <http://www.fcpolit.unr.edu.ar/sociologia/files/2013/06/EMILE-DURKHEIM-sociologia-2013.pdf>

Picado Godínez, F. M. (2006). Didáctica General: una perspectiva Integradora. Recuperado de: https://books.google.com.mx/books?id=kaqmD3DezGAC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Secretaría de Educación Pública. (s.f.). La Reforma Integral de la Educación Media Superior. Recuperado de: <http://cosdac.sems.gob.mx/portal/index.php/riems>

Rojas, H. (2014). A docentes de Media Superior les falta capacitación en competencias. Recuperado de: <http://www.educacionfutura.org/a-docentes-de-media-superior-les-falta-capacitacion-en-competencias/>

s.a. (s.f.). Declaración de Bolonia y Proyecto Tuning. Recuperado de: <https://sites.google.com/site/observatoriofilosoficomx/declaracion-de-bolonia-y-proyecto-tuning#TOC-TEXTO-COMPLETO:-Declaracion-de-Bolonia->

Schuldt, J., Romero Astudillo, J., Briones Velastegui, M., Tortosa, J. M. y Martín Seco, J. F. (1998). Globalización: mito y realidad. Recuperado de: <http://books.google.com.mx/books?id=fQZnuru06jEC&printsec=frontcover&dq=globalizacion&hl=es&sa=X&ei=K4Bm-VKbuGouZgwSNi4PoCQ&ved=0CEUQ6wEwCA#v=onepage&q=globalizacion&f=false>

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2008). Acuerdos Secretariales. Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS). Recuperado de: http://www.sems.gob.mx/en_mx/sems/acuerdo_secretarial



LAS HABILIDADES DEL PENSAMIENTO Y EL DOCENTE

Autora: Dra. Catalina A. Vargas Billares¹

RESUMEN: en el desarrollo complejo de las habilidades de pensamiento, es necesario para la incorporación del pensamiento creativo la imaginación y la elaboración para permitir a los alumnos ampliar sus horizontes y hacer más dinámica la toma de decisiones. El pensamiento complejo es ante todo un pensamiento que relaciona, es un pensamiento que permite expresar ideas y realizar acciones sobre todo con base en la razón y no sólo por medio de las emociones y los sentimientos. La importancia de las habilidades del pensamiento radica en la libertad que le da al ser humano para tomar decisiones a lo largo de la vida con base en lo aprendido, lo que aprende y lo que aprenderá.

¹Licenciada en Educación Primaria, Maestría en Ciencias de la Educación, Doctora en Ciencias de la Educación

Sin duda alguna resulta interesante abrir el debate sobre la importancia del desarrollo de habilidades de pensamiento complejo en la educación. La discusión de esta premisa nos permite centrar nuestro análisis en la necesidad de incorporar este tipo de pensamiento en el aula y, a su vez, impulsar nuevas herramientas educativas para promover en los estudiantes el desarrollo de tres tipos de pensamiento: básico, crítico y creativo.

Esto debido a que varias de las prácticas educativas desarrolladas en la actividad docente tienden, generalmente, a centrarse en el uso de la memoria, limitando el aprendizaje a un contexto y tiempo específico, centralizando el aprendizaje al desarrollo del pensamiento básico. Por lo que ha sido necesario, contextualizar lo que se percibe en la clase y en el debate de algunos seminarios; los resultados observados nos conducen a la necesidad de incorporar y desarrollar el pensamiento crítico y analítico dentro del proceso enseñanza-aprendizaje con ayuda de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), así como de otros factores refuerzan esta necesidad de incorporar el pensamiento crítico y creativo en la enseñanza. Ya que mediante el pensamiento crítico, los alumnos serán capaces de desarrollar tres importantes habilidades del pensamiento: el análisis, la observación y la evaluación. Habilidades que no sólo les servirán en el aula, sino también en la vida cotidiana, les permitirán tener las herramientas necesarias para dar soluciones a determinados problemas prácticos.

Asimismo, en el desarrollo complejo de las habilidades de pensamiento, se hace necesario para la incorporación del pensamiento creativo, el cuál a través de la síntesis, la imaginación y la elaboración permitirá a los alumnos ampliar sus horizontes y hacer más dinámica la toma de decisiones.

El pensamiento complejo es lo que está tejido en conjunto, es ante todo un pensamiento que relaciona, es un pensamiento que permite expresar ideas y realizar acciones sobre todo con base en la razón y no sólo a través de las emociones y los sentimientos.

La importancia de las habilidades del pensamiento radica en la libertad que le da al ser humano para tomar decisiones a lo largo de la vida con base en lo aprendido, lo que aprende y lo que aprenderá.

La humildad es ante todo una virtud vital para apren-

der a desaprender y volver a aprender con base en nuestro pensamiento básico y crítico. A través de la historia grandes pensadores y filósofos de distintas épocas han dejado en claro la importancia de la humildad que como seres humanos permite el asombro de vivir cada día, el gran aprendizaje que se tiene al conocer otras formas de pensar y el regalo de la creación.

Retomando la frase de Confucio sobre, aprender sin pensar es inútil y pensar sin aprender es peligroso, esta reflexión nos lleva a un plano de repensar la práctica educativa. Desde esta perspectiva es importante reconocer que la tarea del docente actual se ha modificado y no consiste sólo en leer de manera continua para actualizarse, ni en una transmisión de sus conocimientos, sino también en establecer la forma en que los conocimientos son impartidos, en las habilidades que se buscan sembrar en el estudiante para que al final de la sesión de clase, se cuente con un conocimiento que no se olvidará, en crear actividades que fomenten las habilidades el pensamiento crítico y creativo, en lograr que dichos conocimientos se vuelvan parte de nuestra base del meta-conocimiento, de ahí que en la especialización que se cursa en el segundo año de formación de la Maestría en Educación Básica dedica tres módulos para resaltar un estudio más sistemático sobre como diseñar estrategias para desarrollar las habilidades del pensamiento a partir del proceso enseñanza aprendizaje.

El docente hoy por hoy predicará con el ejemplo lo que espera de sus alumnos, si desea obtener responsabilidad, creatividad, respeto y disciplina, entonces deberá llegar a tiempo al aula, se prepara previamente para la sesión a impartir y sabrá que él al igual que sus alumnos tienen conocimientos y experiencias distintas por compartir, que el profesor no es el poseedor de todo el saber y que juntos continuarán en un ciclo de aprendizaje sin fin. Desde ésta perspectiva, es importante que critique su actuar como profesional y que no gaste sus ideas pensando en lo que hace o deje de hacer su compañero.

El hombre intenciona su vida y logra trascender por obras para bien o para mal en un proceso mental que se apoya en el pensamiento básico y desarrolla el pensamiento crítico y el pensamiento creativo, éste se lleva a cabo a través de estructuras cognitivas que involucran resolución de problemas para el aprendizaje, lo cual propicia la meta cognición sobre los pro-



cesos mentales. Por ello el desarrollo de habilidades del pensamiento complejo debe ser enfocado a que el estudiante aprenda a pensar y a reflexionar a partir de distintas estrategias didácticas que son proporcionadas por el tutor en el aula.

Retomando el enfoque por competencias, el constructivismo cobra relevancia y el profesor se convierte en diseñador de experiencias educativas que pueden desarrollar por medio de herramientas diversas o estrategias didácticas que tienen que ver con el saber decir y transformar el conocimiento por medio de procesos activos, se habla de un sujeto cognitivo aportante, propositivo, que desarrolla la capacidad de realizar aprendizajes significativos por si solo en una amplia gama de situaciones y circunstancias.

En el enfoque constructivista resalta un binomio de componentes importantes, el cómo y el qué de la enseñanza, bajo esta perspectiva el propósito central de la especialización: Habilidades del pensamiento se resume en la habilitación de “Enseñar a pensar y actuar sobre contenidos significativos y contextualizados para transformar su práctica docente”, a través de ambientes de aprendizaje diseñados para el desarrollo de competencias

CARACTERÍSTICAS E IMPORTANCIA DE LAS HABILIDADES DEL PENSAMIENTO

El pensamiento complejo implica la realización en el ámbito de desarrollo tanto personal como profesional, puesto que permite ir más allá de la comprensión a través del proceso mental, ya que se puede tener la capacidad de desarrollar habilidades que permitan entender la relación del pensamiento con inteligencia y conocimiento.

El proceso mental es interrelacionado y tiene como objetivo principal generar conocimiento nuevo, estructurado en tres formas de pensamiento (básico, crítico y creativo). Por lo tanto la formación del alumno en habilidades del pensamiento, tiene la finalidad de encontrar soluciones con base en procesos que los lleven a la toma de decisiones y el desarrollo de estructuras para la solución de problemas a través de la creación de proyectos que deberán ser contextualizados en el nivel en que laboran, propiciando la investigación de su propia práctica. Sin perder de vista que en este proceso el aprendizaje se genera tomando en cuenta la colectividad, propiciado por el desarrollo del entorno psicosocial y partiendo de valores. Con base en ello el aprendizaje es un proceso

que se favorece por la internalización de la cultura, nos permite reconstruir el conocimiento y darle una nueva significación. Esta posibilidad de significación se ve limitada por la experiencia y a partir de esto se da la búsqueda de lo nuevo.

Se hace importante resaltar que los procesos de pensamiento más comúnmente utilizados son los básicos, sin embargo podemos darnos cuenta de la necesidad de aplicar alternativas creativas para poder dar soluciones asertivas a diferentes problemas propuestos correspondientes además a distintas especialidades o disciplinas en las cuales nos desenvolvemos.

Desde esta perspectiva, nos damos cuenta que tenemos que cambiar paradigmas para poder mejorar los procesos de aprendizaje, es de suma importancia saber qué es lo que pensamos y por qué lo hacemos de esa manera, ya que nuestras hipótesis están sustentadas teniendo en cuenta nuestros propios esquemas mentales, nuestra experiencia previa y las circunstancias en las que se van desarrollando. Sin embargo es importante preguntarnos ¿Estamos dispuestos a cambiar nuestras estructuras cognitivas para lograr otras formas de ver la realidad y obtener un desarrollo más consciente del pensamiento crítico y creativo? Sin duda alguna se hace imperante incorporar este tipo de pensamiento en el aula para, impulsar nuevas herramientas educativas y promover en los alumnos el desarrollo del pensamiento: básico, crítico y creativo.



En la mayoría de las prácticas educativas desarrolladas en la actividad docente tienden, generalmente, a centrarse en el uso de la memoria, limitando el aprendizaje a un contexto y tiempo específico, centralizando el aprendizaje al desarrollo del pensamiento básico. Por lo que ha sido necesario, contextualizar lo que se percibe en la clase y en el debate de algunos seminarios, los resultados observados nos

conducen a la necesidad de incorporar y desarrollar el pensamiento crítico y analítico dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, con ayuda de las Tecnologías de la Información y Comunicación, así como de otros factores refuerzan esta necesidad de incorporar el pensamiento crítico y creativo en la enseñanza. Ya que mediante el pensamiento crítico, los alumnos serán capaces de desarrollar tres importantes habilidades del pensamiento: el análisis, la evaluación y la conexión. Habilidades que no sólo les servirán en el aula, sino también en la vida cotidiana, les permitirán tener las herramientas necesarias para dar soluciones a determinados problemas prácticos.

Asimismo, en el desarrollo complejo de las habilidades de pensamiento, es necesaria también la incorporación del pensamiento creativo, el cuál a través de la síntesis, la imaginación y la elaboración permitirá a los alumnos ampliar sus horizontes y hacer más dinámica la toma de decisiones. Si bien el pensamiento (básico, crítico y creativo) forma parte de la misma evolución del ser humano, el desarrollo de este tipo de pensamiento a través del aula permitirá que los estudiantes puedan responder asertivamente a los desafíos que se le presenten tanto en su vida personal como profesional.

El aprender a pensar de manera analítica, crítica, creativa y además ser consciente de ello, es una habilidad que se aprende y que es posible perfeccionar con el apoyo de estrategias y de la práctica constante. Existen ciertas habilidades de pensamiento que se activan de manera automática ante una situación. Estas habilidades pueden darse o activarse de manera inconsciente en el sentido de que el sujeto no se da cuenta ni de cómo se activan o de cómo hace uso de ellas, esta inconsciencia no permite que se haga un uso autorregulado de las habilidades de pensamiento.(CAMPIRAN 1999, 4)



Para comenzar a tomar consciencia de cómo se piensa es conveniente ser indagador, el desarrollo de este tipo de habilidades de pensamiento complejo radica en la interacción dinámica que se genere entre profesor y alumno; el profesor no sólo sea el medio para la adquisición de un conocimiento científico, sino que también sea un guía en el desarrollo de sus habilidades profesionales. A su vez, el alumno ya no sea únicamente el receptor de ese conocimiento científico, sino que también el estudiante busque, por iniciativa propia, generar su propio conocimiento y generar diversas opciones de solución. Por lo que podemos decir que desarrollo de habilidades de pensamiento complejo en la educación trae consigo diversos retos para el proceso de enseñanza-aprendizaje. En primer lugar, rompe con varios de los paradigmas existentes en torno a este proceso; en segundo lugar, cuestiona la viabilidad del sistema tradicional del proceso de enseñanza; en tercer lugar, hace visible la necesidad de incorporar a este proceso el desarrollo de nuevas tecnologías.

IMPORTANCIA DE LAS HABILIDADES DEL PENSAMIENTO

Para llegar a la metacognición, es importante conocer de manera previa, como funcionan nuestras estructuras mentales y la relación que existe entre el pensamiento, la inteligencia y el conocimiento.

Es inquietante reconocer que al iniciar el análisis de la metacognición; se genera una serie de incertidumbre personal, surgiendo las preguntas; ¿Se ha determinado con toda la claridad la manera real en como enseñar o trato de hacerlo? ¿Cuál es la manera en cómo aprendo?

Aprender es un proceso mental complicado, que puede llegar a concientizarse por cada individuo mediante la metacognición, es decir, mediante conocer como aprendo lo que aprendo, en el momento en que lo estoy aprendiendo. Actualmente el profesor tiene la tarea inmediata y urgente de capacitar a los alumnos en este quehacer de aprender a aprender.

Desperdiciamos o rechazamos nuevas oportunidades, al ser víctimas de unos modelos mentales rígidos y estrechos que solamente revisamos cuando nos vemos obligados a hacerlo. Cabe hacer una reflexión y preguntarnos personalmente: ¿Qué sucedería si lograra observar el mundo desde otras perspectivas? ¿Podría tener nuevas posibilidades? ¿lo necesito y

quiero hacerlo?

Están presentes en el plano personal, profesional, social y político, por lo tanto nuestros esquemas de pensamiento nos limitan a la hora de avanzar; por ello, es necesario aprender a reconocerlos y utilizarlos sabiamente para potenciar nuestros logros. El reconocerlos abre ante nosotros un abanico de posibilidades, necesitamos comprender su poder, poner a prueba su utilidad, sustituirlos cuando han perdido su validez y evitar aquellos que nos resultan problemáticos.

Tener en cuenta que existen estrategias y métodos para aprender a pensar analítica, crítica y creativamente es alentador, ya que surge la posibilidad de poder vencer el problema que genera la ausencia de un pensamiento analítico, crítico y creativo así como la falta de consciencia de los procesos y factores implicados en la habilidad de pensar (RFUV, 2001, p. 17).

Al conocer y reconocer los modelos mentales que usamos, podemos transformarlos, lo que nos permitirá transformar nuestro mundo y mejorar nuestras perspectivas y nuestra calidad de vida, reestructurar los procesos mentales mediante los cuales resolvemos problemas, acudiendo a las habilidades del pensamiento creativo, es una tarea urgente en estos tiempos de cambios e incertidumbre.

El punto de inicio para transformar nuestro universo, es nuestra forma de pensar en él, es acerca de la resolución de problemas. No podemos dejar pasar de largo la idea de que el pensamiento científico no siempre viene del estudiante que estudia en la universidad, ya que este es una habilidad y se desarrolla en el transcurso de la vida.

Por este motivo los docentes debemos tener la conciencia de cómo aprenden nuestros estudiantes para ayudarlos a llegar mejor al conocimiento, teniendo siempre en mente que ninguno de ellos es igual ni aprende igual a otro.

Además debemos tener en claro los aspectos a regular para un mejor aprendizaje; la cognición y metacognición, motivación, comportamiento y el contexto, de igual manera es necesario que como docentes enfatizamos en el mejor dominio del conocimiento básico, el razonamiento científico, la comprensión

lectora y la observación de fenómenos.

Los procesos de pensamiento más comúnmente utilizados son los básicos, sin embargo podemos darnos cuenta de la necesidad de aplicar alternativas creativas para poder dar soluciones asertivas a diferentes problemas propuestos correspondientes además a distintas especialidades o disciplinas.

Nos damos cuenta que tenemos que cambiar paradigmas para poder mejorar los procesos de aprendizaje, es de suma importancia saber qué es lo que pensamos y porqué lo hacemos de esa manera, ya que nuestras hipótesis están sustentadas teniendo en cuenta nuestros propios esquemas mentales, nuestra experiencia previa y las circunstancias en las que se van desarrollando. Sin embargo es necesario estar dispuestos a cambiar nuestro razonamiento para poder lograr mejores resultados.

Con esto se podrán mejorar los propios procesos a través de los cuales aprendemos y por lo tanto obtener un desarrollo más consciente del pensamiento crítico y creativo, de ahí la importancia respecto a amar lo que uno hace, el impartir clases es un arte, el artista no requiere tanto esfuerzo para enseñar, ya que esto es algo nato en él.

La metacognición es un proceso que genera autoaprendizaje, hace al individuo consiente en el momento del aprendizaje. Como se da el proceso de aprender de lo que se quiere aprender, es aprender a aprender de aprender.

Es importante que el docente antes de propiciar el conocimiento, genere ambientes para clarificar el entorno, expresar qué no es el concepto que se va a dar. Esta clarificación es parte del proceso de metacognición; posteriormente se requiere analizar las partes que componen la metacognición, de ahí que se deben ordenar para cada caso las diferentes necesidades que se requieren para llegar al conocimiento objetivo. En dicho acto de analizar, en ese preciso momento de la descomposición de la parte, ya se está en el proceso de aprendizaje.

La meta cognición es la capacidad de “darse cuenta” de “auto observarse” de tener el manejo voluntario de nuestra “atención” lo que coincide con los términos “tomar en consideración”, “percibir internamente”, “atender lo que está en nosotros (RFUV, 2001, p. 11)

La metacognición es un proceso definido por el análisis, la crítica y la clasificación, además la síntesis, analogía, jerarquización y el ordenamiento, de ahí que se diga que es un proceso de aprehensión y dominio del propio aprendizaje. En el momento en que el docente realiza el programa de estudios, la planeación de la clase, es de suma importancia además expresar que se pretende para obtener el conocimiento, qué se requiere para asignar el conocimiento, cómo va a hacer el docente para que se obtengan esos conocimientos, expresar finalmente como adquirir los saberes, esto permitirá en un futuro que el alumno se vuelva autónomo.

¿CUÁL ES EL PAPEL DEL DOCENTE EN EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DEL PENSAMIENTO COMPLEJO?

El docente es un pilar valioso para propiciar el DHPC, sin embargo, ¿por qué no se ha intentado hacer este trabajo ya? ¿Ello implicaría por consecuencia a estudiantes del nivel superior con un gran dominio del DHPC? ¿Por qué implementar este método precisamente, en el nivel medio superior y superior? ¿Qué exactamente se pretende lograr al dar prioridad a este nivel educativo, cual es el fin oculto? ¿Quiénes podrán asimilar y hacer suya la inquietud de desaprender y así saber aprender a tomar decisiones para resolver la problemática profesional y cotidiana de su futuro cercano, a través de un proyecto de vida basado en la autorregulación?

Como docentes en el proceso enseñanza-aprendizaje, se debe reflexionar sobre lo que pienso, por qué pienso de tal forma, qué hechos y suposiciones he usado, qué evidencias tengo para realizar conclusiones, qué debo cambiar en mi razonamiento.

La mente con sus procesos rutinarios, puede ser nuestro peor enemigo, por lo tanto la mente debe ser constantemente entrenada. Debemos entender que la sobrevivencia en el mundo actual, es solo a través de un pensamiento crítico y creativo, de otra forma estaremos condenados a vivir en lo subjetivo.



CONCLUSIONES

Pensar es dar sentido al mundo. La mente crea para dar sentido al mundo y al agregar conocimientos nuevos hace nuevas asociaciones y da un sentido nuevo a nuestro entorno.

Enseñar pensamiento crítico y creativo es para lo no inventado, para aprender a aprender, para que los estudiantes tengan éxito en su vida laboral y personal.

Hoy en día para funcionar en el mundo hay que tener conocimientos que sean parte de los conocimientos rutinarios, para de esta forma comportarse de manera adecuada.

El aprendizaje significativo es una lucha contra la inercia de la propia mente y la rutina". La mente quiere hacer un mínimo esfuerzo, en la rutina así opera, ya que lo importante desde el inicio de la existencia del hombre era sólo comer y cuidarse de no ser comido.

Es importante, que el profesor explique de manera clara las tareas y actividades a desarrollar, que al pro-

picar los aprendizajes tenga un modelo situacional, ya que si lo que se desea es que los alumnos aprendan deben tener experiencias previas, asociaciones interesantes; de ahí que la enseñanza es para vender/comprar ideas, donde cada actividad tiene un enfoque de desarrollo del pensamiento crítico y creativo.

BIBLIOGRAFÍA

Campirán, A. (1999). Estrategias didácticas. En Campirán, A., Guevara, G. y Sánchez, L. (Comp.). *Habilidades de Pensamiento Crítico y Creativo*. México: Colección Hiper-COL, U.V.

Campirán, A. (2000) *Didáctica para mejorar la reflexión. Comprensión Ordenada del Lenguaje*. En *Pensamiento Crítico y Creativo*. México: Colección Hiper-COL, U.V.

Nickerson, R., Perkins, D. & Smith, E. (1985). *Perspectivas para enseñar a pensar*. En *Enseñar a pensar, aspectos de la aptitud intelectual*. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica S.A.

PROYECTO ACADÉMICO: TURISMO VIRTUAL

Autor: Cinthia Areli Cansigno Ortiz¹

RESUMEN: la tecnología es una opción viable que nos permitirá ofrecer valor añadido a las experiencias que el turista realice y además ayudara al país a crear y fomentar la aplicación de Tecnologías en los campos del turismo para ofrecer una gama diferente de experiencias sensoriales; es por eso que el proyecto que se pretende elaborar involucra la colaboración del área turística y el área de programación, a fin de dar como resultado una aplicación que los alumnos creen con base en sus conocimientos a fin de lograr obtener un producto que sea benéfico inclusive para su aplicación en los destinos turísticos que nuestro país ofrece.

Hoy en día el avance tecnológico se encuentra presente en todas y cada una de las áreas de estudio del hombre; para el turismo disciplina que abordare en este trabajo, no es la excepción, y es que además actualmente se ha apostado por un turismo de “experiencias”, que de acuerdo a la real Academia Española lo define como una circunstancia o acontecimiento vivido por una persona y también el hecho de haber sentido, conocido o presenciado alguien algo. Desde este punto de vista el turismo busca satisfacer las expectativas y motivaciones del turista o visitante, mediante novedosos medios que le permitan haber vivido una experiencia sensorial que lo motive a recordar el viaje realizado.

Es por eso que aunado a este factor se propone que el alumnado de los cuatrimestres de turismo pertenecientes al Instituto Universitario del Centro de México, realicen un proyecto que permita exponer una zona turística del país, basándose en los conocimientos previo de otros cursos, pero desarrollando una aplicación tecnológica en el marco de la realidad

virtual, a fin de mezclar el área turística en una aplicación que permita al turista darle una experiencia sensorial diferente.

La realidad virtual por su parte se puede definir como: “lo más parecido que tenemos a la Máquina del Tiempo, en tanto que nos permite recrear virtualmente cualquier tipo de espacio en tres dimensiones y situarlo en cualquier época, incluso en el futuro, con un grado de realismo completamente creíble”, (Sacristán, 1990 citado en Serón Arbeola, s.f.), y si bien el termino no es del todo nuevo, seguramente se puede involucrar con el turismo para dar a conocer una experiencia nueva que atraiga más visitantes a diferentes destinos dentro de nuestro país.

El reto consiste en que los alumnos puedan desarrollar el proyecto en conjunto con algún ingeniero que les permita plasmar la idea en una aplicación de realidad virtual, tomando como base uno de los destinos turísticos de nuestro país que sea del interés del alumno.

¹Licenciada en Gastronomía. Maestría en Administración. Docente en el Instituto Universitario del Centro de México.

La imparable evolución de la tecnología es un factor indispensable en la actualidad, y el saber cómo manejar cualquier app es parte de las nuevas y antiguas generaciones, pues en este mundo tan cambiante o estamos destinados a adaptarnos al cambio; o bien perecemos junto con las aplicaciones o aparatos obsoletos; el boom del internet, el uso constante y diario de las redes sociales que han tenido auge en México alrededor de los últimos años, es por mucho un factor clave para que muchos sectores apuesten por las ideas novedosas y el implemento de las TIC's con el fin de ofrecer mejores productos a un sector de la población que día con día demanda más de todas las disciplinas.

Es por eso que una de estas tecnologías que permiten innovar, ser originales creativos y alcanzar nuevas experiencias es la denominada realidad virtual, el concepto más aceptado hasta hoy en día gracias a A. Rowell (s.f. citado en Alvarez 2016) dicta que “la Realidad Virtual es una simulación interactiva por computador desde el punto de vista del participante, en la cual se sustituye o se aumenta la información sensorial que recibe”, gracias a esta interfaz se intensifica la experiencia sensorial y se transporta al ser humano a otro ambiente donde también es capaz de interactuar con el entorno “artificial” que lo rodea.

El turismo, así como muchas otras áreas apuesta por la tecnología, pues el concepto de la realidad virtual permite a aquellas personas que por algún motivo no puedan realizar viajes, conocer un destino sin tener que trasladarse hasta el, así mismo, nos sirven para anticipar nuestra propia experiencia e inclusive tomar una decisión con respecto al viaje, es decir, obtenemos a cambio un previo de lo que nos espera en tal lugar al que queremos viajar.

Dicha fusión entre turismo y realidad virtual, ha permitido la creación de nuevas aplicaciones que permiten experimentar otro tipo de sensaciones a la hora de un viaje; como ejemplo de ellas en el sector turístico, podemos encontrar varias, y es que no solo servirán para planear viajes, inclusive se pueden visitar las habitaciones de algún hotel en especial, esto con el objetivo de conocerlo y reservarlo (marketing y publicidad).

Para ejemplo podemos mencionar el caso de la famosa cadena de hoteles Marriot y sus cabinas de teletransportación; es este espacio donde transportan al

turista a vivir la experiencia de lo que sería hospedarse en alguna de sus lujosas habitaciones; o bien los videos 360° que brinda al turista la experiencia de explorar el entorno como si realmente estuviera ahí, lo que genera una experiencia única y diferente; como el caso de la aerolínea alemana Lufthansa, la cual creó varios videos de 360 grados en ciudades que son destinos turísticos importantes como Beijing, Hong Kong, Miami, New York, San Francisco y Tokyo, los videos con una duración de 46 minutos permiten al turista pasear alrededor de un área importante de estas mega-metropolis, como Lombard Street en San Francisco o Wan Chai Street Market en Hong Kong.

Es por ello que la realidad virtual no solo proporciona experiencias, empero nos transporta a un mundo interactivo, en el cual parte del entorno te corresponde a ti manipularlo para formar parte del mismo, y así sentir como si en verdad estuvieras ahí.

Ahora bien es posible involucrar ambas áreas dentro de un proyecto integrador como nos mencionan Miguel Pérez Ramírez, Norma Josefina Ontiveros Hernández (2009), en su artículo de Realidad virtual como una herramienta de aprendizaje integral, ambos autores mencionan que: “Mostrar que este tipo de sistemas permite la integración de diferentes factores o dimensiones que influyen a un proceso de aprendizaje. En otras palabras, la RV no sólo es útil en la creación de contenido instruccional, sino también en la integración y creación de contextos de aprendizaje, los cuales son concebidos como la suma de factores que intervienen en un proceso específico de aprendizaje”.

No obstante, existen ventajas significativas que la realidad virtual ofrece, pues posee una interfaz intuitiva, es decir, que permite al usuario en este caso al turista, ser capaz de utilizar la aplicación con base al sentido común, sin tener que recurrir a un entrenamiento previo; por tanto, no solo es de uso exclusivo para los





amantes de la tecnología, sino también para el público en general, que desee explorar los rincones inclusive menos esperados que México tiene para visitar.

Como ventaja competitiva para el turismo en México, contar con realidad virtual puede permitir al usuario un mejor conocimiento del entorno, para personas con problemas económicos, un vistazo del lugar gracias a la realidad virtual supondría un menor gasto, y que decir de personas con capacidad físicas diferentes, podrían estar “corriendo” por la selva, “escalar” montañas y vivir otro tipo de experiencias similares sin necesidad de estar físicamente en el lugar, en ocasiones se atrae por experiencias, y es precisamente lo que hoy en día se busca mediante la llamada tendencia de “turismo virtual”, esta nueva rama sin duda tiene una gran potencial y buenas expectativas al ser un complemento e incentivo para los viajeros de corazón.

Es por tal motivo, que surge la idea de realizar un aprendizaje basado en proyecto, dentro del cual los alumnos de la carrera de Turismo del Instituto Universitario del Centro de México (UCEM) sean capaces de desarrollar a lo largo de un cuatrimestre una app que permita fusionar la realidad virtual y al-

gunos de los principales destinos turísticos del país, para poder plasmarlo en una aplicación que permita aterrizarla a la realidad e inclusive con el fin de poder venderla a una empresa turística.

Para el desarrollo del proyecto se pretende juntar a ambos cuatrimestres de la carrera de Turismo y que ellos con base a sus conocimientos previos de otras disciplinas, elijan uno o varios destinos turísticos que nuestro país ofrece, con el fin de crear una app donde con ayuda de la realidad virtual sean capaces de producir una experiencia interactiva que proporcione interés a un rubro de personas que aún no conozcan el destino turístico que se oferta por medio de la aplicación virtual, despertando la inquietud y el interés de explorar la cultura, maravillas, datos curiosos y otros datos de interés que nuestro país tiene para ofrecer; incitando también a otras generaciones, como los más pequeños a descubrir nuevas oportunidades de entretenimiento y adquirir conocimientos inclusive con base en el juego.

En conjunto con el profesor, se pretende desarrollar un cronograma que permita al alumno entregar avances previos al proyecto final, para llevar a cabo la actividad el maestro realizara grupos de tres inte-

grantes, elegidos al azar, de ahí los equipos tendrán la oportunidad de seleccionar el destino turístico que más sea de su agrado, a fin de que esto sea un factor motivante para el resultado final, posteriormente se empezarán a desarrollar la investigación de cómo generar una aplicación de programación para realizar una app con las características necesarias para llevar a cabo un recorrido virtual dentro del lugar seleccionado con anterioridad.

Los avances serán entregados al maestro conforme al tiempo establecido, los alumnos tendrán libertad de investigar la fuente o fuentes de información que más crean convenientes para desarrollar la aplicación, además serán capaces de apoyarse en otras disciplinas, así como herramientas de programación que ellos deseen utilizar, que estén a su alcance y que sean además capaces de comprender con el fin de saber cómo desarrollarlas.

En primera instancia, dentro del primer avance se deberá definir el destino turístico que será objeto de

estudio del proyecto y la justificación por parte del alumno de porque considera ese destino relevante para la temática abordada; en el segundo avance los alumnos deberán incluir cómo se va a desarrollar la aplicación, los elementos esenciales y una descripción breve de cómo supondrían que va a funcionar la interfaz; finalmente el producto final consistirá en la presentación del prototipo real de la app debidamente probada y siendo esta funcional para ser llevada a la realidad.

Cabe mencionar que los avances serán debidamente corregidos y analizados por el profesor, posterior a la revisión los alumnos harán las correcciones adecuadas, de acuerdo a los comentarios del profesor que imparte la cátedra.

En conclusión, este proyecto tendrá como objetivo que el alumno desarrolle diversas aptitudes y habilidades que le permitan adquirir nuevos conocimientos, así como una experiencia nueva en la creación de un producto novedoso.



CONCLUSIONES

En el contexto de ventaja competitiva, además de que podemos generar que el alumno se involucre e interese más en su área e inclusive en su país, podemos mencionar que, aunque en otros países este concepto de realidad virtual dentro del turismo ya existe; al implementarlo en México podemos ser capaces de lograr una ventaja competitiva en el sector, posicionando al país como un destino turístico con nuevas experiencias para ofrecerlas al cliente, no solo nacional si no también internacional.

Por otro lado, cabe mencionar que otra opción interesante es el hecho de que la tecnología está en auge en cualquier área, y esto se percibe constantemente inclusive en la vida diaria; prueba de ello es el uso de los Smartphone que han ganado terreno en la sociedad en la que vivimos; esto en conjunto con las diversas aplicaciones que ya todos tenemos al alcance de nuestras manos, permite hacer más prácticos, fáciles y accesibles el uso de cualquier aplicación móvil, y porque no también permite que los viajes sean accesibles, se planeen desde el Smartphone, se compren, se coticen, etc. Sin duda alguna la tecnología se abrirá paso en este mundo que va tan encaminado al desarrollo en cualquier ámbito.

Referente al proyecto que se propone, las experiencias para el alumno serán realmente de beneficio, pues supondrá un reto constante enfocarse a un campo de acción al cual no están tan acostumbrados, y con ello podrán generar nuevos pilares de conocimiento, pondrán a prueba sus habilidades de trabajo colaborativo, serán capaces de fomentar una comunicación entre alumnos, alumno-maestro y tendrá así mismo retos, obstáculos y problemáticas a las cuales se deberá enfrentar; todo ello una experiencia que le ofrece nuevas recompensas y también un mundo nuevo que explorar.

Para finalizar me gustaría agregar que el uso de las nuevas tecnologías en el turismo crea una ventaja competitiva, ya que es parte importante para llegar a los turistas de maneras más fáciles y económicas siempre y cuando las opciones sean gratuitas, y teniendo en cuenta que las aplicaciones a diferencia de lo que uno podría creer en realidad no son tan caras, pues son sencillas de realizar por un buen programador, fáciles de usar y en la mayoría de los casos gratis

para el consumidor final, esto vendría a revolucionar la forma de viajar; el vivir experiencias diferentes, impulsando al turismo a un concepto novedoso que pueda estar al alcance de todos. Recuerden que experimentar es vivir, y nadie experimenta en cabeza ajena, por eso la realidad virtual nos puede acercar a experimentar esos sueños que siempre hemos querido cumplir. No cabe duda que la tecnología será por mucho la clave para las futuras generaciones y creaciones de este mundo tan globalizado.

BIBLIOGRAFÍA

Alvarez, J. (2016). Posibilidades didácticas de la realidad virtual. Recuperado de: <https://revistaeducacion-virtual.com/archives/2024>

Serón, Arbeola, F. J. (s.f.) Capítulo 17. Realidad virtual aumentada. Recuperado de: <http://e-portfolio.nuriasc.blogspot.mx/2014/08/capitulo-17-realidad-virtual-aumentada.html>

Pérez Ramírez, M. y Ontiveros Hernández, N. J. (2009). Realidad virtual como una herramienta de aprendizaje integral. Recuperado de: <http://www.ineel.mx/boletín032011/inves.pdf>



NECESIDAD DE UN RANKING EDUCATIVO UNIVERSITARIO PARA LA CIUDAD DE LEÓN GUANAJUATO

Jorge Adrián Lozano Rangel¹



Resumen: en el presente artículo se abordarán de manera interrelacionada distintos conceptos que tienen que ver con un tipo de evaluación comparada: los *rankings* universitarios. Un *ranking* es un sistema de clasificación que evalúa y cuantifica distintos elementos de una Universidad, entendidos como elementos de la calidad educativa. Aunque son ampliamente criticados, tanto por sus sistemas metodológicos como por ser un instrumento de la globalización que pretende privatizar la educación, también se conocerán posturas a favor de la existencia de los rankings. De igual forma, se mostrarán, los sistemas de clasificación más importantes en el mundo actual, la visión que algunos estudiosos mexicanos tienen al respecto, y el cómo y para qué se crearía un *ranking* universitario para la ciudad de León, teniendo en cuenta sobre todo, su incipiente e indecisa vocación aún de sociedad del conocimiento.

¹ Licenciado en Admon. Empresas, Maestro en Finanzas Corporativas, Maestro en Ing. Administrativa y Calidad. Doctorante en Educación. Docente en el Instituto Universitario del Centro de México.

Si a usted le preguntaran cuál es la mejor universidad de su ciudad natal (o de la ciudad en que vive), ¿cuál sería su respuesta?, ¿y cómo la sustentaría? En el caso de los pobladores de León, Guanajuato, ¿mencionarían al Tecnológico de Monterrey tendenciados por su poderío económico?, ¿quizá La Salle o la Iberomericana por su tradición religiosa de siglos?, ¿o de inmediato defendería a la UNAM o al Politécnico por ser los representantes de la educación popular?, ¿parecerían en las respuestas la UNITEC (Universidad Tecnológica de México), la EBC (Escuela Bancaria y Comercial) o la ULA (Universidad Latinoamericana) como nuevas propuestas de corte ejecutivo?; ¿alguien mencionaría a la EDUCEM (Universidad del Centro de México), el CEPOB (Centro de Estudios de Posgrados del Bajío) o la Universidad Franciscana en reconocimiento a su carácter de “emergentes” al manejar bajos costos, programas flexibles y relativa rigurosidad académica?

Quizá si la pregunta recayera en alguna persona analítica, no contestaría e invitaría a la reflexión con dos preguntas básicas: ¿para qué sirve comparar?, y, ¿qué es lo que se compararía para determinar a la mejor? Veamos una breve evolución histórica de la evaluación comparada, su relación con los rankings universitarios y cómo se podría concretar este en la ciudad de León.

RANKINGS UNIVERSITARIOS EN EL MUNDO

El enfoque moderno de la educación en todos los niveles se lo debemos en buena medida a la Comisión Nacional de Excelencia de la Educación estadounidense, quien en un reporte de 1983 criticaba y alertaba de manera trágica acerca de la “mediocridad” de la educación americana, misma que, de no corregirse, pondría en riesgo la seguridad misma del país ante otras naciones con mejores indicadores en todos los sentidos. Sin duda, esto alarmó a la comunidad internacional quienes se pusieron a revisar sus sistemas educativos, tanto en el nivel básico como en el superior; en el básico, el análisis concluyó con el informe Delors (UNESCO, 1996), para dar paso a la etapa de implementación del modelo por competencias.

En cuanto al nivel superior, se fueron publicando hacia finales de la década de los noventa los informes de Attali en Francia, Dearing en el Reino Unido, Boyer en Estados Unidos, Bricall en España y el de la ANUIES en México (Rodríguez Gómez, 2001). El

panorama orientador tuvo mucho que ver con las megatendencias de fin de siglo: economías globalizadas, sociedad informatizada y tecnologías inteligentes, sociedades proactivas, gobiernos democráticos y rendidores de cuentas, preocupación por el medio ambiente y empoderamiento de las minorías, entre otros (IPN, 2003).

Los análisis de cada país coincidían en la revisión profunda del concepto “Universidad”, su finalidad, las oportunidades de ingreso para las mayorías, la más adecuada forma de gestionar el conocimiento, la pertinencia de las profesiones ofertadas de acuerdo a lo que la industria y sociedad esperan de ellas, el diseño de programas flexibles, la necesidad de personal docente altamente profesional, el énfasis en la investigación, la evaluación de los elementos del sistema educativo, la exploración de nuevos modos de financiamiento, y en sí, la redefinición de todo el concepto de educación superior como creadora y guardiana del saber requerido por la humanidad para garantizar su vida futura. La convergencia de estas ideas, confluyó en la Conferencia Mundial Sobre Educación Superior de la UNESCO (1998, p. 27), que en el aspecto de evaluación de la calidad, proponía evaluaciones inter-



nas de las instituciones, pero que también deberían “(...) crearse instancias nacionales independientes, y definirse normas comparativas de calidad, reconocidas en el plano internacional”; lo anterior vino a consolidar los sistemas de certificación y acreditación de la calidad, pero también a poner en el radar de la opinión pública a los rankings universitarios como una modalidad de la educación comparada.

Los estudios comparados en educación han estado presentes desde el siglo XVIII, tratando de orientar las políticas públicas hacia decisiones que aumenten el logro educativo y mejoren la eficiencia de los sistemas. En los últimos setenta años, la educación comparada no ha estado sólo a cargo de los países, sino de distintos organismos internacionales interesados en la mejora de la educación, como la ONU, la OEA, la OEI, el BID, la OCDE, el Banco Mundial, entre otros.

Sin embargo, la comparativa se queda en el plano de indicadores nacionales: cobertura, absorción, eficiencia terminal, porcentaje de gasto, inclusión, impacto y pertinencia de las políticas públicas, y no analiza a cada institución de educación superior (IES) ni de forma particular ni en su contribución a los indicadores educativos de país.

En ésta línea, y tomando en cuenta que la demanda de educación superior ha ido en aumento en México (Rodríguez, 2009) y en el mundo, la revisión, análisis y estratificación de las Universidades, cobra especial relevancia. En este sentido, los rankings (clasificaciones) universitarios visibilizan la competencia –voluntaria e involuntaria- que existe con el surgimiento de múltiples IES públicas y privadas tanto a nivel internacional, como en planos locales; cualquier clasificación, bien realizada y sin confundir la evaluación con un fin en sí misma (Martínez Rizo, 2011), le da información a la Universidad para mejorarse continuamente y también a los interesados para tomar una decisión más pertinente.

Los rankings educativos tienen antecedentes desde finales del siglo XIX, aunque sin tanta difusión como ahora, en que la globalización de la información y el avance en la tecnología, ha permitido una recogida de datos continua y de calidad, así como un interés inusitado de la comunidad internacional, tanto de impulsores como de detractores; los primeros, enunciando múltiples ventajas de la existencia de esta evaluación comparativa y competitiva: detección de fortalezas y debilidades, aumento de la investigación,

apoyo a las decisiones de las personas en un mundo con saturación de información, impulsa la mejora del desempeño y el aumento de la productividad universitaria, contribuye a la política basada en evidencia que asigna recursos públicos con bases objetivas, funciona como motivador de la innovación; da prestigio a las escuelas que se traduce en mayor participación de la comunidad, ingreso de más alumnos con mejor perfil educativo y aumento de la recaudación entre los distintos grupos de interés; incita el pensamiento estratégico de las instituciones, la perspectiva internacional, y le permite una contribución directa en el desarrollo del mundo y de la ciudadanía global (Villaseñor, et. al., 2015; Torres, 2016; Dörre, et. al., 2013). De los segundos, acusan a los rankings y a la evaluación universitaria en general de transformar los fines de esta para cumplir con las exigencias del neoliberalismo, introduciendo nuevas maneras de administrar una escuela, más cercanas a una empresa que a una institución social, con la finalidad de privatizarla; poniendo en el centro de las decisiones los requerimientos del estudiante-cliente, más que de las necesidades de la sociedad; mostrando indicadores como atributos de un producto de alta calidad para vender a sus clientes-comunidad educativa; con una visión reduccionista de la “calidad” educativa, válida mientras cumpla con funciones utilitaristas y mercantilistas, es decir, que el resultado de los indicadores aporte a la economía de mercado; condenando también al olvido y el desprecio a las disciplinas humanistas por no tener nada que aportar en este mundo supracapitalista; presión por la toma rápida y materialmente justificada de decisiones escolares; simplificación y estandarización de la realidad en contextos disímiles; y sobre todo, que los acusan de ser un instrumento más de la globalización (Estevez, 2009; Liszewski, 2012; Díez Gutiérrez, 2013; Moreno Moreno, 2010).

Pero más allá de promoventes y renuentes, es un hecho que los rankings educativos son un tipo de evaluación comparada que forma parte del panorama académico actual, –además de muy popular- (López Leyva, 2013), y que de una u otra forma mueve a la acción. Pues ¿a quién le gusta escuchar que la institución en donde estudia o en donde labora es la peor de una lista, o que ni siquiera llega a media tabla?, ¿o a quién no le gustaría ver a su universidad como la mejor en un contexto geográfico determinado? Y es que el alma máter forma parte intrínseca de cada individuo, como “madre que nutre el intelecto” (RAE, 2017), siendo a la sazón que la situación de mi universidad es el reflejo de mi yo como persona.



Aceptando entonces el hecho de que los rankings universitarios son un elemento de información existente, utilizado y generalmente aceptado, son fácilmente identificables aquellas clasificaciones más acreditadas en la actualidad; según Lorenzo Quiles y Cruz de Gracia (2015) son siete los principales, atendiendo a su dimensión mundialista:

1. Academic Ranking of World Universities (ARWU), de la Universidad de Shangai.
2. Times Higher Education World University Ranking (THE), de Thomson Reuters (EEUU).
3. QS World University Rankings (QS), de QS Quacquarelli Symonds (UK).
4. Webometrics (WEB), de Cybermetrics Lab (España).
5. Higher Education Evaluation & Accreditation

Council of Taiwan (HEEACT).

6. Leiden Ranking (CWTS), de Leiden University (Holanda).

7. Scimago Institutions Rankings, de SCImago Research Group (España).

En términos generales, los criterios utilizados por las instituciones mencionadas se refieren a medir, cuantificar y clasificar la calidad del profesorado, medido por la cantidad de doctores, investigadores acreditados y hasta ganadores de premios nobel entre su plantilla; la productividad investigadora, por encima incluso de la “capacidad” investigadora, es decir, lo que importa es lo que se hace, no el potencial de lo que se puede hacer, contabilizando el número de artículos publicados y la cantidad de citas que se hacen a esos artículos, priorizando también la publicación en revistas de alta rigurosidad y hasta en idioma inglés; también considera el prestigio de la institución, tomando en cuenta la reputación de la universidad entre los empleadores; la visibilidad es importante, contabilizada

en términos de páginas web de las distintas escuelas y facultades de la universidad; y riqueza, contabilizando el total de recursos literarios en sus bibliotecas físicas o virtuales, la cantidad de programas de calidad y hasta el número de estudiantes inscritos.

Tomando al azar únicamente dos rankings, el ARWU y el Scimago, para el caso de México, solo la UNAM aparece, en el primer listado, entre las posiciones 201 y 300, llamando la atención un descenso desde el 2004 que se encontraba entre el 151 y el 200, y siendo la única mexicana entre los primeros 500. Los rankings, independientemente de lo que digan sus detractores, también nos da una lectura de cada país, pues si en una clasificación de 500 universidades, aparecen casi 150 de Estados Unidos, indica el interés de su gobierno y su sociedad por tener Universidades de clase mundial. Y no nos debe extrañar que China se convierta en el “nuevo Japón” y le dispute la hegemonía mundial a E.U.A, al cerrar la pinza entre su economía sustentada en la gran cantidad de población y la alta generación de conocimiento, pues en el ranking ARWU aparecen 32 universidades chinas en el TOP 500, por solo 18 de Japón, 22 de Francia, 20 de Australia, aunque por debajo de las 39 de Alemania.

Otra crítica que frecuentemente se hace es que los rankings son elitistas, pues consideran a un número limitado de universidades, y por los criterios de evaluación, un gran porcentaje queda fuera desde el inicio. De esto se escapa un poco el ranking SCimago, pues cataloga a 5147 instituciones, de las cuales 746 son de Estados Unidos, 601 de China, 107 de Canadá, 242 de la India y únicamente 62 de México. Destaca obviamente la UNAM como número uno del país, aunque es la cuarta en Latinoamérica y la 439 a nivel mundial; en el caso del Estado de Guanajuato, únicamente aparece su principal casa de estudios (financiada principalmente por el gobierno), en el lugar 11 de México y 3010 a nivel mundial. Estos números, no logran sostener el discurso de criminalización de los rankings como instrumentos mercantilistas de la globalización, y ponen en tela de juicio los comentarios minimizadores de las universidades que participan, y aparecen, en los primeros lugares de los listados.

No es difícil encontrar en nuestro país, y probablemente se deba a la personalidad de los mexicanos, publicaciones académicas que intenten justificar la inexistencia de las universidades mexicanas en lo alto de las tablas; Márquez Jiménez (2010, p. 150) presenta la plataforma ECUM (Estudio Comparativo de las

Universidades Mexicanas) de la UNAM y dice que “(...) esta se presenta como una alternativa a los rankings existentes, pues su objetivo no es calificar o construir ordenamientos bajo supuestos de la calidad, sino en brindar rubros de información”.

En otro sentido, López Leyva (2013) propone la evaluación de las universidades mexicanas con un multi-ranking, argumentando también la necesidad de elaborar otras metodologías e instrumentos, pero no analizando, ni mucho menos haciendo crítica de los bajos indicadores estandarizados de calidad mundial que presentan las universidades del país. Muñoz García (2011) ni siquiera menciona las posiciones mundiales en que se encuentran las IES mexicanas, pero sí las justifica al culpar a los organismos internacionales de la “privatización” de la educación superior, lo mismo responsabiliza a las empresas extranjeras que tienen subyugado al país en materia de investigación científica, argumentando también las carencias económicas del estudiantado.

Sin embargo, aún hay voces que tienen claro lo que sucede en el país, lo argumenta de la mejor manera Aranda Anzaldo (2004): “En la UNAM se realiza más del 50% de la investigación en México, lo que pone en evidencia nuestra realidad: 104 millones de habitantes,² 1'958,000 km cuadrados y casi todo el territorio es un desierto del conocimiento”.

RANKINGS UNIVERSITARIOS PARA LEÓN, GUANAJUATO

De igual forma, Aranda Anzaldo se pregunta (2004, p. xix): “¿y las universidades públicas de los Estados? Bien, gracias. Al parecer todavía no se han enterado de su inexistencia en el entorno mundial”.

Concretamente en el municipio de León, el más importante, económica y educativamente hablando, del Estado de Guanajuato, existen 63 Instituciones de Educación Superior (SEG, 2016), de las cuales 53 son particulares y 10 públicas, la mayoría con más de 15 años de existencia, y de las de reciente creación, el menor porcentaje corresponde a escuelas bien diseñadas, adecuadamente financiadas y con experiencia previa en otras entidades, el resto, corresponde a universidades emergentes, que si bien vienen a cumplir una gran labor social al flexibilizar las condiciones de ingreso, permanencia y egreso, van tomando decisiones sobre la marcha y muchas veces lo hacen a raíz

² 127 millones de habitantes en 2016, según el Banco Mundial.

de una presión mayor y no de un convencimiento o conocimiento real de los aspectos educativos y administrativos.

Es aquí donde se vuelven necesarios los rankings, desde una visión local, no para “seguir el juego de la globalización”, sino para aprovechar todos los beneficios que los estudios comparados nos dan. Si revisamos algunos productos mercadológicos de esas escuelas emergentes, veremos que ofrecen como forma de entusiasmar a su público objetivo: precios accesibles, horarios flexibles que permiten estudiar y trabajar, buena ubicación, cómodas instalaciones, excelente planta docente, múltiples formas de titulación (evadiendo la tesis, claro), entre otras; el mensaje de las universidades acreditadas y de mayor prestigio va hacia los conceptos de universidad moderna, de excelencia, que te prepara para el mundo global, de gran tradición que mira hacia el futuro, innovadora y otras tantas ideas.

Sin embargo, la transparencia brilla por su ausencia, y en muchos casos la honestidad también. Pues los estudiantes por ingresar no tienen manera de conocer lo que realmente hay al interior de cada escuela; si ofrecen una plantilla docente de gran calidad, no hay lugar físico o virtual en donde se especifique la cantidad de maestros con posgrado, o siquiera aquellos que tienen cédula profesional, ya ni digamos si cumplen con el perfil profesional de la asignatura.

Un ranking local, para ciudades como León, redondearía los esfuerzos públicos y privados que muchas veces solo se quedan en el discurso o en la inversión financiera. Contribuiría enormemente al logro de la visión que se tiene para la ciudad en el futuro próximo, y ayudaría de manera muy valiosa a que las Instituciones de Educación Superior no perdieran el

rumbo, y siguieran colaborando con su ciencia en el conocimiento de los problemas que aquejan a la población y a las personas, dejando las situaciones difíciles en el umbral de una solución. Un ranking local en León permitiría visibilizar a las Universidades que no logran posicionarse en el gusto del público, a pesar de tener condiciones educativas iguales o mejores a las de las instituciones acreditadas.

Un sistema de clasificación objetivo, permanente, organizado por organismos externos a las escuelas, con la participación de estas para la entrega de información sería, paradójicamente, un instrumento que combatiría a la mercantilización del conocimiento y estaría a favor de la calidad educativa, pues el mostrarse que muchas universidades no cuentan con los elementos mínimos de excelencia, o que no se esmeren en mejorar, pues simplemente se irán quedando sin alumnos y sin docentes calificados hasta desaparecer. Por el contrario, las instituciones que aparezcan en los lugares altos o que se observen los esfuerzos por llegar allí, justificarían plenamente sus eslóganes de mercadotecnia y comprobarían el adecuado uso de una posible colegiatura de alto costo.

Basta ya de opacidad, de desinterés, de apatía y de miedo a la confrontación. Es necesario y urgente un *ranking* de universidades si León quiere cumplir con su objetivo de pasar de una ciudad de servicios a una ciudad del conocimiento. Palacios Blanco (2010) vislumbra tres escenarios posibles para León en el 2030: el pesimista con el 90% de carreras ofertadas de corte económico-administrativo, el medio, en el que se incrementa la matrícula en carreras de ingeniería, y el optimista, con un tipo de carreras distintas que, atendiendo a las megatendencias que el mismo reconoce y a los objetivos educativos que buscan en China y



Japón, serían por ejemplo, ingeniería genética, bioquímica avanzada, electrónica digital, inteligencia artificial, fibra óptica, nanomateriales, energías alternas, estudios del cerebro, bio-psicología, entre muchos cientos más. Lo interesante de esto, es reflexionar si ese escenario futuro será fruto de la casualidad, de las decisiones gubernamentales o de las cortas visiones de las autoridades educativas de nivel superior, o si será fruto de un sistema-ciudad en donde la información a disposición de la ciudadanía, permite exigir condiciones académicas de calidad para todos.

Un *ranking* para las universidades de la ciudad de León, definitivamente no podría utilizar muchos de los criterios de los principales *rankings* del mundo ya enunciados aquí, por lo que, mientras se alcanzan esos niveles de excelencia, se abre la puerta para la creación de una metodología propia; quizá con las mismas líneas, pero con diferentes criterios. Por ejemplo, y sin la finalidad de verse como una propuesta, algunos indicadores de la clasificación podrían ser:

1. Calidad docente

- Número de docentes con licenciatura, maestría, doctorado, postdoctorado o doctorado honoris causa.
- Número de docentes con título y cédula profesional del grado que ostenten.
- Sistema de carrera en la profesión docente.

2. Enfoque hacia la investigación.

- Número de docentes inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores.
- Número de artículos publicados por los docentes en revistas arbitradas.
- Número de revistas académicas indexadas.
- Cantidad de titulados por tesis o frutos de un trabajos de investigación.

3. Calidad.

- Programas de calidad acreditados.
- Reputación de la Universidad.

- Grado de accesibilidad y confort en las instalaciones.

4. Visibilidad.

- Cantidad de planteles en direcciones distintas (negativo).
- Número de sitios web con información actualizada.
- Participación en actividades de la ciudad.

5. Riqueza.

- Matrícula total de estudiantes.
- Indicadores de aprovechamiento, reprobación y deserción.
- Volumen de la (s) biblioteca(s), física y/o virtual.

6. Honor.

- Nivel de inclusión estudiantil y docente.
- Número de demandas laborales de ex-pleados.
- Porcentaje de Solicitudes de información pública contestadas a satisfacción.

Un *ranking* con información como la que se acaba de ejemplificar, le permitiría conocer a todos los grupos de interés (estudiantes, docentes, padres, gobierno, centros de investigación, asociaciones de la sociedad civil, etc.) hasta donde pueden se puede llegar con cada una de ellas. Un estudiante de la localidad podrá saber si sus estudios serán de calidad, si sus docentes generan su propio conocimiento; un docente podrá saber si puede hacer una buena carrera laboral que le permita aportar a su profesión y obtener una buena vida material; el gobierno podrá conocer a qué instituciones destinar recurso económico y la retribución que obtendrá de ello; y un padre de familia, tendrá la seguridad inicial de si el dinero por cualquier tipo de cuotas será bien invertido.

Quizá no a todos les gustaría un *ranking* universitario, sobre todo a aquellas personas (no a un concepto

etéreo como la globalización) que sólo lucran con la educación, aquellos que durante varios lustros se han llenado los bolsillos a costa de egresar profesionistas sin la calidad ética y técnica que nuestro complejo mundo requiere. Aunque en esto mismo se ve una ventaja, pues una clasificación, mostraría en su verdadera dimensión a los que solo se dedican a simular.

¡Bienvenido un *ranking* para León!, ¿quién será el atrevido que dé el primer paso?, ¿la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior de Guanajuato, la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)? Recuerden que este mundo es de los locos y los atrevidos, “porque sólo quienes están tan locos como para pensar que pueden cambiar el mundo son capaces de cambiarlo de verdad” (Jobs, 1997, citado por PlasticPopsicle, 2011).

CONCLUSIONES

La percepción de los *rankings* universitarios en nuestro entorno nacional son una clara muestra de la postura de los mexicanos hacia la globalización: la criticamos, aunque más como un mecanismo de defensa que por defender una ideología propia. Las personas e instituciones mexicanas seguimos confundidos, nos debatimos entre las creencias ancestrales, entre los traumas que se forjan y perpetúan a cada nueva generación; nos paralizamos entre las enormes e incongruentes paradojas, criticamos al gobierno a muerte pero defendemos duramente la existencia de cambios estructurales, nos creemos muy “fregones” pero no resistimos la más mínima comparación objetiva y estricta, ya sea en el campo académico o en el deportivo. Vivimos de la lengua y creemos que todo el mundo está en contra nuestra, que la pruebas de inferioridad no son más que ardidés de otros personajes, pues tienen miedo de la “Grandeza de México”. El miedo, más bien, es de nosotros mismos, de vernos en el espejo y desnudar nuestras carencias. Eso hace un *ranking*, nos dice fría y objetivamente en qué estamos mal y nos da inmediatamente la pauta de acción.

México necesita más acciones locales que nacionales, más federalismo que centralismo; más terruño, pero no paternalista, no proteccionista, sino posturas locales que vayan a tono con un mundo global.

En este sentido, un *ranking* universitario leonés que siga moderadamente los criterios de las clasificaciones mundiales, desnudaría a nuestras escuelas y nos enfrentaría a nuestras creencias que tanto daño nos han hecho de creer que todo lo que hacemos es lo mejor que puede haber.

Otro estudio que puede surgir es la correlación entre la posición de cada universidad del mundo y la calidad de vida y humana de la ciudad en que se encuentra asentada. Según una hipótesis propia, seguramente las mejores universidades del mundo están en las mejores ciudades del mundo, es decir, si queremos un León de talla mundial, requerimos universidades propias de talla mundial; si no me cree, pregúntele a Boston Massachusetts, con la Universidad de Harvard como número uno mundial, y de lo que ha sido capaz su equipo local de fútbol americano tanto en la última década como en el Súper Tazón LI, los Patriotas de Nueva Inglaterra.

BIBLIOGRAFÍA

Aranda Anzaldo, A. (2004). La universidad pública mexicana: el mito retórico frente a la realidad concreta. *CIENCIA ergo-sum*, (3) 23, p. xvi-xxv. Recuperado de: <http://cienciaergosum.uaemex.mx/index.php/ergosum/article/view/3738/2790>

ARWU. (2015). *Ranking Académico de las Universidades del Mundo 2015*. Universidad de Shanghai. Recuperado de: <http://www.shanghairanking.com/es/ARWU2015.html>

Delors, J. (1998). *La educación encierra un tesoro*. Distrito Federal: Santillana.

Department of Education. (1983). *A nation at risk*. Government of de United States. Recuperado de: <https://www2.ed.gov/pubs/NatAtRisk/risk.html>

Díez Gutiérrez, E. J. (2013). La gran involución educativa. *PAPELES de relaciones sociales y cambio global*, (123), 73-84. Recuperado de: http://buleria.unileon.es/xmlui/bitstream/handle/10612/3449/La_gran_involucion_educativo_.pdf?sequence=1

Dörre, K., Lessenich, S., Singe, I. (2013). Sociólogos alemanes proponen boicotear el *ranking* académico. *Bajo*

el Volcán, (20) 12, núm. 20, p. 119-122. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28630121009>

Estévez, J. (2009). La evaluación universitaria: ¿toyotismo en la universidad? *Mientras Tanto*, (110/111), p. 87-100. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/27821335>

Ianni, O. (1996). *Teorías de la Globalización*. Distrito Federal: Siglo XXI editores.

Instituto Politécnico Nacional. (2003) *Un nuevo modelo educativo para el IPN*. Distrito Federal: IPN.

Liszewski, L. S. (2012). La evaluación de la calidad académica y el rol de las ciencias sociales. *IC Revista Científica de Información y Comunicación*, (9). Recuperado de: <https://icjournal.files.wordpress.com/2013/02/6-luchinosivori.pdf>

López Leyva, Santos; (2013). La calidad de las universidades públicas estatales en México desde la perspectiva de un multi-ranking. *Revista de la Educación Superior*, (2) XLII p, 57-80. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=60428972003>

Lorenzo Quiles, O., Cruz de Gracia, E. (2015). Calidad y evaluación de la Educación Superior. Una perspectiva transnacional a través de los ranking. *DEDiCA. Revista de Educação e Humanidades*, (8), p. 155-174. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/5168194.pdf>

Martínez Rizo, Felipe; (2011). Los rankings de universidades: una visión crítica. *Revista de la Educación Superior*, (1) XL, p. 77-97. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60420223004>

Márquez Jiménez, A. (2010). Estudio comparativo de universidades mexicanas (ECUM): otra mirada a la realidad universitaria. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*. (1) I, p. 148-156. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v1n1/v1n1a10.pdf>

Moreno Moreno, P. (2010). *La política educativa de la globalización*. Distrito Federal: Universidad Pedagógica Nacional.

Muñoz García, H. (2010). La universidad mexicana en el escenario global. *Perfiles Educativos*, (33). Recupe-

rado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000500003

Palacios Blanco, J. L. (2010). *León 2030 Un futuro posible*. Presidencia Municipal de León.

PlasticPopsicle. (2011-10-19). Las diez citas más inspiradoras de Steve Jobs. Recuperado de: <http://www.lomography.es/magazine/114435-10-most-inspiring-quotes-by-steve-jobs>

SIR, Ranking Iberoamericano (2013). *SCI mago Research Group*. Recuperado de: www.scimagoir.com

Real Academia Española. (2017). *Alma máter*. Recuperado de: <http://lema.rae.es/dpd/srv/search?id=uR-24SwXeWD6jybMfNY>

Rodríguez Estrada, M. y Ramírez Buendía, P. (2004). *Psicología del Mexicano en el Trabajo*. Distrito Federal: McGraw Hill.

Rodríguez Gómez, R. (2001). El debate internacional sobre la reforma de la educación superior, perspectivas nacionales. *Revista Española de Educación Comparada*, (7), p. 339-356.

Rodríguez, P. (2009). El desempeño docente como ventaja competitiva. *Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla*. Recuperado de: <https://ingsw244.wordpress.com/2009/10/27/el-desempeno-docente-como-ventaja-competitiva-por-rodriguez-p/>

Secretaría de Educación de Guanajuato. (2016). *Lista de instituciones de educación superior*.

Torres, C. A. (2016). Ciudadanía global y rol de las universidades. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*. (10), p. 97-110. Recuperado de: <http://www.saece.org.ar/relec/revistas/10/art6.pdf>

UNESCO. (1998). *La educación superior en el siglo XXI: visión y acción*.

Villaseñor Becerra, J. I., Flores Orozco, J. E., Moreno Arellano, C. I. (2015). Perspectivas actuales sobre los rankings mundiales de universidades. *Revista de la Educación Superior*, (3) XLIV, p, 41-67. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60445662003>

PROPUESTA DE UNA CAMPAÑA PUBLICITARIA PARA RESCATAR LA TRADICIONAL SANMIGUELADA EN SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO

Autora: Angelina López Cruz ¹
Co-autor: L.C. Gerardo Bustamante Alonso ²

RESUMEN: en la presente investigación sobre la sanmiguelada en San Miguel de Allende, Gto., que se realizó con la finalidad de diseñar una campaña publicitaria para poder rescatar este evento antes mencionado, se muestran los resultados que obtuvimos de dicha investigación, los cuales nos arrojaron que fueron varias las causas por las que se suspendió el evento, pero que sigue en pie para poder realizarse nuevamente. Ésta investigación es muy importante porque gracias a los resultados obtenidos pudimos desarrollar una propuesta para que el evento de la sanmiguelada vuelva a ser un éxito, no sólo en San Miguel de Allende sino en todo el mundo.

“A lo largo de mi vida he gozado de las mejores expresiones del arte, en música, danza, ópera y teatro pero nada es comparable al ritual taurino”

Albert Boadella, actor y dramaturgo español

¹Egresada de la licenciatura en Comunicación por el Instituto Universitario del Centro de México.

²Licenciado en Comunicación, docente en el Instituto Universitario del Centro de México.

En la actualidad el municipio de San Miguel de Allende, Gto., se ha caracterizado por ser una de las ciudades más visitadas del mundo gracias a su cultura, costumbre, tradiciones y festividades como la *sanmiguelada* que fue cancelada hace 10 años.

San Miguel de Allende es una pequeña ciudad colonial que cuenta con una riqueza cultural única e inigualable, la cual ha hecho que hoy en día sea la ciudad más bella de Latinoamérica y la tercera a nivel mundial. No por nada se ha nombrado a esta ciudad como patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO. Gracias a todo esto antes mencionado, ésta ciudad es uno de los centros turísticos internacionales favoritos no sólo de México, sino del mundo.

En la presente investigación hablará acerca de uno de sus eventos que hizo de la ciudad un destino perfecto para asistir a las fiestas patronales, el cual fue suspendido por razones que aún no sabemos si son verdaderas, hablamos de la *sanmiguelada*, un evento taurino que reunía cada año aproximadamente 50mil visitantes de todo México y de otros países que se reunían en San Miguel de Allende para disfrutar de este famoso y divertido evento.

Se conocerá a detalle cuales fueron las verdaderas causas de la cancelación de la *sanmiguelada* que hasta la fecha no se conocen y se dará a conocer una propuesta para volver a realizar este evento nuevamente, que todos los visitantes y personas de San Miguel de Allende puedan disfrutar de una manera responsable sin causar daños.

La tradicional *sanmiguelada* que consiste en soltar toros en las calles de San Miguel de Allende es una de las principales razones por la cual la ciudad se convirtió en uno de los destinos turístico más importantes del mundo. En el año 2007 se suspendió esta tradición por motivos que aún no han sido muy claros.

La presente investigación nos servirá para poner en alto el nombre de la ciudad. Gracias a miles de visitantes que provienen de diferentes partes del mundo, San Miguel de Allende se convirtió en uno de los pueblos más visitados a nivel mundial, de igual forma la *sanmiguelada* es un evento que deja muchos ingresos para el municipio y para los comerciantes, restaurantes y hoteles.

Esta investigación tiene una gran relevancia ya que gracias a este evento se ha logrado que San Miguel de Allende sea conocido en todo el mundo, es una tradición de las que más caracterizan a esta ciudad y que atrae miles de turistas. Además es muy viable, es un evento que se realiza controlado por personal capacitado en el tema y con la seguridad suficiente para que los turistas sientan confianza y sobretodo pasen un momento muy agradable.

No existe actualmente mucha información respecto a este evento que cada año nos sorprende con espectáculos impresionantes, que dejan a los visitantes maravillados y con el deseo de regresar nuevamente a disfrutar de otro evento en una diferente época del año.

La presente investigación, consideramos tiene mucha importancia con la comunicación, la intercultural y la publicidad, para que esta tradición sea exitosa debe de haber antes que nada un estudio para ver aspectos a cuidar de la ciudad, de los habitantes y los visitantes; siendo la comunicación con una publicidad adecuada se puede dar a conocer en todas partes del mundo, además se debe tener una excelente organización para que este tipo de eventos sean realizados satisfactoriamente y así todas las personas que nos acompañan de diferente partes se lleven un bonito recuerdo de San Miguel de Allende y el deseo de regresar nuevamente a esta ciudad.



LA SANMIGUELADA, TRADICIÓN SUSPENDIDA EN MÉXICO

La *sanmiguelada* consiste en un encierro taurino por las calles de la ciudad, los asistentes son en su mayoría jóvenes. Las calles que rodean al jardín principal del centro de la ciudad se cierran para marcarles el camino a los toros, los cuales salen y corren entre las calles de la ciudad, son animales bravos que no han sido domesticados por lo cual son peligrosos y generalmente siempre hay un registro de personas heridas. Aun así es una tradición que atrae una gran cantidad de turistas y una gran derrama económica.

Esta tradición se suspendió en el año 2007. Las razones que se mencionaron por parte del que en ese tiempo fu el presidente municipal fueron: gastos extraordinarios, no está vinculado a tradiciones mexicanas, rebasa la capacidad de la ciudad, pleitos con armas de fuego, millones de pesos en reparaciones de jardines y fachadas y la razón más importante fue el nombramiento de San Miguel de Allende como patrimonio mundial de la humanidad por parte de la UNESCO.

LA MARQUESADA DE SALVATIERRA UN ENCIERRO COMO OPORTUNIDAD DE PRÁCTICA CULTURAL

Este festival comenzó a realizarse desde el año 2007 como un evento sustituto de la *sanmiguelada* en su cancelación. La famosa Marquesada se celebra en el municipio de Salvatierra, Gto., el primer domingo de octubre. La Marquesada comenzó anunciándose como un programa de cultura brava, una continuidad de los símbolos identitarios. Consiste en un encierro de toros y desfile de bandas de viento en las calles de este municipio. Es un evento al cual acuden muchos visitantes y genera una derrama económica muy satisfactoria para los comerciantes.

Por su parte la administración pública del municipio de Salvatierra evalúa los costos sociales, económicos y políticos que se originan con este evento los cuales son extremos, así como hay ganancias para algunos, también hay pérdidas para otros y muchos daños que repara después del evento (Arcadia Salvaterrense, 2011).

Los factores que intervinieron en la cancelación de la “Sanmiguelada” fueron la inseguridad de los toros ya que estos eran violentados por los turistas y de

igual forma los visitantes corren mucho riesgo de ser atacados por éstos. Además de otros factores como falta de una publicidad correcta y comprometida con la sociedad, la suciedad en las calles de la ciudad que se generaba en este evento así como la incomodidad de los habitantes originarios de San miguel que no podían salir a cumplir sus labores por el exceso de gente en las calles y el peligro que se vivía, entre otros factores.

RESULTADOS Y ANÁLISIS

Esta investigación sobre el tema de la *sanmiguelada* se realizó a partir del análisis sobre la información con la que se contaba y la obtenida a través de la observación; igualmente se realizó de forma documental pues se recolecto la opinión de personas con conocimientos sobre el caso por medio de la entrevista.

Las entrevistas se llevaron a cabo en el municipio de San Miguel de Allende, se realizaron a personas que viven en dicha ciudad y que contaban con conocimientos acerca del evento denominado *sanmiguelada*. Estas personas con diferentes actividades laborales narran cómo les beneficiaba o afectaba este evento, así como una explicación de lo que se realizaba en la *sanmiguelada* dependiendo de sus conocimientos.

Este evento denominado la *sanmiguelada* consiste en cerrar las calles del centro de San Miguel de Allende y soltar unos cuantos toros, lo cuales la gente intenta torear, similar a la pamplonada de España. Surge con un grupo de personas que simplemente quisieron hacer las fiestas patronales más atractivas y realizar algo diferente que llamara la atención de los participantes, la propuesta fue de Melchor Larrega.

Es un evento que se realizó durante 33 años el cual lo transmitió por primera vez Jacobo Zabłudovsky en 1973 y tenía un costo de 5 pesos, en el primer evento no hubo muchos asistentes.

Este evento se empezó a realizar con la finalidad de atraer más turismo a la ciudad, objetivo que rápidamente se cumplió y posteriormente se salió de control, además de hacer las fiestas patronales más atractivas. Un evento que atraía a miles de personas a la ciudad y que dejaba una gran derrama económica para el sector turístico de san miguel de allende.



Las causas que orillaron, en aquel entonces a Jesús Correa presidente municipal, para tomar la decisión de cancelar la famosa *sanmiguelada* fueron varias, pero se debe mencionar que la más importante fue la inseguridad en el pueblo, ya que el gran número de participantes que llegaban a la ciudad rebasaba la capacidad de ésta y junto con las bebidas alcohólicas provocaban varios incidentes en el municipio; incluye también la falta de respeto, la suciedad, destrozo a calles y monumentos, siendo también una causa muy importante pues al asistir muchas personas al evento, en general eran foráneos que sólo llegaban para divertirse sin reparar en los posibles daños a causar.

Otro punto también muy importante que se mencionó por parte de Jesús Correa, ahora expresidente municipal, fue el costo económico que se tenía que gastar para poder limpiar la ciudad, renovar áreas verdes, calles y monumentos después del evento, el cual era aproximadamente de medio millón de pesos, los cuales tenía que proporcionar el municipio pues los comerciantes y hoteleros al ser los más beneficiados no concientizaban en una cooperación.

Y por último un motivo más fue la preparación de la ciudad hacia el nombramiento de patrimonio cultural

de la humanidad, el cual se le otorgó posteriormente por parte de la UNESCO. Para poder recibir este nombramiento las ciudades aspirantes deben cumplir con un sin número de requisitos como limpieza, arquitectura, cultura, prevalecer costumbres y tradiciones, entre muchos más, mencionó Jesús Correa.

Es muy importante mencionar que la *sanmiguelada* no era un impedimento para que se le reconociera a San Miguel de Allende Patrimonio Cultural de la Humanidad, esto lo menciono el señor Tomás, quien fue organizador del evento. La propuesta que se les dio por parte de la UNESCO fue realizar la *sanmiguelada* en otro punto de la ciudad que no fuera el centro histórico. Lo cual resultó ser complicado porque se requería de más mamparas³ grandes para poder cerrar las calles, lo cual traería más gastos.

Beneficios como tal no había para el municipio, porque todas las ganancias eran sólo para los restaurantes, hoteleros y todos los comerciantes de la ciudad, mencionó Jesús Correa, de igual forma lo mencionan otras personas, como es el caso del sacerdote Lorenzo Saldaña, quien opina que para la iglesia no había ningún beneficio ni para la ciudad.

³ Mampara: Bastidor fijo o movable y recubierto de plástico, vidrio o cristal que sirve para dividir espacios

El señor Tomás hizo un comentario muy importante respecto a esta pregunta, él dice que ganando unos, ganamos todos, pues de cualquier forma la ciudad se ve beneficiada, aunque las ganancias sean para unos en específico, éstos invierten o adquieren en otras cosas que necesitan y termina por beneficiar a más personas.

La opinión que tiene estos personajes entrevistados es muy clara, los visitantes vienen a pasársela bien, a divertirse, emborracharse como es el caso de la mayoría, que además son jóvenes y también pueden arriesgar su vida, como nos comentó el señor Jesús Correa, le tocó conocer una trágica historia donde unos conocidos que provenían de la ciudad de Querétaro, perdieron la vida en camino de regreso a casa, todo a causa del exceso del alcohol y la velocidad a la que manejaban.

Aunque también para muchos visitantes el arriesgar su vida o correr peligro es un placer y aun así están dispuestos a regresar, como es el caso que nos platicó el señor Tomás, donde nos cuenta que en un evento de la *sanmiguelada* una persona de origen canadiense sufrió un accidente a raíz de un golpe por parte de un toro, el cual la llevó a parar al hospital y posteriormente se recuperó por fortuna. Esta persona originaria de Canadá volvió a llamar el siguiente año para preguntar a los organizadores que cuando se iba realizar el evento porque le gustó mucho aun después de lo sucedido y estaba dispuesta a participar nuevamente.

Es así como los visitantes disfrutaban de cada evento que había. Hoy en día estos también disfrutan de otros eventos más familiares que hay en la ciudad. La mayoría de las personas entrevistadas coincidieron en sus respuestas respecto a las probabilidades que existen de realizar nuevamente la *sanmiguelada*, las cuales son casi nulas. Los entrevistados mencionaron que es complicado principalmente por las consecuencias en la destrucción de la ciudad, ahora San Miguel de Allende está lleno de turistas todos los días y más los fines de semana, se realizan ya muchos eventos que se cree que ya no hace falta tener más turismo por la capacidad tan pequeña de la ciudad.

La propuesta de regresar este evento taurino se viene trayendo por parte de los presidentes que han estado en el ayuntamiento después de Jesús Correa,

incluyendo el actual, los cuales nos han prometido realizar la *sanmiguelada* pero por lo visto que nadie lo ha hecho, llegamos a la conclusión de que si es complicado sobretodo porque ya han pasado varios ayuntamientos prometiendo y no se ha logrado su regreso.

Si dependiera del entrevistado, ¿se realizaría nuevamente la *sanmiguelada*? En ésta pregunta obtuvimos varias respuestas, la mayoría dijo que no la realizarían como es el caso de Jesús Correa y el sacerdote Lorenzo Saldaña ya que no traería beneficios para el municipio, la señora Dolores nos comparte que ella está a favor de que los jóvenes se diviertan, únicamente que todo esté bien organizado, por ella no hay ningún problema y por ultimo el señor Tomas Patlán nos comparte su opinión, él personalmente ya no podría organizarla nuevamente por su avanzada edad y su estado de salud, pero sí está de acuerdo que otras personas más jóvenes la volvieran a organizar nuevamente.

Los entrevistados nos compartieron sus propuestas, en el caso de Jesús Correa nos comentó que para realizar nuevamente este evento sería cuestión de hacer nuevamente un estudio del lugar para poder tomar una decisión correcta, realizar pequeñas encuestas a la personas donde se les pregunte si les gustaría que se realizará nuevamente este evento, nos comentó también que no hay imposibles, con una buena organización todo se puede.



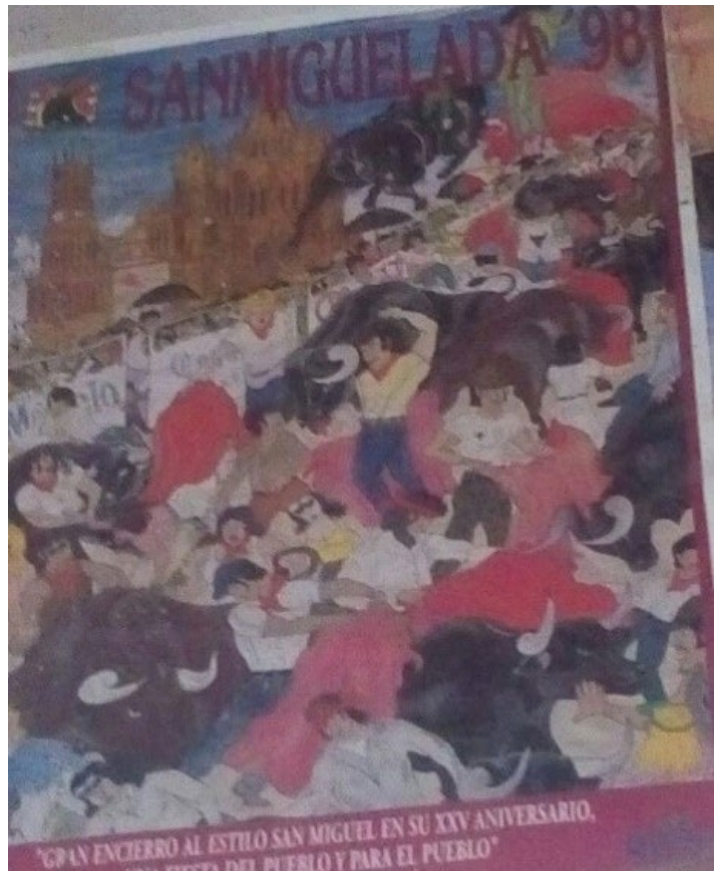
De igual forma la señora Dolores y el señor Tomás también nos comentaron que con una buena planeación se puede realizar la *sanmiguelada*. En el caso del señor Tomás también nos da la propuesta de realizar el evento a orillas de la ciudad, como se los habían propuesto a ellos anteriormente donde no afecte el centro histórico, aunque en este caso aumentarían los gastos para poder cerrar las calles ya que son más amplias.

En resumen, podemos llegar a la conclusión a partir de las entrevistas que la *sanmiguelada* fue un evento extraordinario, con el paso de los años se volvió más popular atrayendo a miles de turistas a San Miguel de Allende, también cabe mencionar que en un determinado punto se salió de control causando muchos daños a la ciudad y a los habitantes motivo por el cual se tuvo que tomar la decisión de su suspensión.

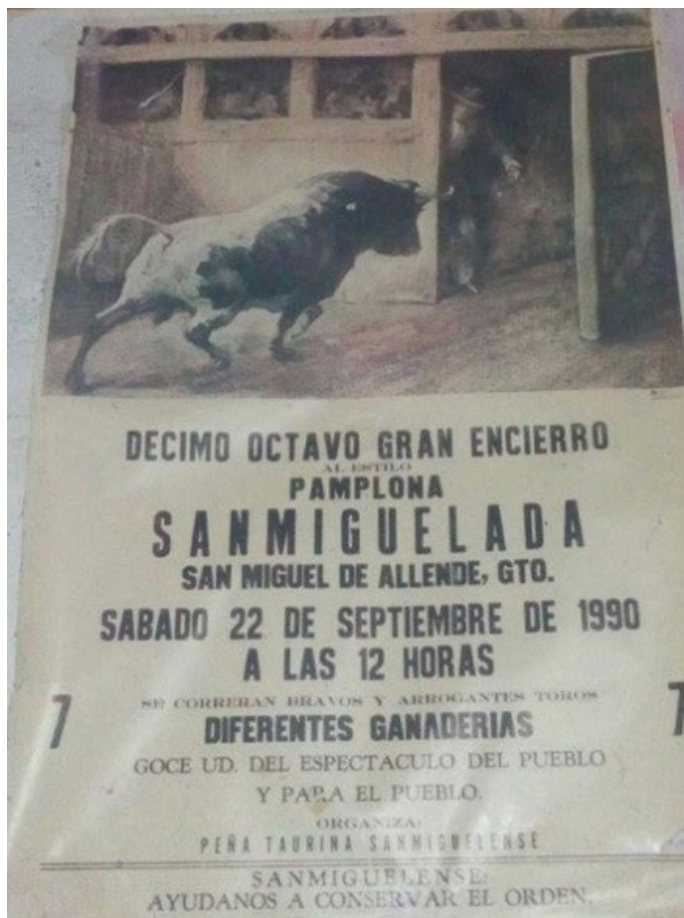
Gracias a estos resultados obtenidos en estas entrevistas podemos conocer las verdaderas razones por las cuales hoy en día ya no se hace la *sanmiguelada*, además conocemos las opiniones de las personas y con base en esto podremos diseñar nuestra campaña publicitaria.



Fuente: elaboración propia



Fuente: elaboración propia



Fuente: elaboración propia



Fuente: elaboración propia

VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA SANMIGUELADA

Durante los 34 años que se estuvo realizando la *sanmiguelada*, sin duda alguna hubo grandes beneficios para el municipio de los cuales podemos seguir disfrutando de una manera correcta si se decide realizar nuevamente el evento. A continuación vamos a mencionarlos:

1. La atracción del turismo, fue el principal objetivo de la realización de este famoso evento; el cual rápidamente creció con el paso de los años e hizo que San Miguel de Allende fuera conocido en todo el mundo. Esta puede ser una opción muy atractiva para que siga el turismo en la ciudad, ya que hoy en día hay muchos lugares atractivos que también pueden ser explotados como tal. La ventaja de realizar nuevamente la *sanmiguelada* es que el turismo aumenta y San Miguel de Allende no tendrá competencia en comparación con otros lugares.

2. Derrama económica para el sector turístico y el municipio. Es muy importante mencionar que las ganancias económicas no sólo son para restaurantes y hoteles, también el municipio tiene ganancias porque en este tipo de eventos todos hacen negocio y sobretodo el gobierno con las rentas de lugares públicos para comerciantes y vendedores ambulantes, los cuales pagan una cuota por el espacio ocupado, se habla de vendedores locales y foráneos.

3. Publicidad para San Miguel de Allende. Aunque parezca algo insignificante pero es real, este evento de la *sanmiguelada* es una forma de hacer publicidad para la ciudad y seguir siendo reconocida aún más. Con la visita de miles de personas San Miguel de Allende se vuelve una ciudad más conocida y recomendada porque después de que los turistas regresan a sus lugares de origen, seguramente estos se llevarán una bonita experiencia que van a platicarla con sus familiares y conocidos de otros lugares, los cuales se van a sentir motivados de visitar la ciudad en este evento o en otra época del año.

La *sanmiguelada* fue un evento que se realizó durante varios años los cuales fueron muy agradables para las personas que se dieron la oportunidad de asistir a este evento y vivir la adrenalina que solo en San Miguel de Allende se puede vivir.

Asistir a la *sanmiguelada* atrae ventajas para los visitantes, una de ellas muy importante de mencionar es darse la oportunidad de satisfacción de vivir el momento de una manera muy divertida que no podrán volver a ver en otro lugar. Los visitantes que en su momento asistieron al evento han quedado completamente satisfechos con su participación.

La *sanmiguelada* en compañía de gente, música, anejitos y otros atractivos hizo y puede seguir siendo un motivo para visitar San Miguel de Allende. Conocer los lugares más atractivos de México, entre ellos por supuesto que se encuentra la ciudad mencionada como uno de los favoritos para visitar y que mejor que participar en la *sanmiguelada*. Cabe mencionar que darse la oportunidad de viajar y conocer estos lugares es muy atractivo para todos los visitantes.

Experiencia y diversión de la juventud no sólo de los visitantes, si no de los sanmiguelenses también. El hecho de poder divertirse un rato puede ser muy saludable para el cuerpo, porque este tipo de eventos ayuda a liberar el estrés y preocupaciones que se pueden tener a causa de las actividades cotidianas. Además de los recuerdos que se pueden llevar para posteriormente compartir con sus conocidos.

Es muy importante mencionar que así como hay ventajas para la ciudad también hay desventajas que se deben analizar. Una de ellas muy importante es la suciedad en las calles que se deja después de realizar el evento, y se necesita de mucha gente para volver a dejar las calles limpias nuevamente, esto genera gastos para el municipio que es el que se encarga de contratar gente para limpiar la ciudad.

Los conflictos que se generaban en la *sanmiguelada*, sobretodo de jóvenes que ya han ingerido una cantidad alta de bebidas alcohólicas causaban daños en la ciudad y en casas de particulares, también es un gran problema porque son un gran número de personas y es complicado tener un control por parte de la seguridad municipal.

Otra desventaja también muy importante de mencionar es el tamaño de la ciudad, es un lugar pequeño que no tiene suficiente espacio en el centro histórico para recibir a miles de personas en un sólo día, por lo cual las personas que ya no encontraban habitaciones en hoteles se quedaban en las banquetas de las calles a pasar la noche y de igual forma dejaban sus carros en las calles en lugares no adecuados.

Al igual que la ciudad de San Miguel de Allende y sus habitantes, también los visitantes que provienen de otros lugares tienen sus desventajas, una de ellas muy importante es el riesgo que corre su vida y su físico al arriesgarse a participar en el evento que puede ser peligroso sobre todo si no se tiene experiencia en torear.

La sanmiguelada fue un evento que como hemos mencionado se juntaban muchos espectadores desconocidos que muchos de ellos aprovechaban el volumen de gente para cometer robos fácilmente, de igual forma el exceso de bebidas alcohólicas y manejar de regreso a sus lugares de orígenes en estado de ebriedad, ponían en riesgo su vida.

Es muy importante poder detectar las desventajas que hay con la realización de la sanmiguelada para posteriormente poder desarrollar alternativas que ayuden a evitar o disminuir los riesgos.

PROPUESTA DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA PARA RESCATAR LA TRADICIONAL SANMIGUELADA EN SAN MIGUEL DE ALLENDE

Después de todo lo estudiado y analizado sobre la sanmiguelada en San Miguel de Allende, vamos a dar a conocer cuál es nuestra propuesta para la realización de la misma de una manera divertida pero sana, evitando o disminuyendo accidentes, deterioros y violencia tanto para los sanmiguelenses como para los visitantes y todos salgan ganadores.

PUBLICO META

- Hombres y mujeres de 20 a 45 años de edad.

JUSTIFICACIÓN

- Esta campaña publicitaria está realizada para poder tener un evento más en San Miguel de Allende, un evento de talla internacional que sea útil para la atracción del turismo y una diversión única e inigualable para toda la juventud sanmiguelense y visitantes, llevándose acabo de una manera organizada evitando accidentes.

OBJETIVO DE LA CAMPAÑA

- Realizar nuevamente el evento denominado la Sanmiguelada en San Miguel de Allende de una manera saludable donde se pueda disfrutar sin causar daños en la ciudad ni a las personas.

PROPUESTA PARA REALIZAR EL EVENTO DE LA SANMIGUELADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. El evento se realizará el tercer fin de semana del mes de septiembre como se hizo durante los últimos años que se realizó.
2. El encierro de toros será a orillas de la ciudad no en el centro histórico como se realizaba anteriormente, esto con el fin de evitar daños en esta zona que es la más representativa de la ciudad. En este caso se propone realizar el evento en la salida a Celaya cerca de la plaza de toros para posteriormente encerrarlos aquí. Se cerraran las calles aledañas a la salida a Celaya para poder tener más espacio de traslado y poder moverse con más agilidad en caso de un accidente.
3. Se soltaran menos toros que en los últimos años donde se soltaban cerca de 10 animales, esto con el fin de disminuir riesgos por ataques de éstos.
4. Poner un límite de participantes los cuales van a pagar una cuota de recuperación por su participación en la sanmiguelada. Esto con el fin de poder tener un control y evitar la sobrepoblación.
5. De igual manera se pedirá una cuota de recuperación obligatoria para los vendedores am-

bulantes, restaurantes y hoteles. Es muy importante mencionar que el dinero recaudado se utilizará para limpiar y revertir los daños causados que van a ser menores a los anteriores eventos de la sanmiguelada.

6. Solo se permitirá la participación a mayores de edad.

PUBLICIDAD

- La publicidad que vamos a utilizar es Above The Line, conocida simplemente como ATL, utiliza medios masivos como principales canales de difusión ya que permite llegar a un público mayor. En este caso utilizaremos la radio, carteles publicitarios e internet.
- Elaboración de espectaculares y carteles que se pondrán en diferentes puntos de la ciudad sobre todo en las entradas de calles donde se realizará el evento, en ellos hará la invitación de asistir al evento así como sus respectivas reglas y recomendaciones para poder participar de dicho evento.
- Se realizaran también spots de radio, los cuales se publicaran en las estaciones de radio que hay en San Miguel de Allende y ciudades vecinas como Celaya, Guanajuato, Dolores Hidalgo y Querétaro. En dichos spots se hará la invitación y lo más importante se mencionaran los requisitos y reglas a seguir para poder asistir.
- De igual forma se dará a conocer el regreso de la sanmiguelada a nivel internacional, se creará un canal de youtube específicamente anunciando el regreso de la misma, el cual se compartirá en varias páginas de internet de diferentes países.

ANÁLISIS FODA

- Fortalezas: el evento de la *Sanmiguelada* se organizará con personas profesionales en la organización de este tipo de eventos. Además el hecho de que se realice en un lugar privilegiado como San Miguel de Allende hay muchas posibilidades de que sea exitoso.

- Oportunidades: existen muchas posibilidades que la *Sanmiguelada* nuevamente sea un evento internacional y un motivo más para la llegada de turistas a la ciudad que viene a disfrutar de un evento diferente a los demás y con la seguridad de que se divertirán mucho.

- Debilidades: la *Sanmiguelada* puede ser un evento no muy deseado sobre todo por personas mayores que están en contra de la diversión, se necesita contar con el apoyo y participación de las autoridades, además hay otro evento igual que surgió como sustituto de la *Sanmiguelada*, pero menos popular que se realiza en las mismas fechas en Salvatierra Gto.

- Amenazas: existe un sin número de consecuencias no aptas para la ciudad y para los habitantes con este evento. Las cuales pueden ser un riesgo para que no se autorice el permiso de realizar la *Sanmiguelada*. Además de la oposición de muchas personas originarias del municipio.



CONCLUSIONES

Con la presente investigación realizada he llegado a la conclusión que el evento de la *sanmiguelada* tuvo mucho éxito durante los primeros años de su realización y que en los últimos se salió de control con la gran cantidad de visitas que llegaban a la ciudad y causaban daños en el patrimonio, estos motivos fueron suficientes para que en su momento se tomara la decisión de su cancelación por tiempo indefinido.

Gracias a dicha investigación y a los resultados obtenidos, he logrado analizar las causas por las cuales cancelaron la *sanmiguelada* y así mismo tuve herramientas suficientes para crear una propuesta que permita realizar el evento nuevamente en las bonitas calles de San Miguel de allende.

De igual manera he llegado a la conclusión que es de suma importancia tener conocimientos de las costumbres y tradiciones que se realizan en cualquier lugar de nuestro México, porque además del aprendizaje que se adquiere con este tipo de investigaciones, adquirimos profesionalismo y nos permite tener conocimientos suficientes para poder crear propuestas de cambio cuando vemos que algo no se está realizando correctamente.

BIBLIOGRAFÍA

*Explorando México. (S.F.). Recuperado el 03 de Mayo de 2017, de <http://www.explorandomexico.com.mx>

Zarate, P. (2011). La Marquesada de Salvatierra, un encierro como oportunidad de práctica cultural. Recuperado de: <http://arcadiasalvaterrense.blogspot.mx/2011/08/la-marquesada-de-salvatierra-un.html>

s.a. (s.f.). Clima y flora de San Miguel de Allende. Recuperado de: http://www.elclima.com.mx/clima_y_flora_de_san_miguel_de_allende.htm

Secretaría de Cultura. (s.f.). San Miguel de Allende. Recuperado de: http://www.cultura.gob.mx/turismo-cultural/destino_mes/guanajuato/sn-miguel.html

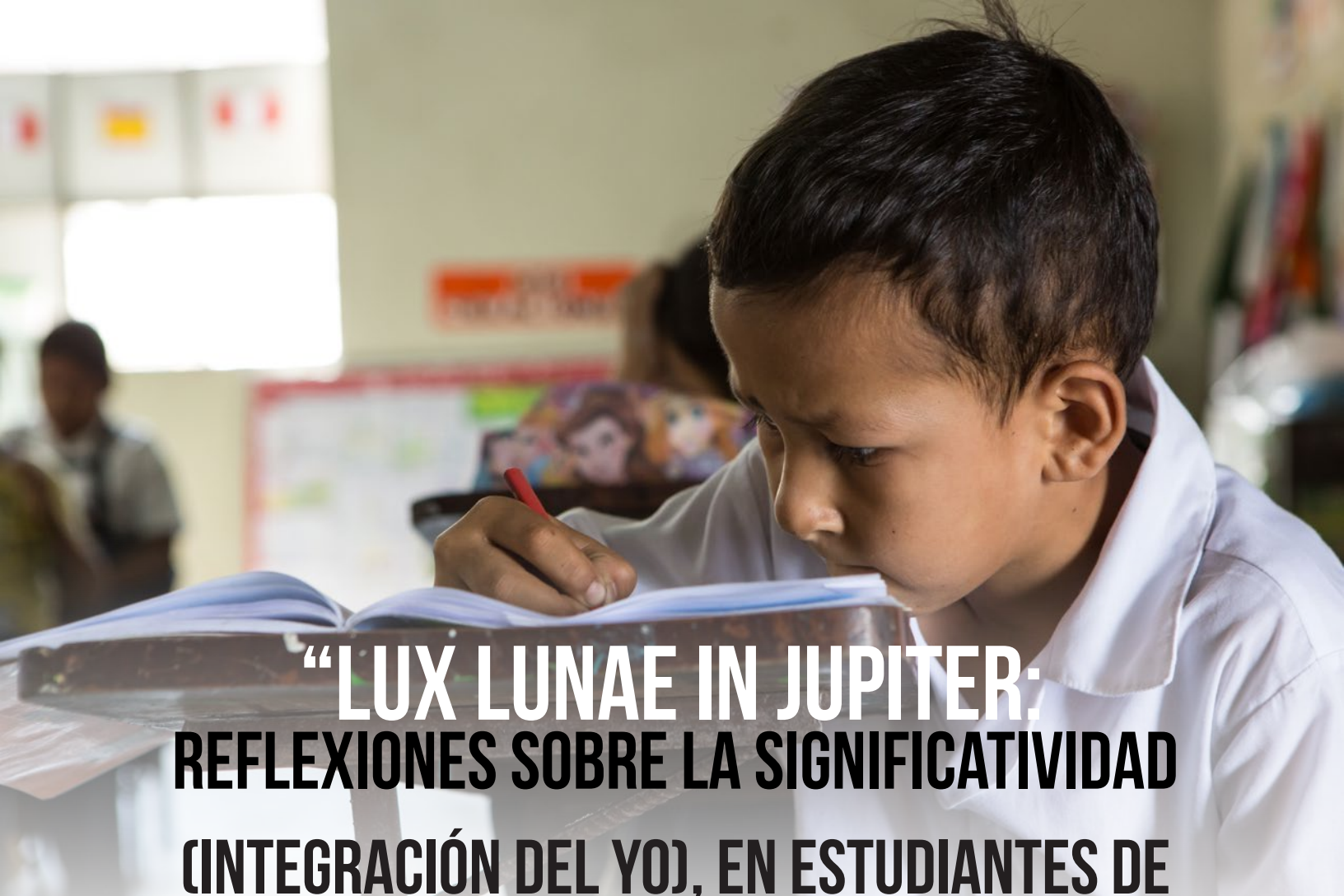
Mexico desconocido. (s.f.). Historia de San Miguel de Allende, Guanajuato. Recuperado de: <https://www.mexicodesconocido.com.mx/san-miguel-de-allende-guanajuato.html>

Mexplora. (s.f.). Fiestas y tradiciones en San Miguel de Allende. Recuperado de: <http://turismo.mexplora.com/fiestas-y-tradiciones-en-san-miguel-de-allende/>

Turismo de España. (s.f.). San Fermín: fiesta del toro. Recuperado de: http://www.spain.info/es_MX/reportajes/san_fermin_la_fiesta_del_toro.html

B.Thompson. (2017). Teoría de la Aguja Hipodérmica ó Bala Mágica. Recuperado de: <https://comunicologosudc.wikispaces.com/Teor%C3%ADa+de+la+Aguja+hipod%C3%A9rmica+o+bala+m%C3%A1gica>





**“LUX LUNAE IN JUPITER:
REFLEXIONES SOBRE LA SIGNIFICATIVIDAD
(INTEGRACIÓN DEL YO), EN ESTUDIANTES DE
DEL MATERIAL DIDÁCTICO EN
EDUCACIÓN BÁSICA”**

Autora: Nayeli Gizeh López Reyes¹

Co-autora: Ana Cristina López Jiménez²

Resumen: el presente ensayo se encuentra basado en una trayectoria de trabajo pedagógico del ciclo escolar 2016-2017, en el cual se estuvo laborando como maestra de Inglés y Apoyo Técnico Pedagógico, con alumnos de Educación Básica a nivel Preescolar y Primaria en un Colegio particular ubicado en Purísima del Rincón. Se observó que son pocas las docentes que incorporan material didáctico en sus secuencias de aprendizaje, ya que la mayoría ha adoptado posturas muy relajadas al respecto.

¹ Egresada de la Licenciatura en Pedagogía del Instituto Universitario del Centro de México.

² Licenciada en Comunicación, Maestría en docencia universitaria. Docente en el Instituto Universitario del Centro de México.

Los seres humanos diariamente reciben estímulos del medio ambiente que los rodea, en ocasiones, sin que éstos se percaten de que están siendo afectados por elementos de su entorno. De manera específica, los niños pequeños sobresalen en el arte de apropiarse de dichos estímulos, así que con frecuencia se adopta la afirmación de que en edades tempranas es más fácil para la persona hacerse de conocimientos, habilidades, actitudes, costumbres, hábitos y valores. Lo que los pequeños observan en casa, en la escuela, con sus vecinos e incluso con el vendedor de una tienda de dulces a la que únicamente entraron un par de veces, influye en ellos tanto de forma consciente como inconsciente. Y, además de influir, evoca respuestas positivas o negativas que tendrán impacto en su vida.

Sin duda, las instituciones educativas son aquella segunda experiencia de los infantes que contribuye a la construcción de su mundo de conocimientos y que es capaz de propiciar impactos significativos en el ser y hacer del estudiante. Allí, cada docente es responsable de motivar a sus alumnos no solo verbalmente mediante espacios armónicos de diálogo, sino también a través del uso y creación de materiales didácticos, los cuales constituyen uno de los estímulos extrínsecos más importantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El presente ensayo se encuentra basado en una trayectoria de trabajo pedagógico del ciclo escolar 2016-2017, en el cual se estuvo laborando como maestra de Inglés y Apoyo Técnico Pedagógico, con alumnos de Educación Básica a nivel Preescolar y Primaria en un Colegio particular ubicado en Purísima del Rincón. Se observó que son pocas las docentes que incorporan material didáctico en sus secuencias de aprendizaje, ya que la mayoría ha adoptado posturas muy relajadas al respecto. Sin dudar que quieren a sus niños, simplemente no dedicaron el tiempo necesario para elaborar sus clases y ello implica la preparación de material didáctico. Es cierto que, en el caso particular, el ciclo escolar se escapó en un abrir y cerrar de ojos debido a las noches de dedicación al diseño de material de esta índole, que dieron como resultado una gran satisfacción al observar en los pequeños educandos la obtención de aprendizajes esperados. Sin embargo, a pesar de ver a la directora motivando a las maestras titulares para que logran mejorar sus

áreas de trabajo utilizando materiales significativos en el aula, no lo hicieron en su totalidad.

Entonces, ¿qué hacer para impregnar en las docentes una misión de integración de materiales didácticos en su hacer pedagógico? es el cuestionamiento clave que denota el objetivo general del trabajo, el cual está constituido por tres partes fundamentales sintetizadas de la siguiente manera: en el primer apartado se desarrollarán aspectos generales del material didáctico, tales como lo que se entiende por el mismo y sus clasificaciones; en el segundo apartado es necesario abarcar la significatividad que posee esta herramienta en las instituciones educativas, así como su uso adecuado, tomando en cuenta varias propuestas teóricas; finalmente, se explicitará una tentativa respuesta a la pregunta clave de la investigación, con fundamentos provenientes tanto de la propia experiencia laboral en el contexto escolar, como de la riqueza que ofrecen los planteamientos de distintos autores de la educación.

Cabe destacar que el título “*Lux lunae in Jupiter*³: Reflexiones sobre la significatividad del material didáctico en educación básica” hace referencia a una comparación metafórica entre las lunas de Júpiter y el material didáctico. Júpiter es el planeta que más lunas posee del Sistema solar, mientras que tal material es el recurso con mayor diversidad de aplicaciones en el ámbito educativo. En ese sentido, la luz de las lunas en Júpiter representa el resplandor de esperanza de los materiales didácticos; necesarios para la mejora profesional docente, y valiosos para el aprendizaje, aunque desafiantes en su manejo constante.



³ Luz de lunas en Júpiter

CALEIDOSCOPIO DIDÁCTICO

Se sabe de antemano que el proceso comunicativo requiere de un emisor, un receptor, un mensaje que se transmitirá a través de un código y, por supuesto, de un canal. “Un Medio es un instrumento o canal por el que transcurre la comunicación [...] Los medios de enseñanza [...] son aquellos elementos materiales cuya función estriba en facilitar la comunicación que se establece entre educadores y educandos” (Bravo Ramos, 2004, p. 113). Para educar, el pedagogo se sirve de herramientas que le permitirán interactuar eficazmente con sus aprendices; pone en práctica la voz, para transmitir sus conocimientos o suscitar la reflexión, y utiliza elementos físicos como el pizarrón, los libros de texto, los carteles, los mapas o cualquier recurso elaborado por el propio docente o por sus alumnos. Por lo tanto, los medios de enseñanza — materiales didácticos— son comprendidos como canales imprescindibles para la comunicación en el aula, cuya tarea principal es facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su manejo ha de entusiasmar y guiar al educando en su labor, ya que establece un contacto más directo con la realidad estudiada mediante la estimulación de sus sentidos, aspecto fundamental sobre todo en las primeras etapas de la vida.

[...] el material didáctico favorece el proceso de aprendizaje en los estudiantes, gracias al contacto práctico-lúdico con elementos reales que activan el gusto por aprender, que estimulan el desarrollo de la memoria, la motricidad fina y gruesa, la parte cognitiva, física, entre otros aspectos fundamentales en la evolución del sujeto (Manrique Orozco y Gallego Henao, 2013, p. 105).

Concretamente, los materiales se desglosan en diversos tipos. Moreno Lucas (2015) expone una clasificación referida al nivel de Educación Preescolar en cuanto a capacidades y competencias adquiribles por los pequeños en esa etapa:

I. Materiales de manipulación, observación y experimentación; arena, agua, botes, cajas de plástico y cartón, tubos, algodón, semillas, huesos de frutas, conchas, piñas, flores, plantas. Como su nombre lo indica, recursos con los que el infante hace uso pleno de sus órganos sensoriales.

II. Materiales que desarrollan el pensamiento lógico; objetos que permiten asociar, ordenar, clasificar, contar, medir, como juguetes, ropa, comida, carretes de hilo, cajas con diferentes tamaños, colores y texturas, dominó, cartas, juegos de mesa, ábacos, dinero de mentira. Con estos materiales es posible complejizar poco a poco el proceso cognitivo del alumno.

III. Materiales para representación y simulación; sirven para iniciar su conocimiento del mundo, ya que el niño necesita imitar aquellas situaciones de la vida del adulto a través de la simbolización. Un ejemplo de ello es el teatro de títeres, creado a partir del uso de guantes, marionetas, muñecos para los dedos, o incluso sombras.

IV. Materiales no estructurados; botones, palos, bolsas, cuerdas, telas.

V. Materiales recogidos de la comunidad; vajillas, frascos, objetos de cocina, maquillaje, fotos, ropa y zapatos de adulto, bolsas, carteras, ropas de bebé, peine, cepillos, sombreros. Una extensa categoría.

VI. Materiales comprados; casitas de muñecas, maletín médico, instrumentos musicales, teléfono, máquina de fotos, vestimenta sobre diferentes oficios.

VII. Materiales para el desarrollo de la expresión oral; sirven para la adquisición básica del lenguaje, como es el caso de las imágenes, la grabadora o bocina, los libros, las láminas con dibujos, las películas.

VIII. Materiales para la expresión plástica y musical; relacionados con el lenguaje, apoyan la comunicación y expresión oral. Adicionalmente, cumplen con el desarrollo de la habilidad manual. En este caso se involucra la plastilina, el papel crepe, las pinturas acrílicas, las grabaciones o audios.

Gran parte de los materiales descritos ha de considerarse también a nivel Primaria, con la garantía de eficacia. Asimismo, al elegir los recursos didácticos para trabajar en el aula, el pedagogo se remite a aspectos como la finalidad educativa, los estilos de aprendizaje y las necesidades de sus aprendices.

COMPLEMENTARIA CREATIVIDAD

La educación es similar a un rompecabezas. ¿En qué sentido? Un rompecabezas está compuesto por cierta cantidad de piezas que, unidas, ocupan un espacio específico para completar una figura. No obstante, si cualquiera de las piezas llegara a faltar, la imagen que se busca representar con el rompecabezas no podría ser comprendida en su totalidad. Lo mismo sucede con el proceso educativo, formado por maestros, estudiantes, directivos, padres de familia, psicólogo/a, un centro escolar y materiales didácticos, desde una visión general; un docente sin alumnos es incapaz de completar aquel rompecabezas llamado educación,

así como tampoco le será posible transmitir el panorama de lo que es en realidad educar y aprender, si no hace uso de sus piezas didácticas.

Reforzando la anterior complementariedad, el distinguido pedagogo Comenio hace una sutil referencia al material didáctico, indicando que el interés del alumno por la clase puede despertarse y sostenerse recurriendo a diversos medios físicos: “Si se da maña para mezclar algo que deleite y aproveche, así interesará los espíritus avivando su deseo y atención [...] Si ayuda la atención representando todo, en cuando sea posible, por medios sensibles” (Comenio, 2005, pp. 98-99).

Siguiendo al psicólogo educativo Shulman, un profesional de la enseñanza ha de dominar dos tipos de conocimiento: en primer lugar, el conocimiento del contenido de la asignatura —para el docente en Educación Primaria, todas las asignaturas que se manejan en su grupo de alumnos y dominio de los campos



formativos para la educadora en Preescolar— en segundo lugar, el conocimiento pedagógico. Shulman menciona que ninguno de estos saberes debe trabajarse de manera aislada, ya que de la interacción de ambos emerge el denominado por el autor como conocimiento del contenido pedagógico de la asignatura (Shulman, 1986, citado en García Cabrero, Loreda Enríquez y Carranza Peña, 2008). Es decir, una regla básica en la pedagogía consiste en que el profesor no únicamente enseña contenidos, sino que también debe saber cómo impartirlos. Sin dejar de lado que, de igual manera, necesita contar con fundamentos morales y una alegre disposición hacia su labor. El filósofo Simón Rodríguez enfatiza algunas de las cualidades pedagógicas clave, dirigidas a todos aquellos que ejercen la educación como profesión:

(...) los maestros deben ser sociales, tener moralidad, conocimientos prácticos, no ser humilladores, deben ser comunicativos, prudentes, y hacer que sus alumnos los obedezcan porque piensan y no porque les temen, deben saber lo que enseñan y cómo lo enseñan (Simón Rodríguez, 1981, citado en Ramos Valdez, 2007, pp. 57-58).

Ahora bien, la necesidad de un *qué* y de un *cómo* en la educación, deja entrever la complejidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Poseer los recursos didácticos —que forman parte del *cómo* educar— no basta; previos a su aplicación, los materiales se seleccionan o elaboran con base en algunos criterios, como las ya mencionadas necesidades grupales e individuales, las formas de aprendizaje y los objetivos de la asignatura e institución, para posteriormente llevarse a la práctica mediante metodologías adecuadas.

Al respecto, la psicopedagoga Mónica Rodríguez Cancio propone algunas otras pautas que pueden ser de utilidad para el profesional docente al momento de elaborar o escoger material didáctico:

A. El material ha de ser atractivo tanto estéticamente como funcionalmente. Balancear idoneamente los colores cálidos o alegres que llevará, optando por los que mejor se adapten a cada situación.

B. Tiene que llamar la atención del infante, invitándolo a interactuar con él. Es de vital importancia la creatividad tanto en este punto, como

en el anterior.

C. Los materiales deben de ser adecuados al momento evolutivo del niño.

D. Que sea asequible y manipulable; un material utilizable de forma autónoma e independiente. Así, el pequeño será capaz de maniobrarlo y explorarlo fácilmente por sí mismo.

E. Que potencie y favorezca la actividad motora, cognitiva, afectiva y social.

F. Que reúna las correspondientes normas de seguridad.

G. Que proporcione los estímulos correspondientes a su elección. De acuerdo con los objetivos del tema o asignatura y acorde al Proyecto Educativo del centro escolar en que se labore.

H. Que no favorezca actitudes de discriminación de sexo ni belicistas.

I. Debe propiciar toda posibilidad de acción que el niño pueda desarrollar (Rodríguez, 2005, citado en Moreno Lucas, 2015).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (2006), la utilización de materiales concretos es de suma importancia en todos los niveles de enseñanza, pero principalmente lo es en Preescolar y en los primeros grados de Educación Primaria, puesto que las experiencias que reciben en ese ciclo de vida resultan ser más significativas. Los pequeños manipulan y tienen contacto directo con una gran cantidad de objetos creados por ellos mismos o por los docentes, que sirven de apoyo a su desarrollo en el lenguaje, la escritura, el pensamiento matemático, la solución de problemas cotidianos, la creatividad, entre otras habilidades.

De hecho, Piaget (2001) sostuvo que el punto de partida del desarrollo intelectual de un niño es su propia acción. A medida que el pequeño se involucra activamente con las personas y los objetos a su alrededor, comienza a formar construcciones mentales acerca de cómo es el mundo. Así, es la propia experimenta-

ción del infante la que lo lleva a esa conclusión y a la creación de dichas construcciones que va vinculando poco a poco acerca el entorno que lo rodea, las cuales utilizará posteriormente tanto para comprender, como para responder a las circunstancias que se le presenten. ¿Qué motivación más a la medida para el educando que los recursos didácticos, los cuales refuerzan entusiasman y contribuyen al desarrollo pleno del que aprende?



INTENCIONALIDAD Y DIVERSIFICACIÓN PEDAGÓGICA

La Propuesta Curricular para la Educación Básica 2016 expone:

Cambiar los ambientes de aprendizaje implica modificar los modos de interacción de sus protagonistas, el medio físico, los recursos y materiales con que se trabaja [...] Los ambientes de aprendizaje son fundamentales en el planteamiento pedagógico. Las escuelas deben propiciar un aprendizaje más activo, autorregulado, dirigido a metas, situado, colaborativo y que facilite los procesos inter e intrapersonales de construcción de significados y conocimientos (Secretaría de Educación Pública, 2016, pp. 51-52).

En otras palabras, el docente de hoy en día tiene como tarea ser más dinámico en su labor diaria, ha de esforzarse no solo para que sus alumnos obtengan los aprendizajes esperados, sino para que los consigan de manera significativa. Por ello, limitarse a clases

expositivas o llenar libretas de forma obsoleta no es una opción; el profesional de la enseñanza primero tiene que realizar un buen diagnóstico, para luego obtener la forma de planificación que logre impactar en sus educandos, acercándolos experimentalmente a la realidad; incitando en ellos el interés de aprender a aprender; el deseo de ir a la escuela; la motivación por investigar, conocer, interactuar, problematizar, razonar e ir aplicando cada nuevo aprendizaje a su vida diaria. De manera escrita se lee agradablemente, no obstante, el cómo lograrlo de forma vivencial exige dedicación y conocimiento del pedagogo o docente, ya que dicha labor implica planificar y preparar los materiales para que el alumno se motive al ver la gama de posibilidades que giran en torno a su aprendizaje integral.

Durante el recién finalizado ciclo escolar 2016-2017 que se trabajó como maestra de Inglés y Apoyo Técnico Pedagógico en los niveles de Preescolar y Primaria, al hacerles las observaciones a las docentes en cuanto a la integración de material didáctico, ellas únicamente respondían con afirmaciones, mas no las llevaban a cabo. Solamente el 10% logró integrar los recursos didácticos de manera más significativa; mientras que las maestras restantes optaron por la limitación de sus capacidades en este aspecto tan relevante para que sus estudiantes logren una educación de calidad. Además, la presente situación no solo aconteció en el Colegio donde se labora, también, al término del ciclo escolar en la última reunión de directores de la zona perteneciente, la principal área de oportunidad que expusieron todos los directores y directoras fue, lamentablemente, que faltó de parte de los docentes la integración de materiales didácticos. Motivo por el cual no se consiguió completar al 100% la prioridad de la Ruta de Mejora a nivel zona: Mejora de los aprendizajes, abatir el rezago y abandono escolar.

Indudablemente se requiere de tiempo, esfuerzo y dedicación. Los días y las horas avanzan con rapidez y, en ocasiones, la mayoría de las maestras con dificultad logra tener su plan del día, originando un bajo nivel de aprendizaje en los niños. La propuesta es la siguiente: desde el tiempo de receso de clases —comenzando en la primera semana de agosto— se incorporará un taller integral en el que se incluirá la motivación intrínseca, con el propósito de lograr en las docentes la incentivación necesaria para mejorar en su ámbito profesional.



Resultará indispensable continuar con la asesoría teórica sobre los materiales didácticos, sus usos y las metodologías para adoptarlos en la práctica educativa. Posteriormente, se agregará en el taller la asesoría práctica que incluirá la elaboración de materiales didácticos para los cinco bimestres del ciclo escolar, basándose cada grado en su evaluación final grupal, la cual será su eje de trabajo para la creación de materiales que, de acuerdo con las necesidades que en el aula se vayan presentando, podrán modificarse y/o incrementarse. Se busca que las maestras desarrollen una cultura de innovación en la que los recursos didácticos son prioridad para alcanzar el objetivo de todo docente: que el alumno aprenda a aprender, con el educador como mediador o guía en tal proceso.

CONCLUSIONES

Toda la luz que podamos derramar sobre nuestras propias mentes, todo el trato que podamos establecer con nuestro propio entendimiento, no sólo será muy agradable, sino que nos acarreará grandes ventajas para el gobierno de nuestro pensamiento en la búsqueda de las demás cosas (Locke, 1999, p. 17).

Como el filósofo inglés John Locke indica en la cita anterior, el conocimiento enriquece y perfecciona la esencia del ser humano. Las maneras en las que el profesional de la enseñanza progresa con sus aprendices en ese recorrido del conocer, impactará lo suficientemente en ellos como para que la visión que los educandos cultiven al respecto se oriente a una postura monótona estancada o, por el contrario, a una deseosa por enriquecerse con saberes. Ahora bien, nunca hay que limitarse en estudios pedagógicos ni didácticos, así como tampoco dejarlos en un rincón si es que ya se poseen; los materiales didácticos constituyen aquellos brillantes rayos de luz en los que puede presentarse el conocimiento, volviendo su adquisición más atrayente de lo usual, al mismo tiempo que ofrecen un acercamiento más directo a la realidad.

La gran diversidad de recursos didácticos unidos a metodologías adecuadamente manejadas por los docentes, son una herramienta que despierta y mantiene el entusiasmo e interés de los alumnos. Desde los medios enfocados a un estilo de aprendizaje audiovisual como una utilización innovadora del pizarrón o la creación de una televisión casera, hasta la elaboración de un detector de mentiras para los educan-

dos desarrollen una mejor expresión oral en clase. Por experiencia personal se puede aseverar que, si desde que los pequeños se encuentran en sus etapas iniciales de desarrollo se emplean una variedad de recursos didácticos que estimulen sus diferentes capacidades y formas de aproximarse al conocimiento, los resultados serán agradables de contemplar. Un aula conformada por docente y alumnos motivados crea maravillas.

De hecho, con el apoyo actual brindado por las tecnologías de comunicación e información (TIC) —empleadas prudentemente— los maestros tienen aún más facilidades para lograr sus objetivos, gracias a que los elementos virtuales brindan nuevas posibilidades de acceso y difusión del saber. El taller integral que se llevará a cabo en el Colegio trae consigo la determinación de invitar a las docentes a organizarse, a ser creativas, a planificar, a entusiasmarse al diseñar, utilizar y evaluar recursos didácticos que les ofrezcan a sus discípulos un aprendizaje alegre activo-reflexivo, mediante actividades complementarias de asesoría teórica con orientación práctica, así como trabajar acciones y reflexiones colaborativas en las que se comparta la motivación para idear materiales que tengan una repercusión de calidad en su labor.

Para toda práctica educativa una educación vivencial es sumamente significativa, por lo que encontrar maneras de favorecer el proceso de aprendizaje lúdicamente es satisfactorio para todas las partes involucradas. Así, el educador no solo transmite alegremente la motivación e interés reflexivo que impulsa su acción didáctica, sino que también lo suscita en los demás con su disposición. Como seres humanos siempre estamos perfeccionándonos en muchísimos aspectos y eso no tiene que resultar agotador o desalentador para nadie, sino al contrario; aprender a desarrollar nuevas creaciones didácticas es, además del elemento con excepcional utilidad para el proceso de enseñanza-aprendizaje, una expresión de creatividad propia del ser.

BIBLIOGRAFÍA

Bravo Ramos, J. L., (2004). Los medios de enseñanza: clasificación, selección y aplicación. *Revista de Medios y Educación*, (24), 113-124.

Comenio, J. A., (2005). *Didáctica Magna*. México, D.F.: Editorial Porrúa.

García Cabrero, B., Loredó Enríquez, J., & Carranza Peña, G., (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 10, 2-15.

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. (2006). *Los Materiales Educativos en México: aproximación a su génesis y desarrollo*. Madrid, España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Locke, J., (1999). *Ensayo sobre el entendimiento humano*. (Trad. Edmundo O’Gorman). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Manrique Orozco, A. M. & Gallego Henao, A. M., (2013). El material didáctico para la construcción de aprendizajes significativos. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 4 (1), 101-108.

Moreno Lucas, F. M., (2015). Función pedagógica de los recursos materiales en educación infantil. *Revista de Comunicación Vivat Academia*, 18 (133), 12-25.

Piaget, J. (2001). *La representación del mundo en el niño*. (Trad. Vicente Valls y Anglés), Madrid, España: Ediciones Morata.

Ramos Valdez, A., (2007). *Algunos protagonistas de la pedagogía; vida y obra de grandes maestros*. Antología básica. México, D.F.: Colección Historia, Ciudadanía y Magisterio.

Secretaría de Educación Pública (2016). *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*. México, D.F.

PROYECTO DE APRENDIZAJE SUSTENTABLE. EVALUACIÓN SOSTENIBLE: METAMORFOSIS DEL EGO AL NOSOTROS

Autor: Alejandro Lugo Martínez ¹



Resumen: el presente artículo presenta la propuesta de concebir la evaluación independiente de las categorizaciones e implicaciones individualistas, sino como el proceso que lleva todo el grupo para impactar socialmente así como la forma en que se pueda sustentar y orientar el aprendizaje basado en proyectos, más allá de lo que se puede esperar del trabajo colaborativo y cooperativo que terminan en otorgar calificaciones individualistas. Si se desea implementar aprendizajes sustentables en las escuelas como una necesidad y urgencia emanadas de los acuerdos internacionales, se debe atender, en primer lugar, la forma como los sujetos adquieran comportamientos y valores sostenibles que hagan posible lo sustentable. Por tanto, en las escuelas, es necesario cambiar la forma de evaluar, sea cualitativa y cuantitativa, individualista por una en equipo (tampoco entendida como el promedio obtenido por la suma de calificaciones individualistas).

¹ Licenciado en Filosofía, Licenciado en Educación Básica área Psicología, Maestro en Ciencias con Especialidad en Sociología Educativa, Maestro en Ciencias de la Educación, Doctorado en Ciencias de la Educación. Docente en el Instituto Universitario del Centro de México.

Actualmente, en los cursos, diplomados, especializaciones y posgrado se insiste en la necesidad de implementar estrategias y métodos de aprendizaje innovadores que permitan la movilidad de saberes, atraigan el interés y el gusto por aprender de los estudiantes y se garanticen ambientes de aprendizaje estimulantes y atractivos.

No sólo es un reto que debe asumir el docente en el momento de integrarse a distintos grupos con distintos niveles educativos y culturales que tienen los estudiantes, también está obligado a desarrollar un pensamiento holístico y complejo que le permita conectar su desempeño cotidiano y situado con los requerimientos emanados de los acuerdos internacionales que resguarda la UNESCO para procurar un conjunto de habilidades y competencias en los estudiantes con el fin de que los aprendizajes adquiridos en las instituciones educativas tengan un impacto social, es decir, su educación debe ser con responsabilidad social.

Ante estos retos, los docentes pueden caer en la trampa de un produccionismo lúdico, de entretenimiento, de su desempeño docente mediante estrategias y métodos, sin duda, novedosas pero que pueden estar lejos de los requerimientos que urgen el cambio en la forma de pensar la realidad para atender los problemas de orden mundial. Es decir, se podrá lograr que las aulas sean auténticos espacios de esparcimiento y entretenimiento, o fábricas de proyectos y prototipos para competir en distintos concursos donde sólo unos ganan aunque la mayoría de los estudiantes de una escuela tienen alto índice de reprobación o bajo rendimiento académico, pero la oportunidad que se tiene de vivir en grupo durante tantas horas al año para aprender las habilidades y competencias que realmente se requieren para promover una cultura de cambio que no se reduce a la producción de diseños tecnológicos sino en la conformación de comportamientos adecuados y convenientes para atender y solucionar los problemas de orden social. No se trata de inventar botes eléctricos o sofisticados de basura, sino de fomentar y reeducar a los sujetos en la forma en que no debe generarla, en clasificar y depositarla adecuadamente, en evitar el desperdicio en el consumo de comida..., es decir, en la promoción de comportamientos sostenibles.

La escuela puede convertirse en el escenario de la

simulación: se fomenta el trabajo colaborativo y cooperativo, donde un equipo compite contra otro y, a su vez, los integrantes de cada equipo compiten por ver quién de ellos tiene mejor calificación que el otro. Por tanto, no se puede fomentar estrategias y métodos de aprendizaje colaborativos o en equipo cuando se asignan calificaciones de manera individual, lo cual sería una auténtica simulación ante la necesidad de propiciar comportamientos sostenibles de cambio colectivo.

La evaluación, parte esencial en el proceso de enseñanza y aprendizaje, es adecuada para reorientar la forma de aprender y propiciar la educación para el desarrollo sostenible, pues en el momento que se asignen calificaciones por grupo se estarán aplicando los valores de inclusión, equidad y diversidad de manera auténtica y no simulada.

En consecuencia, la premisa central de este artículo es concebir y aplicar la evaluación sostenible significa asignar calificaciones de grupo con el fin de garantizar y promover los valores y comportamientos requeridos para una transformación tanto del modo de pensar la realidad así como de asumir los compromisos que se requieren para atender y resolver sus necesidades.

En este documento se presentan los argumentos que definen el programa de la Educación para el Desarrollo Sostenible de la UNESCO (2014), iniciando con una revisión de las aportaciones epistemológicas de distintas teorías que contribuyeron a tener un concepto diferente de la realidad comprendiéndola como un sistema donde todo está conectado y trajo consigo una valoración ecológica de la misma. Cerrando con la propuesta de la evaluación sostenible, sus implicaciones y desafíos a los que ha de enfrentarse antes de ser aceptada y aplicada en las escuelas.

APORTACIONES EPISTEMOLÓGICAS PARA UNA CONCEPCIÓN DIFERENTE DE LA EDUCACIÓN.

Es evidente reconocer el peso e importancia que tienen las aportaciones de distintas disciplinas científicas. Durante el siglo veinte distintos paradigmas se han confrontado para establecer una hegemonía epistemológica que establezca las bases válidas y confiables para orientar la forma de conocer y comprender la realidad.

Los conceptos metafísicos, filosóficos, psíquicos juntos con los de la ciencia empírica (basada sobre el método científico) iniciaron una confrontación de razonamientos y argumentos, estableciendo que la retórica y la elocuencia no son suficientes, por ser inconsistentes y rayar en el extremo de la subjetividad, para contrastar con el peso que tiene la evidencia empírica que ofrecen disciplinas científicas como las matemáticas, la física, la química, entre otras.

La influencia que han tenido teorías como el principio de incertidumbre (Heisenberg, 1927), Relatividad (Einstein, 1905 y 1915), Sistemas (Bertalanffy, 1940), Caos (Lorenz, 1963) y la Complejidad (Morin, 1977) han provocado que revisemos necesariamente la forma de comprender y explicar tanto lo que acontece en el macrocosmos como en el microcosmos, por tanto, la educación también no podría mantenerse al margen de estos impactos epistemológicos que se han de difundir y propiciar como objeto de estudio y generación del conocimiento en el interior de las aulas.

Tanto la teoría de sistemas (Luhman, 1968) como la ecológica (Bronfenbrenner, 1976) han ofrecido una serie de postulados que necesariamente han hecho que la forma como se divulga y promueve el conocimiento en las escuelas sea totalmente diferente: La necesidad de comprender que todo fenómeno identificado en la realidad no es independiente, autónomo y autosuficiente por sí mismo, sino que todo está conectado de manera corresponsal e interdependiente. La forma de comprender la realidad de manera holística nos lleva a cuestionar nuestra condición de entidades individuales cerradas (muy al estilo de las mónadas de Leibniz) para admitirnos como fractales.

Concebir a la educación como una acción sistémica nos obliga a ampliar nuestras visiones y conceptos acerca de la educación y sus implicaciones. Ya no se trata sólo de estar muy atentos a lo que sucede en el aula (microrrealidad) sino de cómo esta condición fenoménica está conectada con lo que sucede fuera de ella (macrorrealidad).

Es así que la pretensión de los docentes, estudiantes y padres de familia no deben limitarse y reducirse a beneficios individualistas. Todos somos parte de un sistema que aún faltan muchos siglos para tener una serie de referentes de mayor objetividad. De lo que

sí se cobra mayor evidencia es la forma en que se ha fomentado la educación ha contribuido para que muchos problemas de orden social y ecológico se consoliden y agraven.

No es la intención de promover una educación para el sistema sino una educación sistémica, ecológica, que asuma las condiciones y requerimientos de la realidad en la que se insertan las escuelas y de cómo estas inserciones se interconectan entre sí. Es decir, la educación innovadora y de impacto, no sólo que logre superar los porcentajes de los indicadores educativos.

Desde la perspectiva de la teoría de sistemas y la teoría ecológica es como se ha pretendido adquirir la consciencia de la realidad con base al conocimiento empírico y evidente. La forma de concebir al mundo, a nuestro planeta, como nuestra casa (Carta de la Tierra, 2002) ha dado como resultado la necesidad de cambiar la manera de pensar y ejercer la política entre las naciones. Conceptos como innovación, impacto social, compromiso social, sustentable y sostenible se promueven no sólo en el discurso político sino que definen la forma y ejecución de la educación.

DIFERENCIA ENTRE LO SUSTENTABLE Y LO SOSTENIBLE.

De acuerdo con Rocío González (2015) la palabra sustentable se refiere a algo que puede sostenerse o sustentarse por sí mismo y con razones propias. Por su parte al hablar de sostenible nos referimos a algo que puede mantenerse por sí mismo gracias a que las condiciones económicas, sociales o ambientales lo permiten, se puede sostener sin afectar los recursos.

Al hablar de desarrollo sostenible o desarrollo sustentable nos referimos a un proceso que puede mantenerse sin afectar a la generación actual o futura, intentando que el mismo sea perdurable en el tiempo sin mermar los recursos actuales.

Con este tipo de desarrollo se buscan cubrir las necesidades actuales, pero siempre teniendo en mente que las generaciones futuras puedan también cubrir las suyas.

¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE?

La UNESCO es la Organización encargada de coordinar el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014). Educar para el desarrollo sostenible significa incorporar los temas fundamentales del desarrollo sostenible a la enseñanza y el aprendizaje, por ejemplo, el cambio climático, la reducción del riesgo de desastres, la biodiversidad, la reducción de la pobreza y el consumo sostenible. Asimismo, la EDS exige métodos participativos de enseñanza y aprendizaje que motiven a los alumnos y les doten de autonomía, a fin de cambiar su conducta y facilitar la adopción de medidas en pro del desarrollo sostenible.

Por consiguiente, la EDS promueve la adquisición de competencias tales como el pensamiento crítico, la elaboración de hipótesis de cara al futuro y la adopción colectiva de decisiones. La EDS exige cambios de gran calado en los métodos pedagógicos que se aplican actualmente.

El desarrollo sostenible no se logra únicamente con soluciones tecnológicas, medidas políticas y recursos económicos: también debemos cambiar nuestra forma de pensar y actuar. Para conseguirlo, se necesita una educación para el desarrollo sostenible de calidad a todos los niveles y en todos los contextos sociales. La Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) nos permite abordar los desafíos globales presentes y futuros de forma constructiva y creativa; también contribuye a erigir sociedades más sostenibles y resilientes.

En un mundo con 7.000 millones de personas y recursos limitados, los individuos y las sociedades deben aprender a convivir y a responsabilizarse de las consecuencias que sus actos tendrán en las personas y los entornos de otras partes del mundo, así como en las generaciones futuras.

Por lo tanto, se requiere adoptar una nueva visión de la enseñanza, favorecer el desarrollo de economías y sociedades verdes dinámicas, y propiciar la aparición de una “ciudadanía mundial”.

La UNESCO ayuda a los países a desarrollar sus capacidades en EDS, centrándose en tres cuestiones prin-

cipales –cambio climático, biodiversidad y reducción de riesgo de desastres– alrededor de las cuales se debe estructurar la promoción del desarrollo sostenible a través de la educación.

La Organización asesora a los poderes públicos para integrar la EDS en los planes de estudio y los currículos. Asimismo, desarrolla materiales y herramientas de EDS pertinentes para los gobiernos, docentes y estudiantes. También contribuye a vincular lo que se enseña en las escuelas con la experiencia de la vida real.

La UNESCO apoya una reforma en la formación de los docentes que garantice que la EDS se integra en las prácticas pedagógicas. El nuevo curso en línea sobre enseñanza del cambio climático dirigido a profesores de educación secundaria, las experiencias positivas en materia de EDS y multitud de proyectos llevados a cabo por las Escuelas Asociadas de la UNESCO son algunos ejemplos de la aplicación de la EDS en el mundo.

La Conferencia Mundial de la UNESCO sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible (10-12 de noviembre de 2014, Aichi-Nagoya, Japón) marcó el final del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014). En la conferencia se presentó la Declaración de Nagoya sobre la EDS y la hoja de ruta para la implementación del Programa de acción mundial de EDS. El Programa de acción mundial, que cuenta con el apoyo de la 37ª Conferencia General de la UNESCO y la 69ª reunión de la Asamblea General de la ONU, está pensado para que sus conclusiones se conviertan en una contribución importante a la agenda post-2015.

DECLARACIÓN DE AICHI-NAGOYA SOBRE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (1920).

Nosotros, los participantes...

8. Subrayamos el potencial que encierra la EDS para dotar a los educandos de los medios que les permitan transformarse a sí mismos, así como a la sociedad en la que viven, gracias al desarrollo de conocimientos, aptitudes, actitudes, competencias y valores necesarios para hacer frente a desafíos relacionados con la ciudadanía mundial y a retos

contextuales locales actuales y futuros, como el pensamiento crítico y sistémico, la resolución analítica de problemas, la creatividad, el trabajo en colaboración y la toma de decisiones en situaciones de incertidumbre, y la comprensión de la interconexión de los desafíos mundiales y las responsabilidades que se derivan de dicho conocimiento;

9. Hacemos hincapié en que la EDS representa una oportunidad y una responsabilidad que debe conducir a los países, tanto desarrollados como en desarrollo, a redoblar sus esfuerzos encaminados a erradicar la pobreza, reducir las desigualdades, proteger el medio ambiente e impulsar el crecimiento económico, con miras a promover economías y sociedades equitativas y más sostenibles en beneficio de todos los países, en especial los más vulnerables, como los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados.

APRENDER HOY PARA UN FUTURO SOSTENIBLE

Es mucho lo que está en juego en los programas de desarrollo que se aplicarán después de 2015. Para dar forma al futuro que deseamos, para promover un planeta sostenible, sociedades más justas y ecológicas y economías más dinámicas y respetuosas del medio ambiente, tenemos que construir cimientos sólidos. Esta labor debe abarcar una educación que dote a cada niña, niño, hombre y mujer de los valores, las competencias y los conocimientos necesarios para encontrar soluciones a los problemas de hoy y de mañana. En resumen, la educación que se imparta después de 2015 deberá preparar para el desarrollo sostenible a educadores y alumnos por igual.

La idea de que la educación es el instrumento idóneo para forjar los valores, las competencias y los conocimientos necesarios para construir sociedades sostenibles ha sido la base del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DESD, 2005-2014), que la UNESCO ha venido coordinando. Para hacer realidad el desarrollo sostenible, no basta con aplicar regulaciones políticas y alicientes económicos. Debemos cambiar también nuestros modos de pensar y actuar. En pocas palabras: este

cambio debe comenzar con la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS).

Si bien el Decenio ha generado progresos considerables en la materia, entre otros la incorporación que numerosos países han hecho de las estrategias, herramientas y metas de la EDS a sus políticas nacionales de desarrollo sostenible y el aumento de las estrategias nacionales de EDS, todavía queda mucho por hacer para integrar la EDS en todos los ámbitos de la enseñanza y el aprendizaje.

En la Conferencia Río+20 –la mayor que las Naciones Unidas hayan celebrado en su historia– los países participantes acordaron promover la EDS aun después de que concluyera el Decenio. Además, el Grupo de trabajo de composición abierta sobre los objetivos del desarrollo sostenible propuso que la EDS y la Educación para la ciudadanía mundial formaran parte de las metas que posibilitarían la consecución del objetivo pedagógico de “garantizar una educación de calidad integradora y equitativa y promover las oportunidades de aprendizaje para todos, a lo largo de toda la vida”, propuesto para los programas de desarrollo que se aplicarán después de 2015. Este objetivo es coherente con la meta que figura en el Acuerdo de Mascate, aprobado en la Reunión Mundial de Educación para Todos que la UNESCO celebró en 2014.

En noviembre de 2014, en la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Educación para el Desarrollo Sostenible que tendrá lugar en Aichi-Nagoya (Japón), se dará un paso importante en este sentido. En la Conferencia, que congregará a unos 1.000 participantes del mundo entero, se encomiarán los logros alcanzados en diez años de esfuerzos mundiales en pro de la EDS y se hará hincapié en las iniciativas, los principales protagonistas, las redes y las ideas que ha estimulado el Decenio de las Naciones Unidas de la EDS. Bajo el lema “Aprender hoy para un futuro sostenible”, en la Conferencia se definirán las experiencias adquiridas y dará comienzo el futuro de la EDS: el Programa de Acción Mundial (GAP, en inglés). Lo anterior fue señalado por Qian Tang (2014), Subdirector General de la Educación de la UNESCO



PROPUESTA PARA UN PROYECTO DE EDUCACIÓN SUSTENTABLE: LA EVALUACIÓN SOSTENIBLE.

Continuando con las metas propuestas en los foros internacionales de educación en Jontiem (1990), Dakar (2000) e Incheon (2015) que consisten en proporcionar educación para todos con base a los principios de equidad e igualdad, es necesario repensar y rediseñar los procesos heurísticos implementados en las aulas para favorecer la enseñanza y el aprendizaje.

Los nuevos modelos educativos implementados por la SEP como la UNESCO, procuran el fomento de ambientes de aprendizaje orientado al trabajo colaborativo, erradicar todo tipo de violencia y la conciencia colectiva con impacto o responsabilidad social. Estos requerimientos contrastan con los convencionalismos y tradición de una educación decimonónica que encumbró al yo y a las formas individualistas del aprendizaje, de manera especial, la forma de calificar y evaluar: a pesar de que el proceso se ha realizado en un marco de las condiciones de vida grupal, las for-

mas de evaluar terminan siendo la asignación de calificaciones dadas de manera individual haciendo que la educación se convirtiera en una acción y mérito individualista contribuyendo a la discriminación, marginación y encumbramiento de egos: cuadros de honor, becas, escolta, pases directos, entre otras cosas.

Estos procedimientos y costumbres han creado y fortalecido los prejuicios u obstáculos epistemológicos (Bachelard, 1934) para justificar la división y clasificación casi taxonómica de los estudiantes listos, aplicados, mejores (entre otros calificativos) y los demás (con sus respectivos calificativos). Por tanto, para una educación sustentable basada sobre la equidad y la inclusión se deben propiciar comportamientos y acciones sostenibles, por ejemplo, promover los aprendizajes con base a procesos de evaluación grupal y el otorgamiento de calificaciones grupales.

Establecer un proceso de evaluación que vaya más allá del trabajo cooperativo y colaborativo porque estas actividades de aprendizaje aún no se despren-

den de la costumbre de otorgar calificaciones individualistas. Es decir, realizar actividades grupales, trabajo colaborativo, basado sobre el cumplimiento de objetivos cuya evaluación final, junto con la calificación otorgada, sean grupales. Esto no significa que sea el resultado del promedio obtenido por la suma de calificaciones individuales sino con base a rúbricas y lineamientos se monitoree el desempeño del grupo hasta lograr el cumplimiento del o de los objetivos así como de las formas (acuerdos, compromisos, motivación, organización y correspondencia que hayan realizado todos los miembros del grupo) en que lo hayan logrado.

Se sabe de antemano que será difícil modificar este habitus (Bourdieu, 1984) o paradigma (Kuhn, 1962) porque los estudiantes suelen preguntar que aun cuando realicen actividades en equipo ¿se les calificará de forma individual? Esto ya es bien sabido que una de las dificultades más frecuentes en el trabajo colaborativo como actividad de aprendizaje es que

algunos miembros de los equipos sobresalen más que otros y son los que terminan realizando todo. Esta forma de evaluar, demasiado osada, implicaría el respaldo tanto de autoridades educativas del plantel, tal vez de las academias así como de los propios estudiantes pues al tratarse de una forma de evaluar totalmente diferente y no convencional habría fracasos oposiciones. Se tratará de un proceso previo de discencia entre docente, estudiantes y autoridades. También es adecuado reconocer que se trataría de un trabajo piloto y experimental. Es necesario tomar en cuenta el parecer de los padres de familia porque ellos también (aunque generalizarlo no es muy adecuado) suelen apoyar y respaldar los procesos individualizantes para demostrar a otros padres o familiares que sus hijos son los mejores por obtener mejores calificaciones.

Promover un aprendizaje sustentable, es decir, con impacto y compromiso social requiere de una superación de las limitantes que hemos adquirido por los procesos individualizantes tanto del aprendizaje como de la evaluación. Ahora se trata de promover un proceso de aprendizaje equitativo e incluyente de manera real, no simulado, mediante la evaluación y calificación grupales. El bienestar social se logrará siempre y cuando no sólo aprendamos a convivir sino a lograr estándares de manera colectiva.

OBJETIVOS COGNITIVOS

Ahora se trata más bien de ir modificando las categorías epistémicas que poseemos para entender y llevar a cabo los procesos de aprendizaje y, sobre todo, de evaluación. Pasar del bien individual al bien colectivo. Por tanto, en la medida que docentes, estudiantes, directivos y padres de familia comprendan la necesidad de promover una evaluación grupal y colectiva es como tendrán sentido y garantía la realización de proyectos sustentables.

OBJETIVOS AFECTIVOS Y SOCIALES (CONATIVOS)

Superar gradualmente la condición reptiliana de afirmar que el mundo es de lo más fuertes y los más astutos así como de que el mundo se divide en ga-





nadores y perdedores. Por encima de nuestras afinidades están una serie de dificultades, necesidades y problemas que hemos de dar una respuesta clara, objetiva, empírica y efectiva en el corto plazo. Establecer el logro de los objetivos en alta estima por encima de nuestra capacidad de relacionarnos con base a la amistad, los celos, la envidia, la simpatía.

OBJETIVOS METACOGNITIVOS

Este concepto también debe ser ajustado y reconfigurado pues se reduce a la habilidad de aprender por sí mismo y de explicar a otros lo que deben hacer. En la promoción de los comportamientos sostenibles deben estar presentes la interdependencia y correspondencia. Por tanto, un efecto de la metacognición es saber trabajar de manera corresponsable e interdependiente. Así mismo una metacognición ha de referirse también en la capacidad que tiene un sujeto de abandonar aquellas formas de pensar la realidad que definen un tipo de comportamientos que nos han dañado tanto social como ecológicamente.

Aún seguimos alentando estudiantes que destacan en concursos de física u otra disciplina de conocimiento pero atrapados epistémicamente en tabúes, mitos, falacias o equívocos como seguir pensando que la evaluación y calificación debe ser individualizada. La metacognición implica la capacidad para generar conocimiento no sólo reproducirlo. Esta generación debe entenderse como resultado del conocimiento y compromiso que se tiene de la sociedad en la cual se insertan las escuelas. Generar conocimiento es para retribuir un bien a la sociedad de manera sustentable y sostenible.



- a) La forma de concebir el aprendizaje y la evaluación de manera individualizante.
- b) La vida académica como creadora de elefantes blancos y encumbradora de egos.
- c) Hacer depender la calidad de convivencia por lazos de afinidad: simpatía, envidia, celos, resentimiento.
- d) Los docentes deben trabajar con objetivos comunes homologando sus contenidos para que los estudiantes dejen de hacer tantos proyectos (el de física, química, biología...) y que estos proyectos respondan a una necesidad social.
- e) Los docentes deben ser más formales en su desempeño (trabajar tiempos completos, no hablar tanto de sí mismos y sus problemáticas en las sesiones...) y más profesionales en el momento de colaborar con sus pares o colegas (también deberá superar las condiciones reptilianas ya señaladas con anterioridad).
- f) Las academias y directivos de la escuela deben dar muestras de que conocen las necesidades de la sociedad y establezcan una filosofía y política laborales orientadas a proyectos de vida institucional vinculadas a otras dependencias o instituciones que asumen compromisos con la sociedad.
- g) Obtener el apoyo por parte de la comunidad educativa para implementar la evaluación y calificación grupales. De esta manera fomentar la creación y diseño de insumos y estrategias de evaluación.
- h) Si se trata de promover la equidad e igualdad en la vida social (valores, actitudes y comportamientos sostenibles) así se deberán considerar las categorías o rubros de evaluación y calificación. En la complejidad, la realidad se comprende como fractal, de manera holística, donde todo es importante, necesario y relevante. Se evitará continuar clasificando los criterios de

calificación con base a mayor y menor porcentaje de importancia (generalmente se le da a la parte cognitiva con los exámenes).

IMPLICACIONES DE ACCIÓN PARA PROMOVER Y OPERAR LA EVALUACIÓN SOSTENIBLE

Creación de página en redes sociales para crear la red de estudiantes donde lleven a cabo procesos discentes acerca de la realidad local conectada con la estatal, nacional y mundial. Aquí se analicen y planteen alternativas de solución a problemas recurrentes del contexto donde viven. Aquí se podrán revisar ensayos, artículos, tutoriales, videos u otro producto elaborado por los estudiantes como consecuencia de los contenidos revisados en las sesiones.

Creación de una asociación o varias asociaciones en el interior de las instituciones educativas (que gradualmente) se conformarán como ONG con distintas líneas de compromiso con la realidad social (por ejemplo, atención a mujeres que sufren violencia o son madres solteras, sean compañeras de clase o no). Sin duda, las rúbricas y listas de cotejos serán útiles para guiar tanto al docente como a los estudiantes a llevar a cabo la auto, co y hetero y metaevaluación, con base a las siguientes categorías:

Actitudes, valores y comportamientos sostenibles (equidad, inclusión, interdependencia, corresponsabilidad, compromiso, responsabilidad, sentido estético). Metacognición de la realidad social, del conocimiento académico y de sus limitantes epistémicas (equivocos, reduccionismos, mitos, categorizaciones, prejuicios). Capacidad de interdependencia y corresponsabilidad. Movilidad de saberes con base al modelo C-T-S (Ciencia Tecnología y Sociedad) que promueve la creación de modelos, prototipos e inventos sustentables.

Impacto con otras instituciones (educativas o empresariales) así como con los ciudadanos acerca de los trabajos planteados en la red social.

Mejoramiento en los indicadores educativos de retención, aprobación, aprovechamiento y continuidad. Los estudiantes obtendrán mejores resultados en las evaluaciones externas.

CONCLUSIONES

Se debe considerar que la propuesta de un proyecto de aprendizaje como la que he planteado en este artículo va más allá de una movilización de saberes en función de crear un prototipo o reporte de una investigación. Se trata más bien de promover el aprendizaje mediante un proyecto de vida en el que se promuevan un conjunto de comportamientos sostenibles orientados a consolidar la conciencia colectiva, inclusiva, equitativa y diversa a través de la evaluación. Es una propuesta que raya en la utopía porque representa la ruptura de un habitus y paradigma en la forma como se concibe y operan los procesos de aprendizaje. Sin embargo, la sociedad del conocimiento alienta también esta necesidad: Concebir, imaginar lo que es impensable e inconcebible.

Lo que ahora importa es llevarlo a cabo, someterlo a los procesos vivenciales y experimentales para registrar sus evidencias. Se sabe que el hecho de plantearlo da pauta a muchas controversias, objeciones que, por fortuna, son también abstractas como la “quimera” o utopía que se está planteando de la evaluación sostenible.

La idea ha sido concebida, es cuestión de esperar a que las condiciones se conjuguen para hacerlo posible y llegue a institucionalizarse. ¿Cuánto tiempo ha de transcurrir? Si lo que la abstracción permite visualizar en sus resultados se evidencian, el tiempo que haya transcurrido habrá valido la pena esperar. La esperanza debe ser la fuente de inspiración de la labor docente, pues educar sin la convicción de que en algún momento las situaciones y los sujetos serán diferentes, es atentar contra el propósito por el cual surgió la educación: Lograr la perfección de la humanidad.

BIBLIOGRAFÍA

Bachelard, G. (1988). *La formación del espíritu científico*. México: Siglo XXI.

Bertalanffy, L.V. (1976). *Teoría General de los Sistemas*. México: F.C.E.

Bourdieu, P. (1993). *El sentido práctico*. Madrid: Ed. Taurus.

Bronfenbrenner, U. (1992). *Teoría de los sistemas ecológicos*. Buenos Aires: Paidós.

s.a. (2002). Carta de la Tierra. Recuperado de: <http://earthcharterchina.org/esp/text.html>

Kuhn, T. (1962) *La estructura de las Revoluciones Científicas*. Recuperado de: <http://www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/688.pdf>

Luhmann, N. (2000). *Introducción a la Teoría de Sistemas*. México: Editorial Iberoamericana.

Morin, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Madrid: Gedisa.

Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (s.f.). *Educación para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education/education-for-sustainable-development/>

Organización de Estados Iberoamericanos. (1990) *Declaración Mundial sobre Educación para Todos*. Recuperado de: <http://www.oei.es/historico/efa-2000jomtien.htm>

Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). *Declaración de Aichi-Nagoya sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002310/231074s.pdf>

UNESCO. (2015). *Foro Mundial de Educación, Incheon, Corea del Sur*. Recuperado de: <http://es.unesco.org/world-education-forum-2015/>

UNESCO. (2000). *Informe final sobre el Foro Mundial sobre la Educación, Dakar*. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121117s.pdf>

ANÁLISIS Y REFLEXIONES SOBRE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO EN LA

ACTUALIDAD DE NUESTRO PAÍS

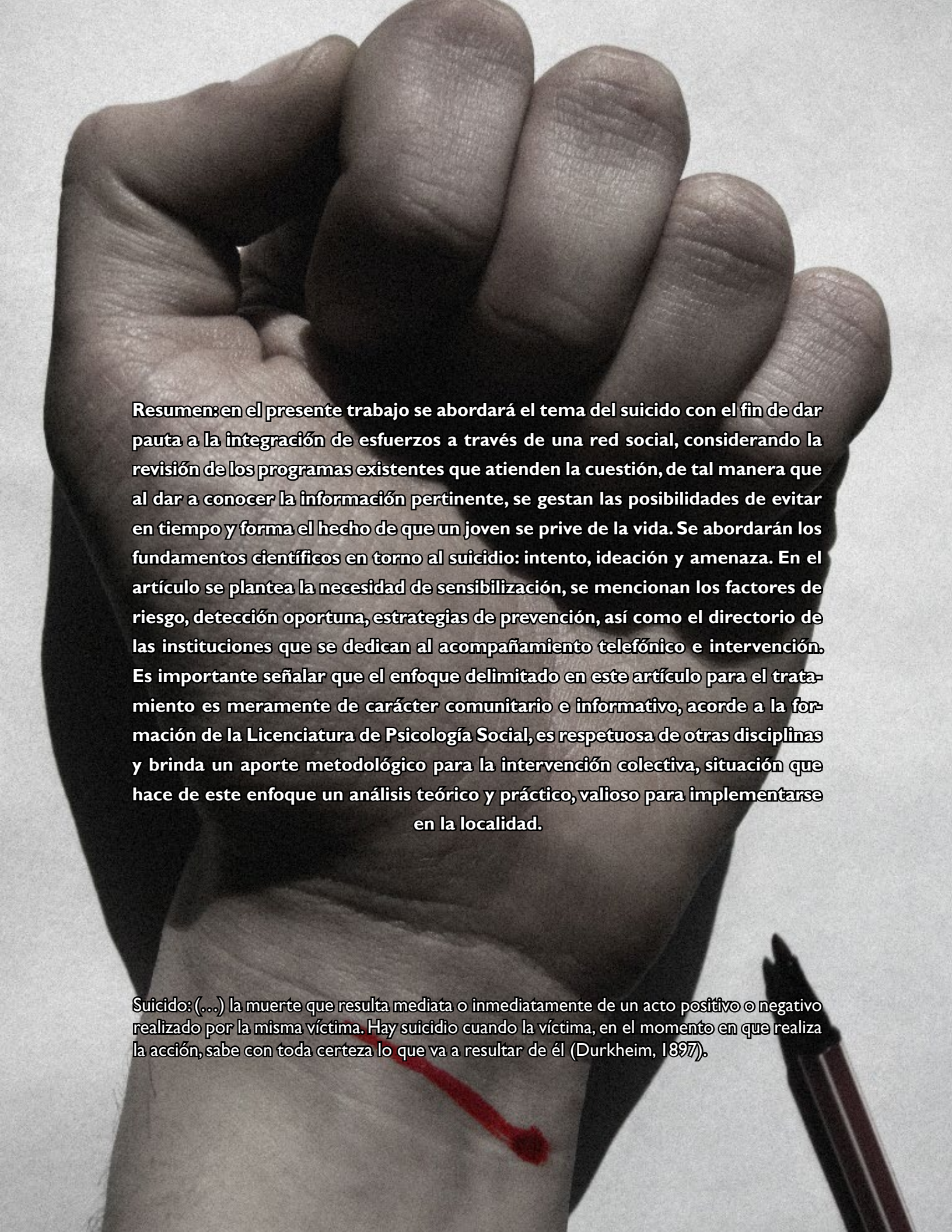
Autora: Cecilia Millán Alva¹

Co-autora: Mtra. Ana Mónica Arceo Millán²



¹Egresada de la Licenciatura en Psicología Social del Instituto Universitario del Centro de México.

²Licenciada en Sociología, Maestra en Psicoterapia Clínica Gestalt. Especialista en Violencia Familiar y Estudios de Género, intervención socio-clínica, perito en Psicología y Psicometría. Analista, investigadora en materia social, conferencista y panelista. Profesora en el Instituto Universitario del Centro de México.

A close-up photograph of a person's hand, with the fingers slightly curled. On the inner side of the wrist, there is a prominent, horizontal red mark, possibly a scratch or a bruise. In the bottom right corner of the frame, the tip of a dark-colored pen is visible. The background is a plain, light-colored surface.

Resumen: en el presente trabajo se abordará el tema del suicidio con el fin de dar pauta a la integración de esfuerzos a través de una red social, considerando la revisión de los programas existentes que atienden la cuestión, de tal manera que al dar a conocer la información pertinente, se gestan las posibilidades de evitar en tiempo y forma el hecho de que un joven se prive de la vida. Se abordarán los fundamentos científicos en torno al suicidio: intento, ideación y amenaza. En el artículo se plantea la necesidad de sensibilización, se mencionan los factores de riesgo, detección oportuna, estrategias de prevención, así como el directorio de las instituciones que se dedican al acompañamiento telefónico e intervención. Es importante señalar que el enfoque delimitado en este artículo para el tratamiento es meramente de carácter comunitario e informativo, acorde a la formación de la Licenciatura de Psicología Social, es respetuosa de otras disciplinas y brinda un aporte metodológico para la intervención colectiva, situación que hace de este enfoque un análisis teórico y práctico, valioso para implementarse en la localidad.

Suicidio: (...) la muerte que resulta mediata o inmediatamente de un acto positivo o negativo realizado por la misma víctima. Hay suicidio cuando la víctima, en el momento en que realiza la acción, sabe con toda certeza lo que va a resultar de él (Durkheim, 1897).

El presente trabajo aborda la problemática del suicidio como un fenómeno de gran impacto en nuestros tiempos. El tema analizado significa un reto en el área de la Salud Pública a nivel nacional, ya que la depresión (como causa) afecta al 3.3% de la población mexicana, principalmente a mujeres jóvenes y en edad adulta, sin embargo la incidencia abarca también a otros grupos de la población, como lo son: infantes, jóvenes, hombres y personas de la tercera edad.

Nuestra Sociedad actual, por las mismas dinámicas, desafíos y fenómenos que observamos en la vida cotidiana, nos muestra la necesidad de enfocar nuestra atención en los adolescentes principalmente de comunidades urbanas, en cuanto a impartir información y orientación de un riesgo psicosocial de gran trascendencia como es el Suicidio.

La importancia de la prevención radica en hacer una presentación sustentada científicamente, así como con los elementos necesarios para dar a conocer los problemas emocionales y sociales causantes del suicidio, enfatizar factores de riesgo, así como, plantear beneficios presentes y futuros al aprender a manejar o controlar situaciones de conflicto, tanto emocional como social, en la etapa de la adolescencia. Todo esto, representa información valiosa que se debe llevar a Centros Educativos de nivel medio superior, para erradicar o por lo menos disminuir en gran número la cantidad de suicidios e intentos de suicidio que se generan en nuestro país.

Nuestros jóvenes necesitan contar con técnicas y métodos efectivos de toma de decisiones, aprender a realizar un plan de vida con proyectos, ideas y objetivos a corto y largo plazo; saber a quién acudir en momentos de peligro o crisis, así, como, contar con la asesoría especializada por profesionales para ayudarlos a mantenerse firmes en sus propósitos actuales y futuros. Lo cual les facilitará tener amplio criterio de riesgos psicosociales, así como el buen manejo de actos y situaciones estresantes o de conflicto dentro de su vida familiar y social.

El objetivo es darle una mayor prioridad y crear conciencia de la importancia de la prevención del suicidio en la salud pública. La evaluación de resultados sólo puede ser comprobable a mediano y largo plazo, mediante las estadísticas que arrojen los estudios venideros respecto al tema. El cual se espera sea de carácter positivo, de tal manera que disminuyan de forma considerable los intentos de suicidio, así como, los suicidios consumados de adolescentes en todo el territorio mexicano.

De igual manera debemos dar a conocer las recomendaciones de instituciones especializadas en este rubro para la atención y canalización de las personas con una crisis emocional con alto riesgo de intento de suicidio. Las medidas inmediatas que se deben de tomar en cuenta para tranquilizar a la persona en crisis, así como, conocer lugares donde pueden acudir en busca de ayuda para evitar el suicidio y recibir la atención psicológica que se requiere para cada caso en particular.

Es necesario crear conciencia en toda la comunidad (juvenil) de que el suicidio es prevenible, que con la atención y ayuda de todos podemos brindar la ayuda necesaria y oportuna a la persona que se encuentra en una situación de riesgo de suicidio.

El suicidio como fenómeno social es cada vez más frecuente en nuestra sociedad y se hace patente en la comunidad de jóvenes, convirtiéndose en un verdadero problema sobre el cual es necesario trabajar en su prevención y poner en práctica las estrategias necesarias a nivel nacional y estatal para disminuir en mucho las tasas de suicidio en nuestro país.

El suicidio es un gran problema de salud pública, por tal motivo es de suma importancia detener su verti-



ginosa expansión entre los adolescentes, todo esto por medio de la prevención, mediante intervenciones oportunas, basadas por supuesto en datos e información fidedignos. Para lograr este objetivo es completamente necesario que las estrategias de prevención sean multisectoriales e integrales. Según La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017) “Mas de 800,000 personas se suicidan cada año, lo que representa una muerte cada 40 segundos”. El suicidio es la segunda causa principal de defunción en el grupo de 15 a 29 años. El 75% de todos los suicidios se produce en países de ingresos bajos y medianos (OPS, 2014).

Los métodos más comunes de suicidio en todo el mundo son la ingestión de plaguicidas, el ahorcamiento y las armas de fuego. Se vuelve necesario, por no decir urgente, reflexionar sobre los problemas sociales y familiares que pudieran estar afectando considerablemente a este sector de nuestra comunidad.

El Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz en México (Gutiérrez García, Contreras y Orozco Rodríguez, 2006), nos da una definición de Suicidio, así como, los actos que se presentan en algunas ocasiones antes de consumar su intención de quitarse la vida:

El Suicidio es el acto de matarse en forma voluntaria y en él intervienen tanto los pensamientos suicidas como el acto suicida en sí. En el suicida se detectan:

- a) Los actos fatales o suicidio consumado;
- b) Los intentos de suicidio altamente letales aunque fallidos, con intención y planeación del suicidio; y
- c) Los intentos de baja letalidad, generalmente asociados a una situación psicosocial crítica.

INTENTO DE SUICIDIO

El anterior concepto se puede considerar como un acto que se realiza con toda la intención de terminar con la propia vida pero que por alguna razón resultó fallida. En el Glosario de Términos Técnicos sobre Conducta (s.f.) suicida nos dice que el Intento de Suicidio es “La Conducta auto lesiva con un resultado

no fatal que se acompaña por evidencia (explícita o implícita) de que la persona intentaba morir. Expectación subjetiva y deseo de un acto autodestructivo que tenga como resultado la muerte”.

IDEACIÓN SUICIDA

La ideación suicida, o la idea persistente de terminar con la vida, se observa como los planes que se realizan mentalmente de cómo y cuándo efectuar un suicidio. “La ideación suicida puede variar en gravedad dependiendo de la especificidad de los planes suicidas y del grado del intento suicida” (s.a., s.f.).

Es decir, la narración detallada del suicidio. Es necesario no tomarlo como broma, pues la persona que externa dichos pensamientos es porque en su mente ha trabajado dicho acto de manera minuciosa y mientras más realista sea su narración es mucho más probable que pueda llevarla a cabo en cualquier momento de crisis.

AMENAZA SUICIDA

Una amenaza suicida se comunica de manera verbal aludiendo a la intención de suicidarse, da pormenores y detalles de cómo lo piensa realizar.

Punto intermedio entre la ideación y la tentativa suicida, en que la persona da indicios claros (verbales y/o no verbales) de que va a intentar suicidarse, puede ser como chantaje a las personas queridas, o como manifestación clara de su sufrimiento vital a las personas de su entorno (s.a., s.f.).

Aquí la persona ya está confirmando de manera directa que se va a suicidar, no es una simple plática, es la descripción detallada de lo que piensa hacer para terminar con su vida.

NECESIDAD DE SENSIBILIZACIÓN

Aún existe cierta restricción o temor en algunos lugares de nuestro país en el que se considera que hablar sobre el tema del suicidio para examinarlo de manera profunda y abierta en los centros educativos

FACTORES DE RIESGO

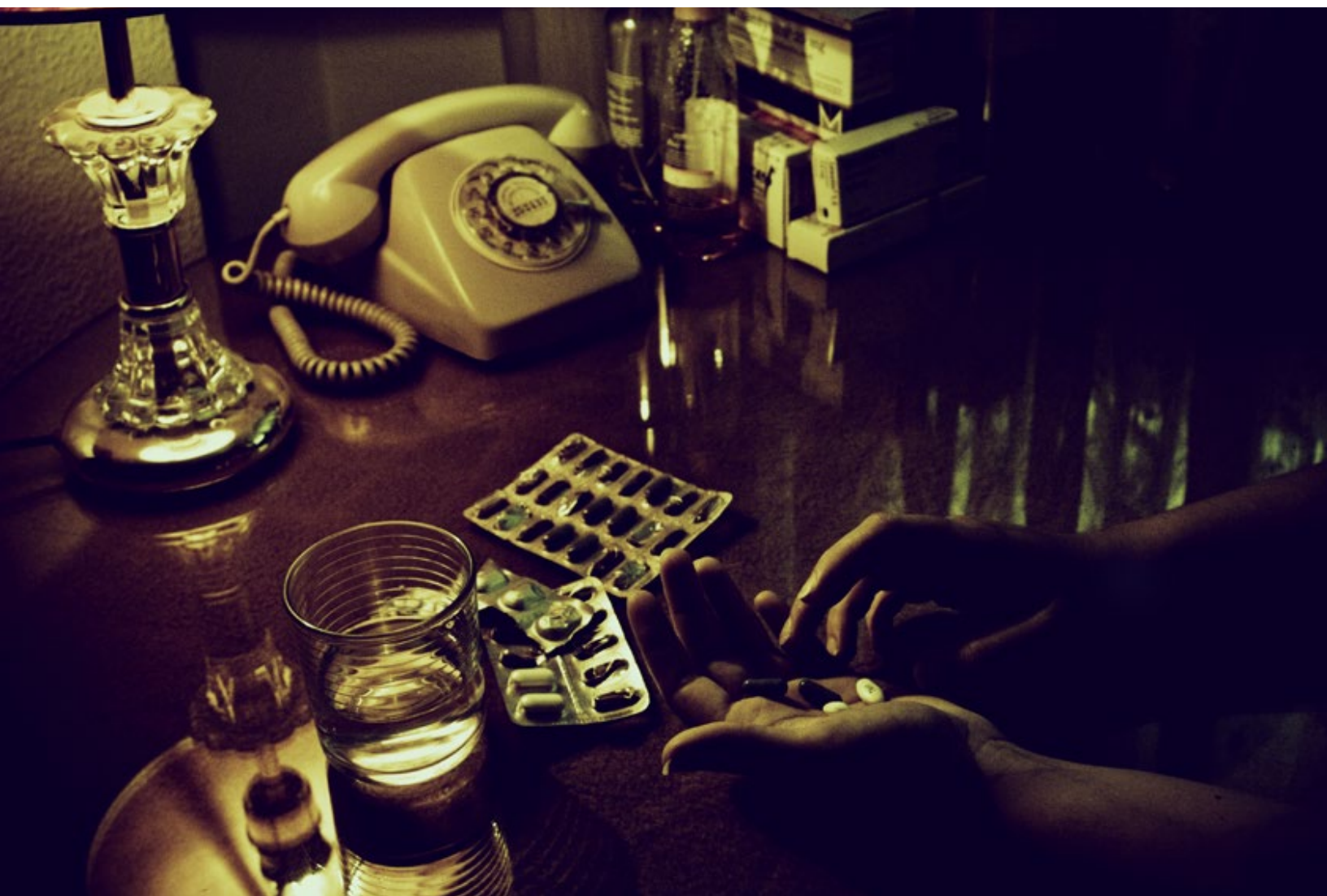
tendrá un resultado negativo, es decir, que se les motiva a efectuarlo, pero no debemos olvidar que es un problema, el cual se debe atacar lo antes posible de manera firme y determinante en todos los sectores educativos, principalmente de nivel medio superior de nuestro país. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017) nos menciona que:

La prevención del suicidio no se ha abordado apropiadamente debido a la falta de sensibilización respecto del suicidio como problema de salud pública principal y al tabú existente en muchas sociedades para examinarlo abiertamente. En la actualidad unos pocos países han incluido la prevención del suicidio entre sus prioridades sanitarias, y solo 28 países han notificado que cuentan con una estrategia nacional de prevención del suicidio. Es importante aumentar la sensibilidad de la comunidad y superar el tabú para que los países avancen en la prevención del suicidio.

Al suicidio se le atribuyen varias causas, en ocasiones involucradas en un mismo tiempo, una de ellas son los trastornos mentales, en caso específico la depresión. Otro factor de riesgo es el abuso en el consumo de sustancias adictivas como el alcohol y las drogas.

En momentos de crisis disminuyen la capacidad de resolver conflictos, como es en el caso de problemas financieros, pérdida de un ser querido, ruptura de una relación, o bien, enfermedades graves. El suicidio también es mayor en casos de discriminación, por ejemplo, los homosexuales, lesbianas, los prisioneros de una cárcel, comunidades indígenas, migrantes, etc.

El más elevado factor de riesgo de suicidio, es un intento previo de suicidio. “La investigación ha mostrado la importancia de la interacción entre factores biológicos, psicológicos, sociales, ambientales y culturales en la determinación de los comportamientos



suicidas. La Cultura puede aumentar el riesgo de comportamientos suicidas o proteger contra ellos” (OPS, 2014).

El Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz en México (Gutiérrez García, Contreras y Orozco Rodríguez, 2006), nos da una lista de los factores de riesgo, que pueden llevar a una persona a intentar un suicidio.

Factores psicosociales:

- Pérdida reciente.
- Pérdida de los padres en la infancia.
- Inestabilidad familiar.
- Rasgos de personalidad: impulsividad, agresividad, labilidad de humor.
- Historia familiar de trastornos psiquiátricos: Depresión, Esquizofrenia, Ansiedad, Enfermedad bipolar, Alcoholismo, Suicidio.
- Aislamiento social o soledad.
- Desesperanza.
- Historia previa de hospitalización por autolesiones.
- Tratamiento psiquiátrico anterior.
- No estar viviendo con la familia o no contar con alguien.

Factores biopsiquiátricos:

- Depresión, alcoholismo, drogadicción, esquizofrenia.
- Trastornos de personalidad antisocial.
- Intento de suicidio previo.
- Enfermedades incapacitantes, dolorosas, terminales.
- Incapacidad para afrontar y resolver problemas.

DETECCIÓN DE PERSONAS EN RIESGO DE SUICIDIO

El Consejo Estatal de Salud Mental, Comisión Estatal de Prevención y Atención a la Conducta Suicida, son instituciones que nos brindan toda la información necesaria, apoyo y ayuda psicológica especializada, para acercarnos en caso de conocer a alguien con conductas de riesgo suicida, o bien, para ayuda personal, en caso de crisis emocional y pensamientos suicidas. Su línea de atención al público ofrece 40 psicólogos, las 24 horas del día, los 365 días del año. De igual modo,

nos ofrece la siguiente información para en caso de conocer una persona que presenta conductas de riesgo suicida (Narrativa News, 2017):

Se recomienda a amigos y familiares que se acerquen a ellos, para que se sientan acompañados. Identificar los principales síntomas de alguna enfermedad mental, tales como: depresión, ansiedad, angustia o alteraciones del estado de ánimo.

Síntomas:

- 1) Cambia sus hábitos alimenticios y presenta alteraciones en el sueño.
- 2) Pierde interés por actividades que realizaba normalmente.
- 3) Se retrae de amigos y familiares.
- 4) Manifiesta emociones que se relacionan con huir y escapar.
- 5) Puede abusar del alcohol y/o consumo de drogas.
- 6) Descuida su aspecto personal.

Señales de Alarma:

- 1) Hacer comentarios como: quisiera morirme, tengo ganas de acabar con todo.
- 2) Habla de la muerte como una forma de terminar con el sufrimiento.
- 3) Se despide de sus seres queridos.
- 4) Regala sus objetos y pertenencias.
- 5) Se alejan de las personas que los rodean.
- 6) Dicen que no encuentra salida ni solución a sus problemas.

CUESTIONES QUE HAY QUE ATENDER

El Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz en México, nos da las principales acciones que es necesario conocer para prevenir un suicidio (Gutiérrez García, Contreras y Orozco Rodríguez, 2006):

- Reconocer que la depresión puede ocurrir en niños y en adolescentes.
- Evitar a toda costa que los adolescentes tengan acceso a medios para suicidarse.

- Estar alertas cuando un adolescente muestre signos y síntomas de desesperanza e impulsividad.
- El suicidio tiene una base biológica, por lo tanto no se trata de cobardía o de un acto de rebeldía.
- El diagnóstico inadecuado e inoportuno, conlleva a un mal tratamiento y por lo tanto al riesgo suicida.
- Educar a padres y maestros para que aprendan a detectar signos de desesperanza en los jóvenes”.

ABORDAJE INICIAL

La misma Comisión Estatal de Prevención y Atención a la Conducta Suicida, nos recomienda algunos pasos a seguir, en caso de conocer a alguien que presenta una crisis emocional, más aún si tiene antecedentes de intento de suicidio, o en su caso, un historial familiar suicida.

Si conoces a alguien con síntomas y en crisis:

- 1) Escúchalos.
- 2) El 90% de los suicidios son prevenibles.
- 3) No hay que dejarlo solo en ese momento de crisis.
- 4) Busca ayuda profesional por personal de psicología, medicina y psiquiatría (Narrativa News., 2017).

LUGARES A DÓNDE ACUDIR EN CASO DE CRISIS

La misma Comisión Estatal de Prevención y Atención a la Conducta Suicida, nos recomienda algunos pasos a seguir, en caso de conocer a alguien que presenta una crisis emocional, más aún si tiene antecedentes de intento de suicidio, o en su caso, un historial familiar suicida.

ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN A NIVEL NACIONAL

Definitivamente los suicidios pueden prevenirse, existen varias medidas que la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017) nos menciona, que pueden

adoptarse en todas las poblaciones, para prevención y control de Suicidios.

Existen medidas a nivel nacional que son de suma importancia llevar a cabo en los diferentes Estados de nuestro país, con la colaboración de gobierno y particulares, para hacer posible llegue a todas las entidades escolares a nivel medio superior principalmente, por ser las edades de mayor incidencia en intentos de suicidio y suicidios consumados.

Esas medidas incluyen (OPS, 2014):

- Restricción del acceso a los medios de suicidio (por ejemplo plaguicidas, armas de fuego y ciertos medicamentos),
- Información responsable por parte de los medios de comunicación,
- Introducción de políticas orientadas a reducir consumo nocivo de alcohol,
- Identificación temprana,
- Tratamiento y atención de personas con problemas de salud mental y abuso de sustancias, dolores crónicos y trastorno emocional agudo,
- Capacitación de personal sanitario no especializado, en la evaluación y gestión de conductas suicidas,
- Seguimiento de la atención dispensada a personas que intentaron suicidarse y prestación de apoyo comunitario.

La OMS ha estado trabajando arduamente en la prevención del suicidio, ha establecido un plan de acción, en el cual se esperan resultados alentadores que disminuyan considerablemente los intentos de suicidio y suicidios consumados.

El programa de acción establecido por la OMS en 2008, proporciona orientación técnica basada en pruebas científicas con miras a ampliar la prestación de servicios y atención de problemas de salud mental, neurológicos y abuso de sustancias.

En el Plan de acción sobre salud mental 2013-2020,



los Estados miembros de la OMS se comprometieron para alcanzar la meta mundial de reducir la tasa nacional de suicidio en un 10% para 2020 (OMS, 2017). La Organización Internacional Especializada en la Salud Pública de las Américas (OPS) en conjunto con la Organización Mundial de la Salud (OMS) nos dicen que es necesario establecer una estrategia nacional de prevención del suicidio.

Deben asignarse recursos para lograr objetivos a corto, mediano y largo plazo y debe haber una planificación eficaz; la estrategia debe evaluarse regularmente, y los resultados de su evaluación deben utilizarse para la planificación futura. La falta de una estrategia nacional integral plenamente desarrollada en un país no debe obstaculizar la ejecución de programas focalizados de prevención del suicidio porque estos pueden contribuir a una respuesta nacional (OPS, 2014).

los Estados miembros de la OMS se comprometieron para alcanzar la meta mundial de reducir la tasa nacional de suicidio en un 10% para 2020 (OMS, 2017). La Organización Internacional Especializada en la Salud Pública de las Américas (OPS) en conjunto con la Organización Mundial de la Salud (OMS) nos dicen que es necesario establecer una estrategia nacional de prevención del suicidio.

BIBLIOGRAFÍA

Durkheim, E. (1928). El suicidio. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/67219556/Durkheim-El-Suicidio-Libro-PDF>

Gutiérrez García, A. G., Contreras, C. M., Orozco Rodríguez, R. C. (2006). El suicidio, conceptos actuales. *Salud Mental* 29(5), p. 66-74. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/582/58229510.pdf>

Narrativa News. (2017). Identifican a 9mil personal en Guanajuato con riesgo suicida. Recuperado de: <http://narrativanews.com/guanajuato/identifican-a-9-mil-personas-en-guanajuato-con-riesgo-suicida>

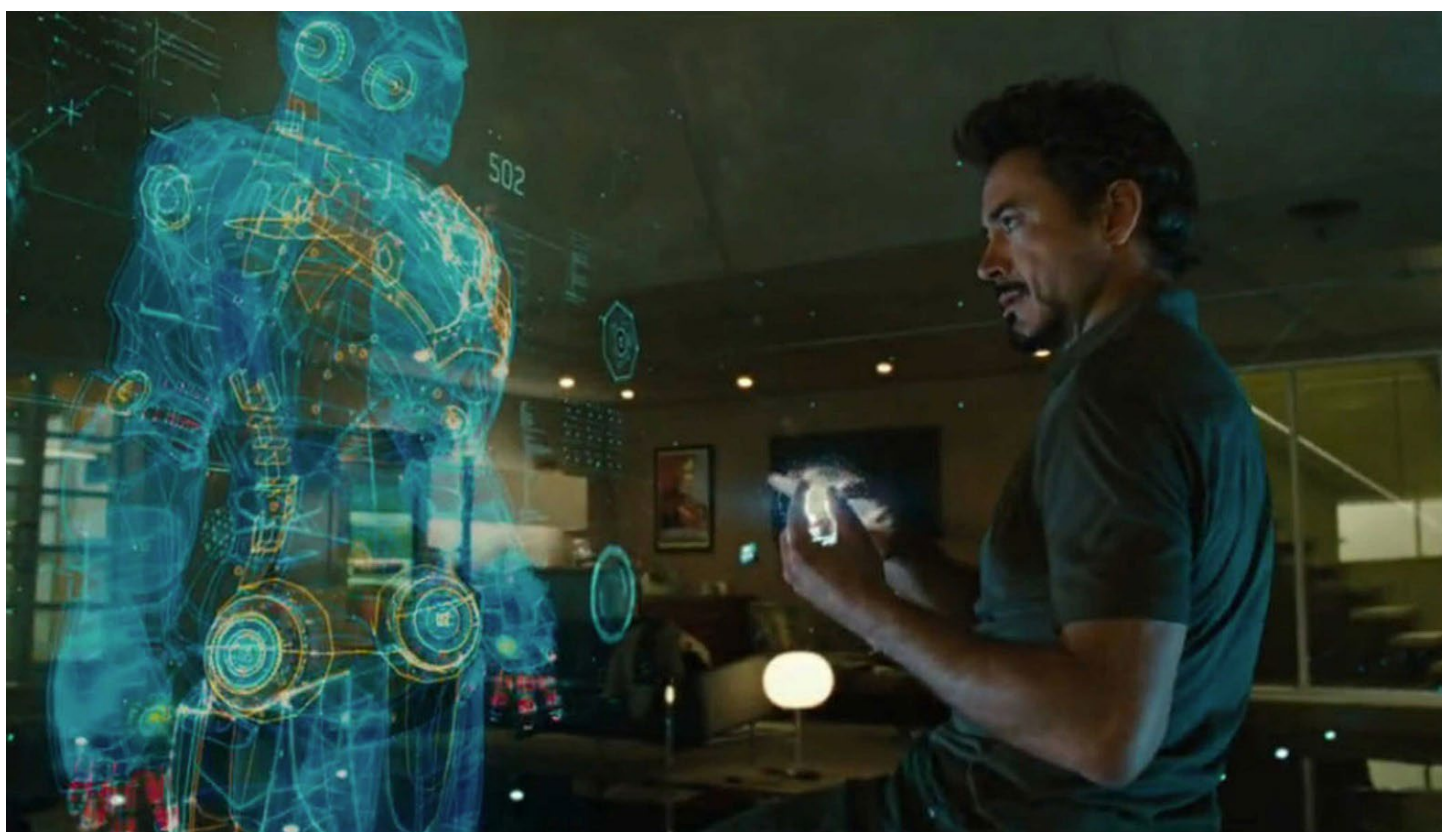
Organización Mundial de la Salud. (2017). Prevención del suicidio. Un imperativo global. Recuperado de: http://www.who.int/mental_health/suicide-prevention/world_report_2014/es/

Organización Panamericana de la Salud. (2014). Prevención del suicidio. Recuperado de: http://www.who.int/mental_health/suicide-prevention/exe_summary_spanish.pdf?ua=1

s.a. (s.f.). Glosario de Términos técnicos sobre Conducta Suicida. Recuperado de: www.sintesis.com/data/uploads/files/Glosario%20suicidio.pdf

HOLOGRAMAS: FUTURO DE LA COMUNICACIÓN

Autor: Simon Jean-Daniel Poirrier¹
Co-autor: Gerardo Bustamante Alonso²



RESUMEN: en el presente estudio se examina la posibilidad de tener y usar la tecnología de los hologramas en el área de comunicación. El objetivo es de dar a conocer las aplicaciones y usos en empresas, escuelas y hogares de los hologramas como forma de comunicación en el futuro. Con el fin de completar la investigación se usaron dos diferentes tipos de métodos de investigación: la encuesta a 157 personas y la entrevista a un especialista en el área de óptica. Los resultados de la investigación permitieron conocer sí la holografía es el medio de comunicación del futuro. Es de mayor importancia conocer los medios que se van a usar en las próximas décadas para poder ejercer un oficio relacionado con la comunicación. Hace 10 años, las empresas se adaptaron a las redes sociales, mañana serán probablemente los hologramas.

¹ Egresado de la licenciatura en Comunicación por el Instituto Universitario del Centro de México.

² Licenciado en Comunicación, docente en el Instituto Universitario del Centro de México.

Actualmente el mundo evoluciona de manera exponencial, las creaciones e inventos que son realizados a diario son muy numerosos y dentro de esas novedades, la tecnología de proyección holográfica se está desarrollando por varias entidades a través del mundo. Apple, Microsoft, Hewlet Packard Labs, el MIT y algunas empresas japonesas compiten para tener la tecnología que se podría vender y ser la nueva tendencia a nivel mundial.

Obviamente la holografía tendrá diversos usos y aplicaciones, pero en esa grande competición mundial el que alcanzará a producir el aparato o la máquina que volverá esas imágenes directamente extraída de películas de ciencia ficción, será también una de las empresas que se volverá multimillonaria.

La utilidad y la relevancia de esa investigación se justifica por la variedad de flujos migratorios, la gente necesita ese tipo de tecnología para juntarse con sus conocidos y así ahorrar tiempo y dinero en viajes. La otra ventaja sería a nivel ecológico. A diario empresarios, políticos, vendedores tienen que atravesar miles de kilómetros para juntarse con un cliente o con un diplomático de otro país mientras que podrían hacer juntas virtuales desde su lugar de trabajo. Diariamente son más de 100,000 vuelos, y más de 37 millones al año, imagínense todo el dinero que se ahorraría en transporte y como bajaría el nivel de contaminación a escala mundial. Sería viable para nosotros y para las futuras generaciones usar los hologramas con el fin de apoyar a la Tierra que se muere cada día más.

¿Cuál es la importancia de los hologramas en los medios de comunicación del futuro? Se buscará resolver con el presente trabajo la anterior pregunta, teniendo como hipótesis que la holografía es el futuro de la comunicación y podría ser usada como sistema de videoconferencia o medio de comunicación de uso común como lo son ahora los teléfonos.

Los diferentes objetivos del presente trabajo son dirigidos hacia los usos y aplicaciones que se darán a los hologramas en el futuro, además de conocer la tecnología y los diferentes tipos de hologramas y cómo funcionan.

Para alcanzar esas metas, fue necesario indagar en los diferentes puntos de manera documentada usando el método analítico, así como la realización de una en-

cuesta al público en general para conocer su opinión sobre el tema. Además se efectuó trabajo de campo en un laboratorio de óptica con el fin de corroborar la hipótesis que se elaboró. No se entrará en todos los detalles técnicos, pero se explicará de manera breve y clara, con el fin de simplificar la teoría para los lectores.

Antes de iniciar a hablar del futuro de la comunicación se tiene que ver cuáles son las bases de la holografía y sus inicios. Se tiene que ver también en que conceptos se basa para poder usar esa base y reutilizarla después.

El holograma, una definición y concepto

El término holografía y el término holograma provienen ambos del idioma griego en el cual el prefijo holos significa todo, completo y graphos o graphia significa escritura. Así, la holografía es la forma de escritura (en este caso escritura de imágenes) que se caracteriza por representar todas las partes del objeto o de lo que se observa independientemente del tipo de superficie en la que se realice el dibujo o escritura. (Bembibre, 2011).



El holograma es la representación completa tridimensional de un objeto. El concepto de holograma, por otra parte, se explica científicamente por la proyección de la imagen tridimensional de un objeto, a diferencia de la foto, el holograma enseña el objeto completo.

De acuerdo con Benton (1998), los hologramas graban una imagen óptica tridimensional sobre una película al registrar no sólo la intensidad de las ondas luminosas reflejadas por el objeto, sino también su fase. Se utiliza para ello una iluminación de láser. Lo que se

entiende es que por la reflexión de la luz del láser se puede reproducir la imagen en tres dimensiones.

Por su parte, Rolando Serra Toledo, Gilda Vega Cruz, Ángel Ferrant Saldo y José J. Lunazzi (2009) explican que:

El holograma es el resultado del proceso holográfico, de manera similar a la foto que es el resultado del proceso fotográfico. Para que se pueda comprender con mayor facilidad que es un holograma, podemos decir que es una foto realizada con el empleo de un láser y que la principal característica que posee es el carácter tridimensional de la imagen. Al mirar un holograma el espectador tiene la impresión de ver, a través de una placa de vidrio, un objeto realmente existente y puede observarlo desde diferentes ángulos. El holograma refleja las zonas de luz y sombra, y la textura del material resulta visible, lo que acrecienta la impresión de relieve. En realidad el objeto no existe en la placa holográfica pero crea la ilusión óptica de su presencia ya que el holograma envía al espectador ondas luminosas idénticas a las que reflejaría el objeto

real. La singular cualidad que permite al holograma producir un duplicado óptico de un objeto indujo a estudiar las posibilidades de su utilización como medio de enseñanza de la física.

En esa explicación del concepto, se entiende que por otra parte el holograma no necesita a fuerza de un láser para captar, proyectar y reflejar la imagen. La imagen se puede reflejar directamente en un vidrio o en una superficie plana transparente con el propósito de dar la ilusión al público que el objeto está frente a él y a su alcance. Se entiende también que para crear un holograma se necesita grabar el objeto iluminado, pero con un fondo oscuro. Ese proceso se utiliza con el fin de proyectar el sujeto para que se vea nada más el objeto sin fondo. En la figura 1, se puede ver la proyección holográfica de Michael Jackson bailando en un escenario con otros bailarines durante la ceremonia de los Billboard Music Award³ 2014. Esa hazaña tecnológica se pudo realizar gracias a uno de los tipos de hologramas. Se constata en la imagen que la figura está grabada en un fondo negro.



Figura 1. Holograma de Michael Jackson, Kevin Winter/Billboard Awards 2014/Getty Images

Hay dos maneras de proyectar hologramas, los llamados de transmisión, son visibles porque son iluminados por detrás y los de reflexión con luz, en donde la luz está proyectada desde el lado del observador.

En el caso del holograma de Michael Jackson fue una proyección de reflexión.

Durante el siglo pasado el holograma tuvo dificultades a

³ Ceremonia de premiación de artistas.

poder salir a la luz, lo que se creó fueron más bien representaciones de objetos en 3 dimensiones sobre soportes de 2 dimensiones. Hoy se han diversificados los soportes físicos para poder proyectar o representar una imagen en 3 dimensiones en su totalidad. La tecnología actual ha traído varios tipos de hologramas como lo son: la holografía en dos dimensiones o impresas, las cajas holográficas, los grabados en los bloques de cristal, los hologramas en 3 dimensiones, el fantasma de Pepper, los hologramas con láser, la holoportation de Microsoft, las pirámides de proyección, los cilindros holográficos, los hologramas LED 3D y finalmente los teléfonos con hologramas.

TIPOS DE HOLOGRAMAS

Según la definición de los hologramas, no se puede restringir a un sólo tipo de holograma, por esa razón existen varios tipos de hologramas con diferentes soportes. Pueden ser grabados o impresos en papel holográficos, pueden ser grabados directamente en un bloque de vidrio y se pueden proyectar. La holografía proyectada es la tecnología que se está desarrollando más en los últimos años, tienen varias formas y tecnologías de reproducción. Aunque los resultados no alcanzan las expectativas del público, varios soporte se acercan a la tecnología del futuro.

Al principio el holograma no era una imagen proyectada, era solamente una representación del objeto en tres dimensiones el cual era impreso o grabado en un soporte.

El soporte más usado del holograma es el papel. El holograma se imprime directamente en un papel holográfico, el cual brinda el efecto de profundidad. En el sitio Microsiervos, Nacho Palou dice que: “Las imágenes holográficas en papel consiguen crear la ilusión de profundidad o de que se está mirando una figura tridimensional contenida en un soporte bidimensional, una fotografía o imagen impresa en papel.” (PALOU, 2016)

En ese mismo sitio se explica que existen programas e impresoras capaces de imprimir hologramas caseiros. El holograma impreso en papel se usa sobre todo en los gafetes de empresas o en los billetes y tarjetas bancarias. Se usa también en papel para envolver regalos o los famosos tazos que se encuentran en las

bolsas de papitas.

La caja holográfica o retrato holográfico es parecido a un marco, es un poco más profunda, con una imagen en tres dimensiones hacia adentro. La imagen más famosa encontrada es la representación de la reina Isabel II realizada por Chris Levine en 2004 (Beléndez, 2017).

Los grabados de imágenes en 3D en cubos de vidrio son por definición un holograma. Esa tecnología se usa para una imagen fija, sin movimiento. Para crear ese tipo de holograma, se graba la representación del objeto al interior del bloque de cristal usando una técnica llamada TPA. Básicamente usa láseres de baja potencia para poder hacer una serie de puntos adentro del vidrio. Su uso está limitado a los souvenirs o regalos que terminan en una repisa de oficina (Diez, 2015).

Hoy, gracias al internet y al acceso al conocimiento desde la comodidad de la casa, la creación de hologramas se popularizó. Se puede hacer un holograma proyectado desde su casa con casi nada.

A continuación se presentan los hologramas proyectados o prototipos que se usaron más en los últimos años. Uno de los tipos de holograma que ha sido usado en varios eventos, es el fantasma de Pepper. Muchos científicos dicen que no es realmente un holograma, pero la definición es clara, si está en tres dimensiones se considera un holograma.

El fantasma de Pepper es la reflexión de una imagen sobre una superficie transparente puesta a un ángulo de 45 grados. La persona o el objeto están grabados sobre un fondo negro y la imagen esta puesta en escenario oscuro, así la persona no se ve transparente (retomando el ejemplo anterior de Michael Jackson, ese holograma era un fantasma de Pepper). Un hombre político, Jean-Luc Mélanchon, uso ese procedimiento durante su campaña electoral, para poder dar una presentación en 6 lugares al mismo tiempo. En un lugar la cámara captaba su imagen y en las demás era nada más un gran vidrio en el cual se reflejaba la imagen de una pantalla. La pantalla estaba escondida para dar ese efecto (Costa, 2016).

Existe un tipo de holograma que está proyectado en el aire gracias a láseres. Esos láseres disparan a una

⁴Absorción de dos fotones.

velocidad tan grande que se puede proyectar píxeles en el aire. Es un proceso complejo para lograr a proyectar una imagen, además la imagen esta de tamaño reducida. Con esa tecnología se puede interactuar con la imagen, pero el problema actual es el tamaño y el costo (Zahumenszky, 2015).

En marzo del 2016, Microsoft enseñó su nueva tecnología: La Holoportation. Es un sistema de mensajería de Microsoft, el cual simula la presencia física de una persona en una conversación a distancia. Es probable que en algunos años se pueda tele portar virtualmente en la sala de su familia o en una sala de junta. Ese concepto existe en los laboratorios de Microsoft Research.

El dispositivo funciona con cámaras 3D puestas alrededor de un cuarto para grabar la persona en tiempo real. Todavía el sistema es costoso y toma espacio, pero en algunos años será más accesible.

A nivel de la proyección, se usa un sistema de lentes que permiten ver la persona en realidad virtual. El sistema está lejos de la holografía proyectada en el aire, pero se acerca poco a poco al concepto. (Zaffagni, 2016)

Un sistema conocido desde algunos años es la pirámide de proyección holográfica. El sistema consiste en una figura de plástico o vidrio transparente en forma de pirámide de cuatro caras. Sobre esa superficie se va a proyectar cuatro veces una imagen, la cual por reflexión va a materializar el objeto en tres dimensiones en el centro de la pirámide. La ventaja es que la imagen puede ser animada y da un verdadero efecto de 360°.

Al día de hoy ese sistema se usa sobre todo en salas de espera, centros comerciales o lugares informativos. (luftscrren, 2015).

El sitio Amazon creo una inteligencia artificial llamada Alexa. Alexa es un asistente personal como lo son Cortana de Microsoft, Siri de Apple y Ok Google de Google. Sirve para apuntar citas, buscar información en internet, reproducir música entre otras cosas. Básicamente permite usar su teléfono inteligente sin tocarlo. Además Alexa permite usar el sistema de domótica de la casa, puede prender y apagar la calefacción, subir o bajar las cortinas entre otras aplica-

ciones. (Lefebvre-Maârek, 2017).

Para competir con esa tecnología los japoneses crearon la Gatebox. Es un asistente personal usando la proyección holográfica de Azuma Hikari, un personaje virtual, el cual tiene su propia personalidad. Ese personaje está proyectado en 360 grados a dentro de un cilindro de 52 centímetros de altura. El Gatebox tiene diferentes tipos de sensores para determinar el calor del cuarto o la intensidad de la luz para poder dar informaciones a distancia como sí fuera un asistente real que vive en nuestra casa. (Olivier, 2016).

Algunas empresas venden diferentes sistemas de hologramas proyectados como el film de reproducción holográfica, pantallas holográficas, display holográfico 180, display holográfico 270, pirámide holográfica 360. Esa tecnología usa el sistema del fantasma de Pepper.

Existen otras tecnologías como el Hologramas led 3D que funciona gracias a un tipo de ventilador compuesto de Led que proyecta una imagen. Hay también teléfonos con hologramas o pantalla con efecto de tres dimensiones, pero esa tecnología todavía se está mejorando, para poder ser usada en el futuro.

RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

A continuación se mostrarán los resultados de las técnicas de investigación. Para empezar se verán las preguntas de las encuestas, sus resultados y sus interpretaciones. En una segunda parte se mostrará una entrevista a un especialista en física, el cual contestó a varias preguntas relacionadas a los hologramas y a sus usos en el futuro.

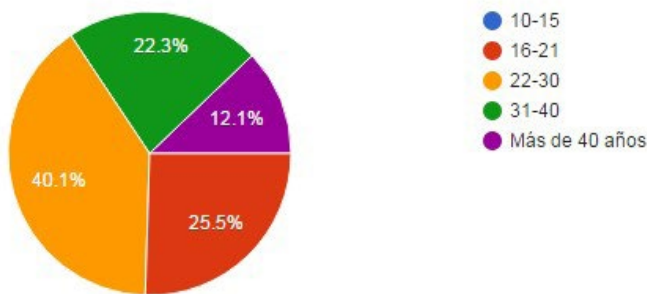
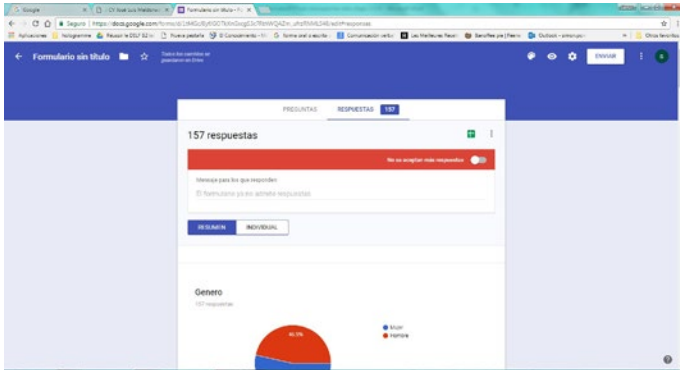
Con el fin de conocer la opinión de la gente en cuanto al tema de la holografía y sus diferentes aplicaciones, se realizaron encuestas a un público de 16 años a 40 años en la ciudad de León, Guanajuato en México. La encuesta fue contestada en línea a través de la plataforma Google Form. Esta plataforma brinda la posibilidad de redactar preguntas de todo tipo dejando un abanico de opciones al momento de su creación.

Se usó el método analítico para poder conocer las diferentes formas que se presentan los hologramas y así poder ver como se podrán usar en el futuro tanto en el dominio de la comunicación, en la medicina, entre otros.

RESULTADOS E INTERPRETACIONES

A. Perfil de los encuestados

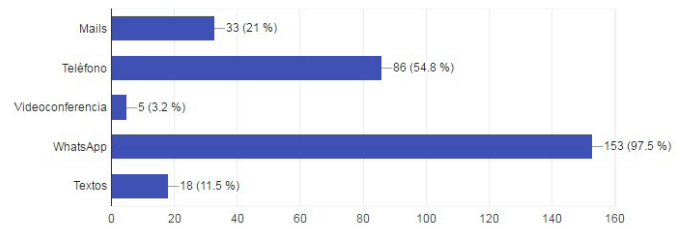
Se aplicaron 157 encuestas en línea a través de la plataforma Google Form.



La edad media de los individuos muestreados se ubica entre 22 y 30 años (40,1%), aproximadamente una cuarta parte tiene de 16 a 21 años (25,5%) otra parte de 31 a 40 años (22,3%) y sólo un 12% más de 40 años.

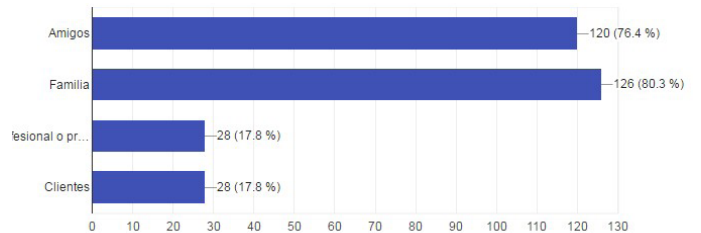
B. Preguntas

Medios de comunicación usados



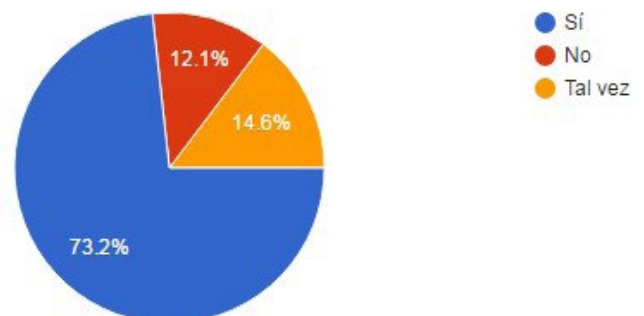
A esa pregunta el público interrogado contestó que el medio de comunicación más usado al día de hoy es la aplicación para celular WhatsApp⁵ con 97.5%. En segundo lugar tenemos las llamadas telefónicas con 54.8%. Para terminar lo menos usado son los sistemas de videoconferencias (3.2%). La gente usa mucho el sistema de mensajes por textos y casi nunca la videoconferencia.

Personas con las cuales se comunican los encuestados



La gente tiende a comunicarse primero con su familia (80.3%) y sus amigos (76.4%). Sin embargo se comunican un poco de manera profesional o con clientes (17.8% por cada uno). La mayoría de los encuestados usan los medios de comunicación sobre todo, para las relaciones afectivas que tienen con otras personas. La distancia sería uno de los factores que justificará el uso de la holografía.

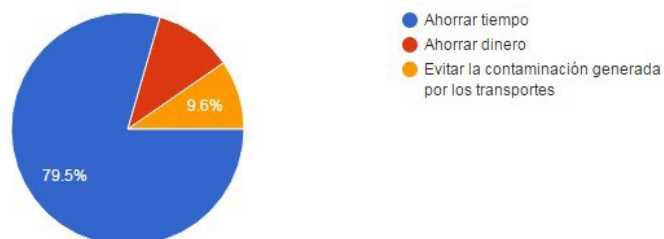
Negocios desde la oficina



⁵ WhatsApp es una aplicación que sirve para mensajear, mandar notas de voz fotografías y se puede usar también para hacer videoconferencias y llamadas telefónicas.

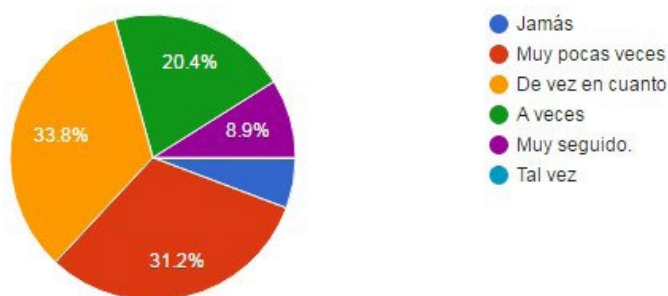
A la gran mayoría de la gente (73.2%) le gustaría poder trabajar desde su oficina, sin tener que viajar. Los demás (12.1%) preferirían viajar o no están seguros (14.6%). De la misma forma, la gente aprovecharía la tecnología para estar en un lugar cómodo y conocido para hacer negocios.

Razones para tener juntas a distancia



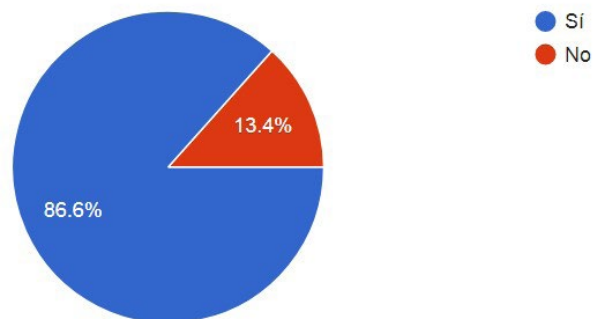
La encuesta muestra que 79.5% de las personas interrogadas les gustaría tener juntas a distancia para poder ahorrar tiempo en vez de tener que ir a otro lugar. 10.9% sería más bien por razones económicas y los 9.6% restante sería para evitar de contaminar. Vivimos en un mundo de estrés, estrés provocado por la falta de tiempo, con el uso de la videoconferencia holográfica se ahorraría mucho tiempo.

Frecuencia de usos de la videoconferencia



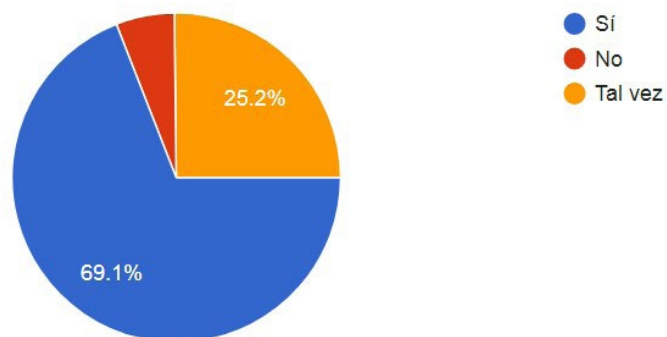
La mayoría de los interrogados usan las videoconferencias de vez en cuando (33.8%) y muy pocas veces (31.2%). La gente no tiene la costumbre de comunicarse usando ese medio de comunicación, pero próximamente la tendencia cambiará.

Conocimientos sobre los hologramas



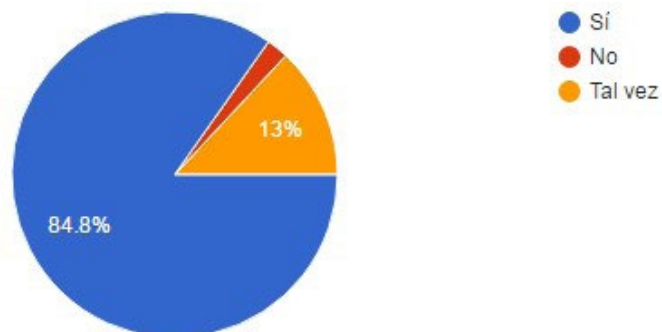
86.6% de los encuestados saben lo que son los hologramas y siguieron con la encuesta.

Holografía en el futuro



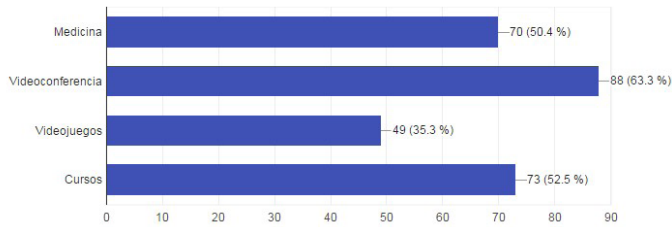
Más de dos tercios de la gente (69.1%) cree que la holografía es la tecnología del futuro. Con tantas películas de ciencia ficción y avances tecnológicos, es normal que llegemos a la tecnología que muchos esperan.

Uso de los hologramas



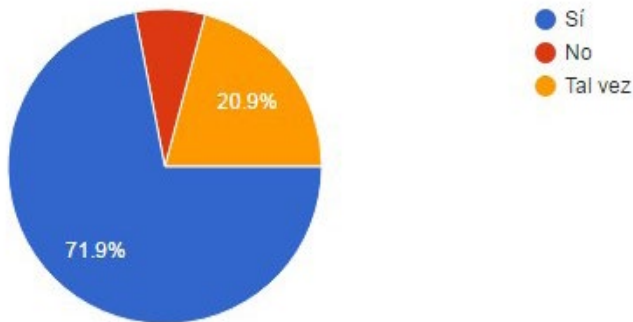
84.8% de los encuestados piensan que se podría usar los hologramas en el futuro como se ven en las películas de ciencia ficción.

Dominios en los cuales se usaría la holografía



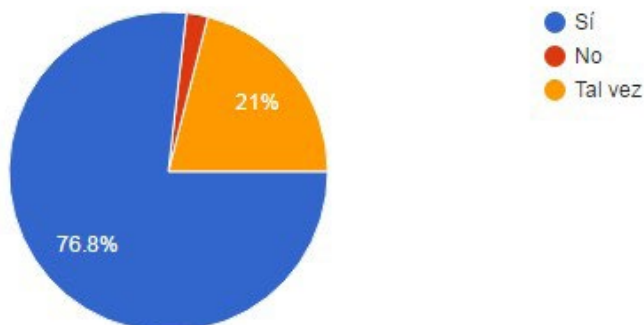
El dominio de aplicación más escogido por los entrevistados es la videoconferencia con un 63.3%, los dominios que siguieron tienen la misma importancia: medicina (50.4%) y cursos (52.5%). Al parecer la gente no cree que se usará como diversión. Ven la holografía como una herramienta de todos los días y la emplearán sobre todo para comunicar.

Uso a diario de la holografía



La gran mayoría de los entrevistados (71.9%) piensan que se usará la holografía en la vida cotidiana.

Uso de la holografía en el sector laboral



De igual manera 76.8% de la población interrogada cree que la holografía será utilizada en el sector laboral. La tendencia actual va por la supresión de las oficinas para el trabajo desde la casa. Gracias a todos los medios de comunicación que tenemos y a la evolución del internet, será posible tener juntas de trabajo a distancia.

De manera general, gracias a las encuestas aplicadas sobre una población de 16 a más de 40 años, se pudieron constatar varios resultados. La gente se comunica mucho usando el teléfono o mensajería tipo WhatsApp. No está en contra del uso de los hologramas y además la mayoría piensa que es un medio de comunicación que se usará en el futuro. Creen que les permitirá ahorrar dinero y tiempo. También será muy útil para realizar videoconferencias, en la práctica de la medicina o para asistir a una clase virtual. Lo ven más como una herramienta profesional que como un medio para poderse comunicar diariamente con sus familiares.

La gente está convencida de que pronto, el acceso a esa tecnología será posible con todas sus ventajas, como lo son: el ahorro de tiempo, de dinero, la reducción de la contaminación y el trabajo desde la comodidad de su hogar.

OPINIÓN DE UN ESPECIALISTA

Con el fin de corroborar las hipótesis de ese proyecto y de alcanzar los objetivos del mismo se realizó una entrevista a un especialista en óptica: el Dr. José Luis Maldonado Rivera⁶.

El entrevistado explicó que la holografía existe desde hace casi un siglo y que su creador fue Denis Gabor. Definió la holografía como un medio de poder reproducir la imagen de un objeto en tres dimensiones usando diversos procesos. Un holograma es como si estuviera el objeto, pero no es real. Indicó brevemente cómo funcionan la holografía con láseres y espejos. Obviamente existen otros sistemas, pero al día de hoy es el sistema más comprobado en laboratorio

⁶Obtuvo su Licenciatura, Maestría y Doctorado en Física en la UNAM (1994, 1996 y 1999 respectivamente). Realizó una estancia Pre doctoral y Post doctoral en el Optical Sciences Center, Universidad de Arizona, Tucson, Arizona, EUA (1996-1997 y 2001-2002 respectivamente). Actualmente es Investigador Titular "C" en el Centro de Investigaciones en Óptica (CIO) en la ciudad de León en el estado de Guanajuato. Trabaja en un área específica, la cual se llama: Grupo de Propiedades Ópticas de la Materia (GPOM). Como investigador trabaja y trabajó en Opto-electrónica Orgánica, Celdas solares orgánicas (OPVs) y OLEDs, espectroscopia de materiales orgánicos e inorgánicos. Publicó 77 artículos internacionales de los cuales uno es sobre la holografía intitulado: "Reversible holography and optical phase conjugation for image formation/correction using highly efficient organic photorefractive polymers" (J.L. Maldonado, 2015).

para producir imágenes holográficas. Complementó su explicación diciendo que existen hologramas fijos y hologramas reflexivos o dinámicos, que se pueden borrar y grabar en el mismo soporte.

El Dr. José Luis Maldonado dio a conocer los diferentes tipos de hologramas usados en la vida diaria. En la mayoría de los billetes bancarios aparece un holograma, en las tarjetas bancarias o en tarjetas de identificación como lo son las credenciales usadas en empresas para tener acceso a ciertas áreas de la empresa.

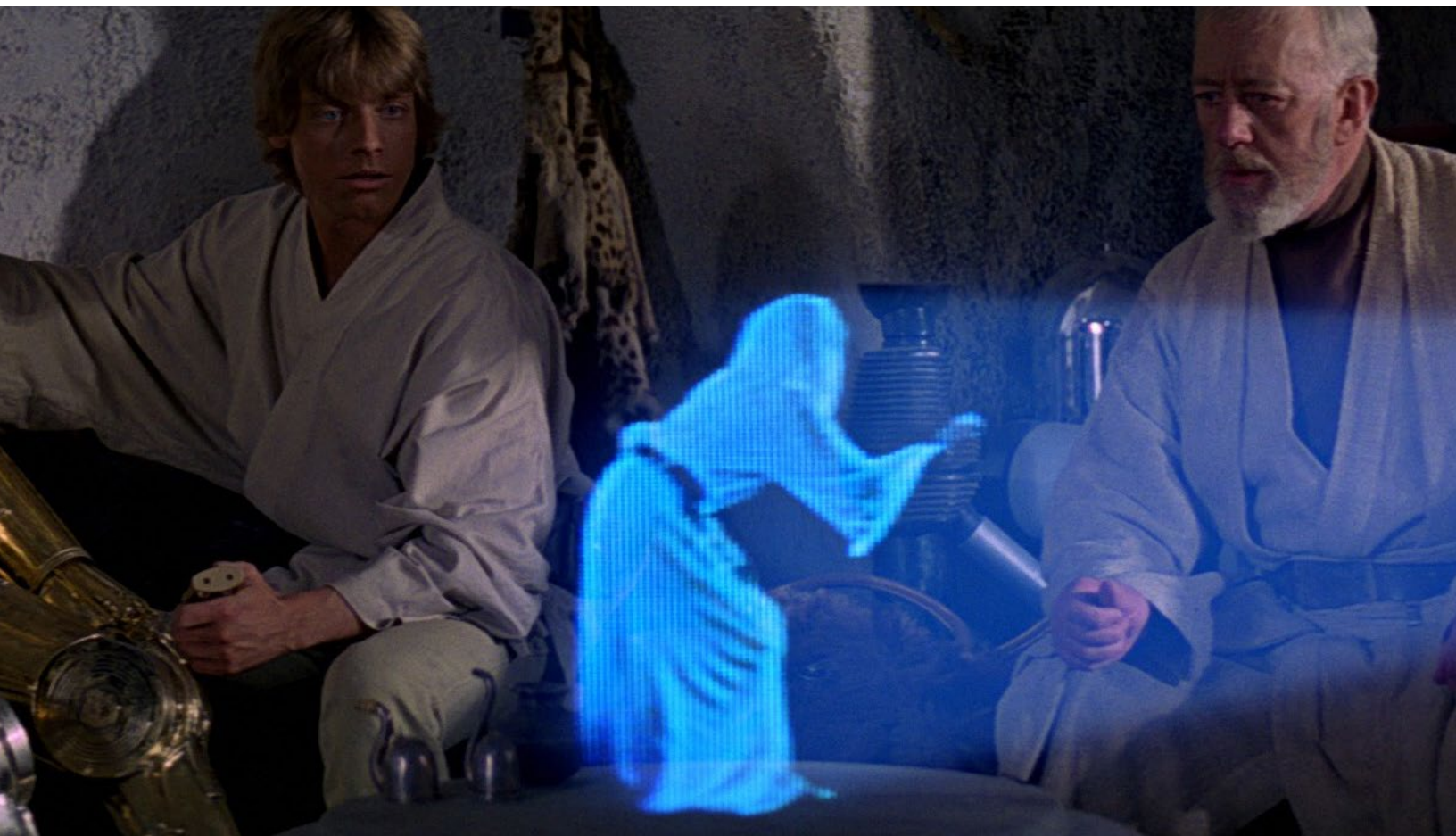
Además platicó sobre los hologramas que todos esperan, es decir los hologramas proyectados sin soporte, representando una persona o un objeto. En ese sentido el Dr. José Luis Maldonado cree que en un futuro próximo el holograma se usará sobre todo para videoconferencias. Contó que en la universidad de Arizona, en el Optical Sciences Center, comprobaron gracias a una experiencia que la holografía o teletransportación holográfica existe. Se realizó entre dos salas del laboratorio, en una se grabó la persona y en la otra sala apareció el holograma del sujeto. Agregó que es muy probable que un día se pueda tener un sistema holográfico de bolsillo como un teléfono celular y también tener un sistema en su casa. Esa tecnología se usará sobre todo para comunicar,

tanto como para ver, como para difundir la información.

El Dr. José Luis Maldonado piensa que la holografía como se la imaginó el físico y autor de varias novelas de ciencia ficción Isaac Assimov, es el medio de comunicación que se empleará más en el futuro. Assimov lo planeaba para los siglos por venir pero el doctor explicó que los hologramas son una realidad, existen, fueron comprobados en laboratorio. Aunque faltan todavía unos detalles, los hologramas están casi listos para la producción masiva. Agregó que al día de hoy se usa mucho el fantasma de Pepper para proyectar una imagen en 3 dimensiones, pero en un futuro próximo se podrá usar sin soporte sobre todo, para videoconferencias.

Opina que a largo plazo la holografía tendrá aplicaciones destacadas en diversas áreas como: la medicina, la educación, la comunicación, la diversión y el deporte. En medicina servirá sobre todo para tener el apoyo de un cirujano que vive del otro lado del planeta y que pudiera dirigir a uno de sus colegas a distancia. En educación, actualmente se usan en museos y se podrán usar como apoyo académico.

En diversión se usarán en conciertos o en discotecas para reemplazar las pantallas y proyectar la imagen



de una persona o producto. En deporte, deportistas famosos podrán dar conferencias o dar consejos a jugadores que viven en otro lugar.

El doctor señaló que existirán miles de aplicaciones a futuro y cree que la holografía se desarrollará, sin duda, en muchísimos más sectores.

Concluyó diciendo que aunque al principio los sistemas serán costosos, los hologramas tendrán muchos beneficios en nuestra vida cotidiana, sobre todo a nivel económico y ecológico.

Resumiendo los diferentes puntos que dio el Dr. José Luis Maldonado, se pudieron sacar diferentes conclusiones sobre la holografía.

Al día de hoy la holografía está presente en billetes bancarios, tarjetas bancarias o credenciales con criptografía holográfica. La holografía existe a nivel laboratorio aunque faltan unos detalles. Los hologramas serán el futuro de la comunicación, ya que la mayor parte de sus aplicaciones será la videoconferencia holográfica, es decir la proyección tridimensional de una persona a su lado.

Aunque al principio como cada nuevo invento tecnológico, los aparatos holográficos serán bastante costosos para el público, poco a poco los precios bajarán. Los hologramas permitirán reducir tiempo, costo y contaminación. Como la gente no tendrá que desplazarse tan seguido, la holografía dará la ventaja de poder trabajar desde la comodidad de su hogar sin tener que usar un medio de transporte que contamine. Se ahorrará el tiempo de traslado, el costo del transporte y la disminución de los gases de efecto invernadero.

Finalmente la aplicación de los hologramas, más desarrollada a futuro, será según el Dr. José Luis Maldonado, la videoconferencia, usada en todos los sectores de actividad.

CONCLUSIONES

La presente investigación buscó demostrar la importancia de los hologramas en los medios de comunicación del futuro. Gracias a ella se pudo encontrar información relevante en cuanto a las aplicaciones y usos de los hologramas.

Los hologramas se dividen en varios tipos, dependiendo si son proyectados o si necesitan soportes. Una de las aplicaciones más usada al día de hoy es el holograma impreso en los billetes y tarjetas bancarias. En la actualidad varios hologramas proyectados en soporte sirven como medio de comunicación para anuncios publicitarios en salones o congresos. Se encontraron varios tipos de holograma como lo son: los hologramas simulados, la holoportation, la pirámide de proyección, los cilindros holográficos y todas las variantes de esa tecnología.

El público espera que el holograma se use como medio de comunicación para acercarse con sus familiares o para hacer negocios sin tener que perder tiempo en viajes o en el tráfico. Como la tendencia actual es de trabajar desde la comodidad de la casa, la holografía será la mejor herramienta para poder desarrollar el trabajo a distancia (Home Office).

La entrevista realizada al Dr. José Luis Maldonado, investigador del Centro de Investigación en Óptica (CIO), permitió saber que el holograma proyectado en el aire sin soporte existe en laboratorio y da la posibilidad de hacer una tele portación de la representación de un objeto, de un lugar a otro. Todavía faltan detalles, pero es seguro que el holograma se desarrollará en los próximos años como medio de comunicación. Servirá sobre todo para realizar videoconferencias o estar virtualmente presente en un lugar ajeno.

Finalmente gracias a esa investigación, se logró comprobar que la tecnología de los hologramas será el futuro de la comunicación. Gracias a ella la hipótesis planteada al principio de esa investigación se averiguó y demostró que será posible la comunicación entre personas que viven muy lejos. Además enseña que la humanidad dependerá mucho de la holografía, la cual será indispensable en muchos aspectos de la vida.

Se podrán usar los hologramas en varias áreas como: la medicina, la educación, el deporte o el entretenimiento. El holograma sin soporte se usará a diario en la vida cotidiana y laboral. Así mismo podría ser usado, para dar asistencia a distancia, para aplicar una u otra técnica siguiendo los movimientos de otra persona.

Su uso dará la posibilidad de ahorrar tiempo, dinero y

ayudar con el medio ambiente, ya que varios negocios se podrán ejecutar a distancia sin necesidad de viajar. El futuro se acerca más rápido de lo que uno se puede imaginar. En una década la holografía será el medio de comunicación principal en el mundo.

BIBLIOGRAFÍA

Alzieu, V. (2013). HP Labs : vers des écrans projecteurs d'hologrammes en couleurs et 3D. Recuperado de: <http://www.lesnumeriques.com/telephone-portable/hp-labs-vers-ecrans-projecteurs-hologrammes-en-couleurs-3d-n29846.html>

Beléndez, A. (2017). Tal día como hoy, 5 de junio, pero de 1900 nacía Dennis Gabor, padre de la holografía. Recuperado de: <http://blogs.ua.es/fisicateleco/>

Bembibre, C. (2011). Holograma. Recuperado de: <https://www.definicionabc.com/ciencia/holograma.php>
Benton. (1998). Hologramas. Investigación y Ciencia (258).

Buch, Y. (2005). Histoire de l'hologramme. Recuperado de: http://yoann.buch.free.fr/tpe/article.php3?id_article=18

Contacto Hoy. (2017). Hologramas, la comunicación del futuro. Recuperado de: <https://contactohoy.com.mx/hologramas-la-comunicacion-del-futuro/>

Costa, B. (2016). Explaining the Pepper's Ghost Illusion with Ray Optics. Recuperado de: <https://www.comsol.com/blogs/explaining-the-peppers-ghost-illusion-with-ray-optics/>

Denis McQuail, S.W. (1997). Modelos para el estudio de la comunicación colectiva. EUNSA.

Diez, A. (2015). ¿Cómo se hacen los grabados en cristal?. Recuperado de: <http://omicrono.lespanol.com/2015/10/como-se-hacen-los-grabados-en-cristal/>

Fernández de Motta, M., y Hernandez Mendo, A. (2013). Modelos teóricos en el estudio de la comunicación. EFDeportes Revista Digital (179) 18. Recuperado de: <http://www.efdeportes.com/efd179/modelos-teoricos-de-la-comunicacion.htm>

Maldonado, J. L. (2015). Reversible holography and optical phase conjugation for image formation/correction using highly efficient organic photorefractive polymers. Technol (13), p. 237-542.

Lefebvre-Maârek, N. (2017). On a testé Alexa d'Amazon. Recuperado de: <http://www.01net.com/actualites/on-a-teste-alex-a-d-amazon-1100356.html>

Luftscreen Proyección de Hologramas. (2015). Pirámide Holográfica. Recuperado de: <http://luftscreen.com.mx/equipos-holograficos/piramide-holografica/>

Olivier. (2016). Gatebox : une assistante intelligente plus vraie que nature. Recuperado de: <http://www.journaldugreek.com/2016/12/18/gatebox-une-assistante-intelligente-plus-vraie-que-nature/>

Palou, N. (2016). Cómo hacer imágenes holográficas 3D usando una impresora convencional de tinta. Recuperado de: <http://www.microsiervos.com/archivo/ordenadores/imagenes-holograficas-3d-impresora-tinta.html>


RT Sepa Más. (2016). De otra galaxia': Microsoft estrena la comunicación por hologramas de 'Star Wars'. Recuperado de: <https://actualidad.rt.com/ciencias/203115-comunicaciones-microsoft-crear-hologramas>

Serra Toledo, R., Vega Cruz, G., Ferrat Zaldo, A. y Lunazzi, J. J. (2009). El holograma y su utilización como un medio de enseñanza. Revista Brasileira de Ensino de Física, (1).

Sucasas, Á. L. (2014). El futuro es holográfico. Recuperado de: http://elpais.com/elpais/2014/10/20/ciencia/1413813806_320851.html

Zaffagni, M. (2016). Holoportation : Microsoft invente le téléphone du futur. Recuperado de: <http://www.futura-sciences.com/tech/actualites/realite-augmentee-holoportation-microsoft-invente-telephone-futur-65450/>

Zahumenszky, C. (2015). Logran proyectar hologramas láser que se pueden tocar en el aire. Recuperado de: <http://es.gizmodo.com/descubren-como-proyectar-hologramas-laser-que-se-pueden-1714185471>



INFLUENCIA DEL CONTROL MÉDICO-NUTRICIO SOBRE LAS COMPLICACIONES CLÍNICAS EN PACIENTES CON DIABETES MELLITUS GESTACIONAL DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MATERNO INFANTIL DE LEÓN, DURANTE EL AÑO 2016

Autora: Miriam Adalis Rojas Valdez¹
Co-autora: Roxana Grande Rubio²

RESUMEN: es muy importante hacer conciencia sobre las complicaciones que lleva la DMG (Diabetes Mellitus Gestacional), falta mucha información que transmitir a los pacientes y este tipo de investigación ayuda a identificar la complicaciones clínicas en nuestro Estado, para en un futuro ser más objetivos y darle un seguimiento y al examinar el tipo de control médico, analizar su eficacia. La presente investigación ayuda y promueve una adecuada salud a beneficio de las futuras generaciones.

¹Egresada de la Licenciatura en Nutrición del Instituto Universitario del Centro de México.

²Licenciada en Nutrición y Ciencias de los Alimentos. Docente en el Instituto Universitario del Centro de México.

En 1964 O'Sullivan y Mahan publicaron un trabajo en el que habían realizado un test de tolerancia oral a la glucosa y calcularon los niveles patológicos teniendo en cuenta la capacidad predictiva de que las pacientes con resultados anómalos presentasen diabetes gestacional en el futuro (Cabero y González, s.f, p. 128).

Por tanto la diabetes gestacional es un trastorno transitorio que se produce durante el embarazo y conlleva el riesgo de padecer diabetes tipo 2. Las mujeres con diabetes gestacional, al igual que sus recién nacidos, tienen un mayor riesgo de padecer ciertas complicaciones en el embarazo y el parto. La diabetes gestacional se diagnostica mediante pruebas de tamizaje, no por declaración de síntomas (Organización Mundial de la Salud, 2016, p. 11).

Por lo descrito anteriormente en cualquier caso la asociación de diabetes y embarazo conlleva un importante riesgo de complicaciones, en algunos casos muy graves, tanto para la madre como para el feto. Las descompensaciones glucémicas graves, las malformaciones congénitas y los abortos espontáneos son más frecuentes en las mujeres con diabetes gestacional. La diabetes gestacional afecta a corto plazo más al feto que a la madre (Cabero y González, s.f., p. 138). Es de importancia mencionar que los altos índices de detecciones por este padecimiento resaltan que México carece de acciones suficientes para contrarrestar la epidemia de diabetes gestacional, principalmente debido a la mala alimentación de nuestra población (Arredondo López, et. al., 2016, p. 20), ya que las necesidades nutricionales de la gestante diabética no difieren de las necesidades de las gestantes normales.

La existencia de una diabetes no implica que deba realizarse una restricción calórica. La alimentación debe ser normocalórica y no restrictiva y ha de adaptarse a las necesidades nutricionales y de estilo de vida de cada paciente. La idea fundamental no es suprimir alimentos, sino distribuir los nutrientes de forma racional (Cabero y González, s.f.). Puesto que cuando la diabetes gestacional no se atiende como es debido, sobrevienen complicaciones que son perjudiciales para la salud y ponen en peligro la vida.

Las complicaciones agudas dan origen a buena parte de la mortalidad, los gastos elevados y la mala calidad de vida. Estos gastos elevados se pue-

den medir en forma de gastos médicos directos; gastos indirectos a causa de la pérdida de productividad; muertes prematuras; y los efectos deletéreos de la diabetes sobre el producto interno bruto de los países. Entre los costos médicos directos que se asocian con la diabetes gestacional figuran los de prevenir y tratar la enfermedad y sus complicaciones. Dichos costos comprenden los de la atención ambulatoria y de urgencias; los de la atención intrahospitalaria; los de los medicamentos e insumos médicos, tales como los dispositivos de inyección y los que se utilizan para el control de la glucemia por el propio paciente; y los de la atención médica prolongada (Organización Mundial de la Salud, 2016, p.14).

Sin embargo se ha observado una alta prevalencia en México de diabetes mellitus gestacional, lo que hace necesaria la implementación de estrategias de detección temprana para prevenir y disminuir complicaciones obstétricas y perinatales (Hinojosa Hernández, Hernández Aldana, Barrera Tenorio y Gayosso Martínez, 2010, p. 123).

A continuación se hace mención de algunos estudios que tienen relación con el tema a investigar:

De acuerdo con Sugawara, Maruyama, Imanishi, Sugiyama y Ichihashi (2016) las complicaciones más comunes de la DMG son: hipoglucemia la cual se presenta en un 81.2 %, los trastornos respiratorios en un 82.8 %, la hipocalcemia en un 84.4 % y la hipertrofia miocárdica en un 79.4 %, la macrosomía se presenta en un 15 a 45 % (Kim C, 2014). Contrario a lo anteriormente mencionado, en el estudio realizado por Hernández-del Rio, Magaña-Cárdenas y Hernández-Flores (2013), el 19.4% de las complicaciones se asocia a miocardiopatía hipertrófica y en el estudio realizado por Arizmendi, Carmona, Colmenares, Gómez y Palomo (2012) el 50% de las complicaciones de DMG se asocia a hipocalcemia (calcio sérico menor de 7 mg/dl) durante los primeros 3 días de vida y a un 20 - 40 % a hiperbilirubinemia.

Cabe mencionar que en el estudio de Ríos-Martínez, García-Salazar, Ruano-Herrera, Espinosa-Velasco, Zárate, Hernández-Valencia (2014), al evaluar 23,316 embarazadas, cuyo promedio de edad fue de 29.2 años y la media de glucemia en plasma durante el

ayuno y una y dos horas después de la carga de glucosa fue de 80.9 mg/dl, 134.1 mg/dl y 111.0 mg/dl, el peso al nacer por encima del percentil 90 se asoció a la glucemia materna en un 9.5 % de recién nacidos que presentan dicha complicación. Sin embargo de acuerdo con Lindley y Dunne (2007) el 10 % de las complicaciones de la DMG se asocia a hiperinsulinismo transitorio y de un 10 a 20 % a un retraso en el crecimiento intrauterino y un 30 % a poliglobulina, (citado en Salvia, Alvarez y Cerqueira 2008).

Es importante conocer las complicaciones más frecuentes de la DMG anteriormente mencionadas para poder proporcionar un tratamiento médico-nutricio oportuno en el Hospital de Especialidades Materno Infantil de León y al mismo tiempo evitar posibles complicaciones.

Con respecto al tema de investigación a abordar en el Hospital de Especialidades Materno Infantil de León no existen estudios parecidos al que pretendo realizar, por lo cual surge la necesidad de determinar el adecuado control médico-nutricio y determinar las complicaciones clínicas más comunes en pacientes con diabetes mellitus gestacional que acudieron a control prenatal en dicho hospital, así como detallar los aspectos más importantes de dicha patología para realizar un análisis bien fundamentado en la población gestante y así conocer la frecuencia en el año 2016 de la enfermedad, el control médico-nutricio y las secuelas que causó en la población afectada, posteriormente poder orientar a las futuras mamás sobre la importancia del cuidado de su alimentación y ganancia de peso corporal.

¿Cómo influye el control médico-nutricio sobre las complicaciones clínicas en pacientes con DMG del Hospital de Especialidades Materno Infantil de León durante el año 2016? Se propone realizar la presente propuesta de investigación tomando en cuenta los expedientes clínicos de pacientes con DMG que acuden a consulta médico-nutricia al Hospital de Especialidades Materno Infantil de León donde se analizará toda la información obtenida en un lapso de un mes y medio.

El objetivo será analizar la influencia del control médico-nutricio sobre las complicaciones clínicas en pacientes con DMG del Hospital de Especialidades Materno Infantil de León durante el año 2016. Así como

registrar la frecuencia de DMG durante el año 2016, identificar las complicaciones clínicas que se presentaron con mayor frecuencia en la población que se analizará y examinar el tipo de control médico-nutricio que fue utilizado en pacientes con DMG durante el año 2016.

En el Hospital de Especialidades Materno Infantil de León las pacientes con DMG son controladas con metformina o insulina (NPH) en conjunto con tratamiento nutricional, el cual es distribuido de la siguiente forma: hidratos de carbono 42%, proteínas 25 % y lípidos 33%, el apego por parte de las pacientes al tratamiento nutricional es moderado y la mayoría de las veces inadecuado.

Cabe mencionar que la mayoría de la población femenina desconoce las complicaciones clínicas que ocasiona dicha patología, por lo cual se considera que es de vital importancia que las mujeres en edad fértil y población en general sean informadas de los efectos que puede ocasionar la DMG. Dicha enfermedad es un problema que puede presentarse en cualquier gestación; su diagnóstico y tratamiento oportunos evitan las frecuentes complicaciones neonatales asociadas a este trastorno. Las pautas de diagnóstico están claramente establecidas y al alcance de cualquier nivel asistencial.

Por lo tanto, un objetivo primordial en todo plan de asistencia sanitaria es identificar a las mujeres con DMG y normalizar su perfil de glucemia por medio de un control médico-nutricio, de manera que puedan prevenirse o al menos reducir al mínimo las complicaciones anteriormente citadas.

Sin embargo, la aplicabilidad de este protocolo de investigación se enfoca en obtener datos sobre la frecuencia, tipo de control médico-nutricio y la influencia de este sobre las complicaciones clínicas de la DMG en el Hospital de Especialidades Materno Infantil de León, con el fin de promover en la población medidas preventivas, detección oportuna de factores de riesgo, diagnóstico y tratamiento oportuno y su éxito.

La hipótesis que se lanza es respecto que el control médico-nutricio influye sobre las complicaciones clínicas en pacientes con DMG del Hospital de Especialidades Materno Infantil de León durante el año 2016.



DEFINICIONES

La Diabetes Mellitus Gestacional (DMG) se define como aquella que es diagnosticada durante el embarazo durante la 24 a 28 semanas de gestación (Asociación Americana de Diabetes, 2017, p. 2); la DMG abarca grados muy variables de glucosa en sangre, así como diversas manifestaciones clínicas en la madre y repercusiones variables en el feto, la DMG normalmente desaparece después del parto (Federación Internacional de la Diabetes, 2014, p. 23).

FISIOPATOLOGÍA

La DMG trae consigo un incremento de hormonas diabetogénicas de origen placentario y adiposo las cuales promueven la resistencia a la insulina, entre ellas encontramos la prolactina, el cortisol, el estradiol, la progesterona y la somatotropina coriónica humana placentaria (Perichart Perera, Alonso de la Vega y Ortega González, 2007, p. 219). Las hormonas mencionadas anteriormente favorecen a un aumento de ácidos grasos libres por lipólisis e ineficiencia en receptores de insulina y transportadores de glucosa (GLUT 4) en superficie celular ocasionando una hiperglucemia e hipercetonemia (Pérez, Saba, Padrón y Molina, 2012, p. 22).

De acuerdo con Perichart Perera, Alonso de la Vega y Ortega González (2007) esto ocurre durante el primer trimestre por aumento de sensibilidad a la acción de la insulina a nivel periférico; y la etapa inicial del segundo trimestre ya que el pasaje de glucosa es continuo hacia el feto, causando disminución de gluconeogénesis y tendencia a la cetogénesis materna.

PREVALENCIA

A nivel mundial la incidencia de DMG es de 1% al 14% la cual depende de la población y del método de diagnóstico utilizado (Organización Mundial de la Salud, 2015, p. 1). En México la prevalencia de DMG es de 3% a 19.6 % la cual depende de pruebas utilizadas y diagnósticos (Instituto Mexicano del Seguro Social, 2012, p.34).

DIAGNÓSTICO

El diagnóstico para la DMG puede variar de acuerdo a cualquiera de los siguientes criterios a utilizar: National Diabetes Data Group NDDG, Carpenter/Coustan CC Committee opinión no. 504 (2011), Organización Mundial de la Salud OMS (2015) y O'Sullivan Aguirre (2011).

Tabla 1: Criterios de diagnóstico para la DMG

Criterios	G glucosa anhidrida	Valores alterados	Basal	1 hora	2 horas	3 horas
NDDG	50 g segundo trimestre, 75 g tercer trimestre, 100 g sin DM previa.	≥ 2 DMG 1 intolerancia a la glucosa	105 mg/dl	190 mg/dl	165 mg/dl	145 mg/dl
CC	50 g segundo trimestre, 75 g tercer trimestre, 100 g sin DM previa.	> 2 DMG 1 intolerancia a la glucosa	95 mg/dl	180 mg/dl	155 mg/dl	140 mg/dl
OMS	75 g	1 DMG	126 mg/dl	-----	140 mg/dl	-----
O'Sullivan	0 g	-----	105 mg/dl	190 mg/dl	165 mg/dl	140 mg/dl

Fuente: elaboración propia

Es de importancia mencionar que las mujeres con DMG deben alcanzar un control de hemoglobina glucosilada (HbA1c) inferior a 6.5 % en el momento de la concepción, ya que con ello se reduce el riesgo de malformaciones congénitas y durante el embarazo el control debe ser óptimo HbA1c entre 6-6,5% (Asociación Americana de Diabetes, 2016).

ETIOLOGÍA Y FACTORES DE RIESGO PARA PADECER DMG

De acuerdo al comité de prácticas boletines-obstetricia de la diabetes mellitus gestacional (2013) el origen de la DMG se debe a varios factores, los cuales son los siguientes:

- Malos hábitos de alimentación.
- No realizar actividad física.
- Ser > 25 años al momento de la concepción.
- Presentar un índice de masa corporal (IMC) mayor a 25.
- Pertenecer a un grupo étnico de riesgo para DMT2.
- Intolerancia a la glucosa previa.
- DMG previa.
- Tener familiares con DMT2.
- Antecedentes de productos con peso >4 kg al nacer (macrosómico).

- Presentar hipertensión arterial crónica.
- Haber tenido abortos a repetición.

COMPLICACIONES

La Asociación Americana de Diabetes (2017) expone las complicaciones más comunes de la DMG que repercuten tanto en la madre como en el neonato, las cuales con las siguientes:

• Madre

- Probabilidad de padecer altas cifras de hiperglucemia y DMT2.
- Desarrollar preeclampsia, la cual es una hipertensión inducida durante el embarazo, de acuerdo a la ADA, 2016 los niveles adecuados de la presión arterial sistólica durante el embarazo es de 110-129 mmHg y de 65-79 mmHg el de presión arterial diastólica.
- Presentar desgarres perineales como consecuencia del parto de un producto macrosómico.
- Tener mayor número de cesáreas por el ta-

maño que presenta el producto.

- Parto prematuro como consecuencia de la macrosomía.

• Neonato

- Presencia de hipoglucemias al nacer.
- Presentar miocardiopatía hipertrófica.
- Mortalidad perinatal.
- Presentar fetopatía diabética.
- Tener mayor riesgo de obesidad y DMT2 en la adolescencia o en la edad adulta temprana.
- Macrosomía fetal.
- Mostrar ictericia al nacer.
- Hipocalcemia.
- Presencia de poliglobulia.



TRATAMIENTO MÉDICO

El tratamiento de elección de la DMG consiste primeramente en cambios en el estilo de vida (Asociación Americana de Diabetes, 2017, p. 20). Cabe mencionar que las mujeres con DMT2 previa al embarazo o DMG pueden ser tratadas con metformina (Comité de Prácticas Boletines-Obstetricia de la diabetes mellitus gestacional, 2013, p. 752).

Tratamiento oral	Tratamiento con insulina y tipos de insulina
Metformina	Insulina de acción Intermedia (NPH) e insulina de acción rápida (lispro, aspart, glulisina).

Fuente: elaboración propia

TRATAMIENTO NUTRICIONAL

Todas las pacientes con DMG deben ser atendidas por un nutriólogo clínico o especialista en nutrición y educador en diabetes mellitus, dicha atención nutricia debe promover la vigilancia del consumo de energía y nutrientes necesarios para cubrir las necesidades de la gestación (ácido fólico, hierro, calcio, vitamina

C), promover la ganancia de peso adecuada y al mismo tiempo, alcanzar y mantener las cifras de glucemia controladas (Asociación Americana de Diabetes, 2017, p. 20).

De acuerdo a la Norma Oficial Mexicana (2012) la ganancia de peso debe estimarse con base en el peso que la mujer tenía antes del embarazo.

Tabla 2. Recomendación de ganancia de peso para mujeres embarazadas de acuerdo a su peso pre-gestacional.

Índice de masa corporal pre-gestacional	Ganancia recomendada en kg durante el embarazo	Ganancia semanal en kg (2° y 3° trimestre)
Bajo (menor de 18.5)	12.5 a 18	0.4 a 0.6
Normal de (18.6 a 25)	11.5 a 16	0.4 a 0.6
Alto de (25.1 a 29.9)	7.0 a 11.5	0.2 a 0.4
Muy alto (≥ 30)	5.0 a 9.0	0.1 a 0.3

Fuente: elaboración propia

La Asociación Americana de Diabetes (2017) recomienda un aporte calórico no menor a 1700 kcal/día así como aumentar la ingesta de fibra dietética de 25 a 30 g/día.

Tabla 3. Recomendaciones dietéticas para el manejo de diabetes gestacional

Energía, macronutrientes y micronutrientes	Requerimiento
Energía	36-40 kcal/kg peso ideal – IMC pre-gestacional <18.5
	30 kcal/kg peso ideal- IMC pre-gestacional 18.6 - 25
	24 kcal/kg peso ideal – IMC pre-gestacional 25.1 – 29.9
	12 kcal/kg peso ideal – IMC pre-gestacional >30
Hidratos de carbono	33-40%
Proteínas	20-25 %
Lípidos	< 40 % (< 7 % grasa saturada)
Fibra	25-30 g/día
Complementos de vitaminas y minerales	Ácido fólico, omega-3, calcio, hierro

Fuente: elaboración propia

No se recomienda el descenso de peso durante el embarazo, muy por el contrario, éste debe evitarse a fin de minimizar potenciales efectos adversos sobre el feto. Se recomienda evitar ayunos prolongados (3 a 4 horas en el día y no más de 8 horas en la noche), así como fraccionar la dieta en 4 a 5 tomas de alimentos. Evitar el consumo de azúcares con dobles enlaces (sacarosa, lactosa y fructosa (Perichart Perera, Alonso de la Vega y Ortega González, 2007, p. 220).

CONTROL MÉDICO

La Asociación Americana de Diabetes (2017) recomienda las siguientes metas de glicemia en DMG.

Criterios	Control
Glucosa en ayunas	< 90 mg/dl
1 hora post-prandial	≤ 140 mg/dl
2 horas post-prandial	≤ 120 mg/dl
A1C	6-6.5 %

Fuente: elaboración propia

PROPUESTA METODOLÓGICA

- Tipo de estudio: analítico, observacional y retrospectivo.
- Universo: se analizarán los expedientes clínicos del año 2016, de pacientes con diagnóstico de DMG que se encuentran en el archivo clínico del Hospital de Especialidades Materno Infantil de León, ubicado en Av. de la Juventud No. 116 Col. Jol-Gua-Ber. León Guanajuato.
- Tamaño de la muestra: los 263 expedientes clínicos de las pacientes con DMG que cuentan con Seguridad Social “Seguro Popular” que hayan tenido o no su control prenatal en el Hospital de Especialidades Materno Infantil de León.
- Muestreo: no probabilístico, donde se incluirán todos los casos registrados con DMG durante el año 2016 en el Hospital de Especialidades Materno Infantil de León.
- Criterios de inclusión: expedientes clínicos de pacientes con DMG durante el año 2016.

Pasos a seguir para la realización del protocolo de investigación:

1. Someter el presente proyecto de investigación ante el Comité de ética de investigación para su aprobación.
2. Una vez aprobado el protocolo de investigación “INFLUENCIA DEL CONTROL MÉDICO-NUTRICIO SOBRE LAS COMPLICACIONES CLÍNICAS EN PACIENTES CON DIABETES MELLITUS GESTACIONAL DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MATERNO INFANTIL DE LEÓN, DURANTE EL AÑO 2016” por el comité de ética e investigación del Hospital de Especialidades Materno Infantil de León se procederá a realizar lo siguiente:

a. Pasar con estadística para realizar una lista de las pacientes que presentaron DMG en el año 2016 para poder identificar expedientes y posteriormente pasar a archivo para solicitar dichos expedientes.

3. Se procederá a la selección de expedientes que cuenten con los criterios establecidos con anterioridad, los cuales fundamentan las características determinantes para la selección de la población de estudio.

4. Cada uno de los expedientes seleccionados serán analizados, de estos se obtendrán los datos de las variables en estudio y se procederá a registrarlos en el formato de registro.

5. Una vez registrados los datos se procederá a realizar el análisis.

- Consideraciones éticas: el presente protocolo de investigación cumple con los principios enunciados en la Declaración de Helsinki de la asociación médica mundial y con los materiales establecidos en la ley general de salud.

- Diseño Estadístico: se realizarán medidas de tendencia central (moda, mediana, frecuencias y proporciones) para las variables de estudio. Para conocer la asociación y la correlación de las variables se utilizará una prueba de χ^2 y un análisis de correlación multivariada; se considerará como significancia estadística una $P \leq 0.05$ y un IC del 95 %. Se utilizará el programa estadístico SPSS versión 23.

- Variables independientes: metformina, insulina, dieta, DMG.

- Variables dependientes: hipoglicemia neonatal, preeclampsia, parto prematuro, hiperglucemia, producto macrosópico, miocardiopatía hipertrofica, fetopatía diabética, hipocalcemia, poliglobulia.

Lindley, K. & Dunne, M. (2007). Contemporary strategies in the diagnosis and management of neonatal hyperinsulinaemic hypoglycaemia. *Early Human Development*, 81 (1), 61-72. Recuperado de: [https://www.research.manchester.ac.uk/portal/en/publications/contemporary-strategies-in-the-diagnosis-and-management-of-neonatal-hyperinsulinaemic-hypoglycaemia\(12ac947e-99b4-4fd3-b883-56f8e361f107\)/export.html](https://www.research.manchester.ac.uk/portal/en/publications/contemporary-strategies-in-the-diagnosis-and-management-of-neonatal-hyperinsulinaemic-hypoglycaemia(12ac947e-99b4-4fd3-b883-56f8e361f107)/export.html).

Salvia, M. Alvarez, E. & Cerqueira, M. (2008). Hijo de madre diabética. España: Asociación Española de Pediatría, https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/15_1.pdf.

American Diabetes Association. (2017). Standards of Medical Care in Diabetes—2017 Abridged for Primary Care Providers. Recuperado de: https://professional.diabetes.org/sites/professional.diabetes.org/files/media/abridged_standards_of_medical_care_in_diabetes_2017_0.pdf.

Federación Internacional de la Diabetes. (2014). Atlas de la Diabetes de la FID (6.ª edición. Actualización de 2014). Recuperado de: <http://www.fundaciondiabetes.org/general/material/61/atlas-de-la-diabetes-de-la-fid-6-edicion--actualizacion-de-2014-1>.

Perichart, O., Alonso P., & Ortega C. (2007). Fisiopatología y atención nutricional de pacientes con diabetes gestacional. *Ginecol Obstet Mex*, 74: 218-23. Recuperado de: <http://www.medigraphic.com/pdfs/ginobs-mex/gom-2006/gom064g.pdf>.

Pérez, O., Saba, T., Padrón, M., & Molina R. (2012). Diabetes Mellitus Gestacional. *Revista Venezolana de Endocrinología y Metabolismo*, 10 (1): 22-33. Recuperado de: <http://www.scielo.org/ve/pdf/rvdem/v10s1/art05.pdf>.

Organización Mundial de la Salud. (2015). Diabetes. Recuperado de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs312/es/>.

Consejo de Salubridad General. (2016). Diagnóstico y Tratamiento de la diabetes en el embarazo. Recuperado de: <https://www.ssaver.gob.mx/cronicasnotransmisibles/files/2016/08/GER-Diabetes-en-el-Embarazo.pdf>.

Committee opinion no. 504. (2011). Screening and diagnosis of gestational diabetes mellitus. *Obstet Gynecol*, 118 (3): 751-3. Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/21860317>.

Aguirre V. (2011). Intervención nutricional en la Diabetes Gestacional. 2011. Recuperado de: [file:///C:/Users/Adalis/Downloads/03-a%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Adalis/Downloads/03-a%20(3).pdf).

American Diabetes Association. (2016). Standards of Medical Care in Diabetes – 2016 Diabetes Care. Recuperado de: http://care.diabetesjournals.org/content/suppl/2015/12/21/39.Supplement_1.DC2/2016-Standards-of-Care.pdf.

Committee on Practice Bulletins—Obstetrics. (2013). Practice Bulletin No. 137. Gestational diabetes mellitus. *Obstet Gynecol*, 122(1): 406-16. Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/23969827>.

American Diabetes Association. (2009). Standards of Medical Care in Diabetes-2009. *Diabetes Care*, 32(1): 13-61. Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2613589/>.

Diario Oficial de la Federación. (2012). Norma Oficial Mexicana. (2012). Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Recuperado de: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5285372&fecha=22/01/2013

LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN MÉXICO: DESDE UN ENFOQUE EN LA ACTUALIDAD

Autora: María del Carmen Romero Alonso¹
Co-autor: L.C. Gerardo Bustamante Alonso²

RESUMEN: para toda la población en México es muy claro que no se respeta la libertad de expresión, se responsabiliza de lo anterior principalmente al sistema, al gobierno, a los políticos. Incluso algunos profesionales consideran que los mismos medios de comunicación son parte del sistema al cual no le interesa que se respete este derecho, otros profesionales consideran que son los mismos ciudadanos quienes tienen que buscar alternativas para propiciar un cambio en cuanto a libertad de expresión, y buscar el apoyo de organizaciones internacionales y civiles que están interesadas en defender los derechos humanos. En este estudio se desarrolla la concepción de la libertad de expresión como un derecho humano, innato al ser humano, quien tiene la necesidad de ser, de comunicarse y de expresarse, se aborda cómo la legislación declara esta libertad de expresión sin tener alguna represalia u acción negativa en contra de quien se expresa, de igual forma se presentan los resultados de entrevistas realizadas, su análisis y conclusiones del presente estudio.

“No estoy de acuerdo con lo que dices, pero defenderé con mi vida tu derecho a expresarlo.”

(Voltaire 1694-1778)

¹Egresada de la licenciatura en Comunicación por el Instituto Universitario del Centro de México.

²Licenciado en Comunicación, docente en el Instituto Universitario del Centro de México.

La libertad de expresión en México es un tema particular, se puede decir que solamente hay una libertad parcial, pues desde el ámbito individual hasta el colectivo, social, político, hay limitantes que impone, no la ley, sino ciertos grupos de poder, como la delincuencia organizada y el mismo gobierno.

La libertad de expresión es innata en el ser humano, se puede decir incluso que forma parte de su felicidad, de su salud emocional, el poder comunicar lo que se piensa, opinar, tomar parte en un diálogo o debate aumenta la autoestima, hace que la persona se sienta partícipe de lo que sucede a su alrededor. Desde lo más indispensable como desahogarse con un amigo, hasta expresar su opinión acerca de un tema de actualidad.

Entonces, el ser humano se comunica siempre y en todo lugar, como lo más natural y espontáneo, en todos los ámbitos donde se desarrolla, en la escuela, la casa, el trabajo, es útil e indispensable practicar la libertad de expresión. Aunque hay que saberse medir en lo que se dice, en lo que se expresa, que puede llegar a molestar o incomodar a los demás.

La prensa es uno de los principales medios de comunicación masiva donde se practica la libertad de expresión. Ésta se da en los comentarios que se hacen en los noticieros impresos, televisivos, o por internet, así como los artículos que se presentan en revistas y otros medios impresos. A través de ésta se presenta información relevante, polémica, de actualidad para la población. Además cabe la posibilidad de hacer críticas, opiniones, juicios acerca de los hechos noticiosos que se presentan.

Es así como la prensa y particularmente el periodismo tiene una valiosa importancia social, una de sus principales funciones es la de informar, al igual que hacer reflexionar a la población a través de sus críticas y comentarios. Una sociedad bien informada puede participar en los asuntos sociales y políticos del país donde vive.

Sin duda el periodismo es la pasión de muchos, esa satisfacción de investigar y llegar al fondo, publicar una nota después de un gran esfuerzo realizado, el mantener a las personas informadas, es una labor digna de realizar.

En el presente artículo se pretende conocer la situación actual del periodismo en México, los alcances y limitaciones que tiene. Los objetivos son conocer los límites de la libertad de expresión en México, las prácticas que las personas realizan con relación a ella, las trabas a las que se enfrenta la prensa al ejercer su labor de investigación e información, las opiniones de las personas y de profesionales de la comunicación en relación al tema.

La libertad de expresión es uno de los indicadores de que un pueblo mejore como sociedad, el respeto de este derecho demuestra que los integrantes de un equipo, pueblo o nación son capaces de convivir de forma armónica.

La realización de esta investigación es significativa, ya que el poder decir lo que se piensa posibilita el ponerse de acuerdo, limar asperezas, disminuir diferencias; simplemente es esencial para cualquier persona el poder expresarse libremente, se sienta libre y plena de poder participar en una conversación, de tomar parte en una discusión que le concierne. A nivel político también toma gran relevancia la participación ciudadana. En cuanto al periodismo, se practica constantemente, a diario se hacen críticas, cuestionamientos, se expresa su opinión.

En la vida cotidiana de las personas sin pensarlo hacen críticas, cuestionamientos, se expresa el punto de vista acerca de un tema, se hacen juicios acerca de temas de interés o acontecimientos u acciones que ocurren a personas con las que tenemos relación. Esta libertad de expresión es innata.

El ser humano desde que nace es sociable por naturaleza, aprende en la interacción con el contexto y con los demás, así desarrolla el lenguaje hablado por medio del cual se comunica, expresa sus sentimientos, emociones, inquietudes. Así logra satisfacer sus necesidades básicas hasta emocionales-intelectuales, lo cual le proporciona una salud emocional y psicológica. Lo anterior posibilita un desarrollo pleno e integral.

Los países tienen relaciones internacionales, por medio de las cuales en base al diálogo entre personas de ambos países es posible llegar a acuerdos que beneficien a ambos, llevar una relación pacífica con otras naciones.



La relevancia de esta investigación radica en analizar la libertad de expresión que se practica en México, así como descubrir los elementos que la limitan y de qué manera se puede defender este derecho. Se puede decir que la libertad de expresión es el inicio de una vida democrática, armónica, donde se respeten los derechos humanos y las garantías individuales. Es esencial la práctica de este derecho tanto a nivel personal, así como colectivo y global.

La libertad de expresión es el derecho fundamental que tienen las personas a decir, manifestar y difundir de manera libre lo que piensan sin por ello ser hostigadas. Como tal, es una libertad civil y política, relativa al ámbito de la vida pública y social, que caracteriza a los sistemas democráticos y es imprescindible para el respeto de los demás derechos (Significados, 2017).

La definición anterior es muy sencilla y clara, pues se entiende que la libertad de expresión en primer lugar se manifiesta como un derecho a través del cual es posible manifestar de cualquier forma lo que se piensa, así como incluso difundirlo, sin correr el riesgo de ser perseguido, amenazado u maltratado, es decir, sin ser objeto de ningún tipo de represaría por practicar este derecho. Decir lo que uno piensa no significa asegurararlo, es importante saber expresar lo que se piensa para no caer en injuria hacia las demás personas.

El derecho es el conjunto de leyes, resoluciones, reglamentos creadas por un Estado que pueden tener un carácter permanente y obligatorio de acuerdo a la necesidad de cada persona y que son de estricto cumplimiento por todos los que habitan en esa comunidad para garantizar la buena convivencia social entre éstos últimos y que la resolución de los conflictos de tipo interpersonal lleguen a buen puerto (Ucha, 2008).

El derecho entonces es una regla que hay que cumplir, que está aceptada por la sociedad y por las leyes, de manera que toma un carácter general o universal, así lo que determinado derecho diga se habrá de cumplir. “La práctica es la acción que se desarrolla con la aplicación de ciertos conocimientos” (Pérez Porto y Gardey, 2010).

En la definición anterior queda claro que la práctica es la aplicación del conocimiento, así que las prácticas de la libertad de expresión, es su ejecución, la manera de ejecutarla, la intensidad, la frecuencia con que se aplica este derecho.

IMPORTANCIA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Se considera una actividad natural e innata del ser humano el hecho de comunicarse con los demás, el utilizar la capacidad de expresar libremente su opinión acerca de un tema o suceso que tiene que ver con el contexto en el que la persona se desenvuelve. El sentirse tomado en cuenta en su sentir, sus opiniones, el hecho de sentirse escuchado, de sentirse participe de una conversación importante, reafirma la autoestima de la persona, la hace sentirse valiosa e importante.

Desde el ámbito personal, familiar, local, hasta el colectivo, mundial o internacional, el derecho de expresar libremente el pensamiento, las ideas propias, opinión personal acerca de cualquier tema es primordial para cualquier persona. En el ámbito político toma gran relevancia, el tomar parte en temas de polémica, de interés social, el usar esta libertad para persuadir a los demás de que es conveniente realizar algún proyecto, toma gran relevancia. Pues es posible lograr bastante, teniendo la única limitante de apegarse a la verdad y practicar el respeto a los demás, a la sociedad en general.

El 3 de Mayo se celebra el Día Mundial de la Libertad de Prensa, en el año 2016 sobresalieron tres temas:

(...) la libertad de información como libertad fundamental y como derecho humano, la protección de la libertad de prensa frente a la censura y el exceso de vigilancia; y la garantía de la seguridad del periodismo en Internet y fuera de ella (Univer-sia México, 2016).

El primer tema de la cita anterior es esencial para la población, pues el estar informado es una necesidad, el conocer la situación social, política, económica del país, estado o región es de suma utilidad para planear varias decisiones personales, así prever la solvencia en cuanto a la economía familiar; el conocer el diagnóstico del clima es bastante útil para planear viajes o salidas a lugares cercanos sin ser sorprendidos por éste. Este derecho a la información es de uso diario, para consultarlo y tomarlo en cuenta a cada momento y así decidir mejor en nuestra vida personal y social.

Con relación a la protección de la libertad de prensa frente a la censura³ y el exceso de vigilancia, es muy claro que la profesión del periodismo necesita más que apoyo social, requiere de un organismo formal que provea de recursos materiales con los cuales los elementos que dedican su vida a esta labor salgan a la calle más protegidos. En este punto es necesario que las autoridades hagan su labor lo mejor que puedan para que los atropellos, asesinatos, intimidaciones, que se han dado a varios periodistas, no sean impunes, pues el hecho de que siga siendo así, da pie a los delincuentes para continuar abusando de las personas que practican esta profesión.

En cuanto a la garantía de la seguridad del periodismo en internet y fuera de él. Considero que se requiere la seguridad del periodismo en todas partes, en todos los ámbitos, en todos los medios en los cuales sea difundido. Bajo el principio de un periodismo responsable, profesional y verás se debe garantizar la libre publicación en todos los medios de comunicación

posible, y es justo que haya una penalización o castigo hacia las personas que realicen censura, intimidación o cometan un delito en contra de las personas que trabajan para el periodismo.

El 7 de Junio 2017 se celebró el Día de la Libertad de Expresión en México, en la casa de Xicotencatl se entregaron algunos reconocimientos, se guardaron unos minutos de silencio por los periodistas que han perdido la vida en el ejercicio de su labor, y se demandó que es responsabilidad del gobierno de la República el hecho de que no se hayan destinado recursos a la protección de los periodistas y casi la totalidad de los casos de agresiones a periodistas quedan impunes.

LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN COMO UN DERECHO HUMANO.

El hacer uso de la libertad de expresión es tan indispensable como el hablar, el comunicarse con los demás. Desde que el ser humano nace comienza a relacionarse con su contexto, a comunicarse con sus padres, con sus semejantes, va conociendo el mundo y va incrementando esta habilidad que practica de forma innata, por naturaleza utiliza el habla para relacionarse con el contexto, forma parte de la adaptación.

La libertad de expresión está considerada como un derecho universal, es decir todo ser humano debe tener la posibilidad de expresar su opinión, de publicarla, de hacerla saber, sin que ello signifique que se tome alguna represaría o se le sancione. Todas las personas tienen derecho a dar su opinión, es necesario que haya un respeto hacia ello, lo que no quita que algunas personas no estén de acuerdo con esta, más hay maneras de dialogar y de rebatir de forma formal o informal, pero manteniendo la civilidad⁴ y respetando el derecho de los demás de expresarse.

Hay que considerar también que el uso de la libertad de expresión y el respeto a la misma en un país propicia y fomenta la democracia, es un elemento fundamental para que se dé el diálogo y la negociación en la resolución de conflictos. Una sociedad donde se respeta la libertad de expresión da cuenta de que se ha avanzado como país, como pueblo, hacia la civilidad, la dignidad, la urbanidad; indica que se ha formado a una población más educada, más preparada.

³ *Supresión de material de comunicación, que puede ser considerado dañino, ofensivo, para el gobierno o los medios de comunicación (Huerta, 2014).*

⁴ *Civilidad. Urbanidad, orden. Colocación de las cosas en el lugar que les corresponde. Buena disposición de las cosas entre sí. Comedimiento, atención, buen modo, cortesía (Fundación Televisa, 2015).*



El practicar el valor del respeto es una pieza clave para lograr obtener una práctica libre de la libertad de expresión, el permitir que los demás gocen de todos sus derechos, los apliquen. El hacer una competencia leal a través de procedimientos legales, de una participación ciudadana, usando mecanismos a través de las instituciones.

Otro elemento indispensable para tener esta libre práctica de la libertad de expresión, es el tener una cultura de la legalidad, el que las instituciones de gobierno cumplan cabalmente con sus funciones, hagan valer la ley, se interesen por practicar la justicia, ya que las leyes ya existen, lo que hace falta es evitar la corrupción, al impunidad, apegarse a las normas de derecho en el trabajo que se realiza. Citamos al artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (s.a., s.f.):

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión. Este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

En la cita anterior se menciona el reconocimiento a esta libertad de expresión y de opinión por parte de la ONU (Organización de las Naciones Unidas). También se menciona el derecho a la información al declarar que las personas puedes investigar, recibir información, opiniones y publicarlas, es decir dar a conocer a los demás lo que se ha investigado, se sabe o se ha descubierto; sin ninguna frontera, es decir, que se puede comunicar la información a las personas de todo el mundo; y mediante cualquier medio de expresión, es decir, a través de cualquier medio de comunicación masiva, prensa, internet, redes sociales, etc.

La información que se declara en este artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (s.a., s.f.), es muy clara, y viene de una institución reconocida y respetada a nivel internacional, es una declaración que aplica a los habitantes de todo el mundo. Depende de cada individuo el exigir que se respete, hacerla valer y practicarla en la vida diaria.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRENSA EN MÉXICO

La situación actual de la prensa en México no es muy alentadora, hay varios estados de la república donde el crimen organizado, en complicidad con gobernantes y políticos, tiene un control económico, político y social. El periodista es un profesional que estudió una licenciatura y le costó bastante trabajo en este campo tan competido de la Comunicación ganar un empleo y un lugar, para llegar a ser objeto de amenazas, persecución incluso algunos han perdido la vida por ejercer su pasión.

Uno de los casos de intimidación⁵ criminal es el del diario “El Mañana” de Tamaulipas, donde el estado está controlado por los Zetas y el cartel del Golfo, éste ha pasado por los siguientes hechos: “En el 2006 un grupo armado ingresó en las instalaciones del periódico y lanzó una granada de fragmentación.

En mayo del 2012 el edificio fue atacado a balazos y dos meses después volvieron a lanzarles explosivos.” (Gallegos, 2017). Debido a estos hechos tan lamentables, el periódico anunció que ya no publicaría noticias relacionadas con disputas entre grupos del narcotráfico en la localidad. Los periodistas son callados por la censura ocasionada debido al control que los políticos ejercen sobre dueños de medios a cambio de publicidad y sobornos.

Un caso muy claro de censura es el que ha sufrido Carmen Aristegui, quien en el sexenio de Felipe Calderón cuestionó el alcoholismo del ex mandatario, el resultado fue que la sacaran algunos días del aire. En la presente administración de Enrique Peña Nieto publicó el reportaje La Casa Blanca, que significó la salida de la empresa radiofónica para la que trabajaba (Gallegos, 2017).

Un caso extremo es el crimen de Miroslava Breach en Chihuahua, quien había denunciado en sus textos la participación de políticos del PAN y PRI con el crimen organizado (Gallegos, 2017).

También es un hecho que los dueños de varios medios de comunicación y muchos periodistas trabajan en función de los grupos de poder, por lo cual el periodismo pierde credibilidad y provoca decepción en la sociedad.

Recientemente se presentó en el noticiero “Las noticias, con Karla Iberia Sánchez” la siguiente información: el lamentable asesinato del periodista Javier Valdez, más en lo que va del 2017 ya suman 6 los periodistas que han perdido la vida en manos de la delincuencia y que no se ha visto justicia. En el año 2016 hubo 11 periodistas asesinados y 264 agresiones. Del año 2000 a la fecha ha habido 104 periodistas asesinados.

Las cifras son alarmantes, se aprecia claramente como los periodistas pierden la vida de forma relativamente fácil, por el hecho de practicar su profesión, por el hecho de practicar la “libertad de expresión”, añadiendo además que se están expresando verdades desagradables de la sociedad o de algunos grupos de ella. Resulta irónico, morir por “decir la verdad”.

LEGISLACIÓN EN MATERIA DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN MÉXICO

Artículo 6o. (primer párrafo) de la Constitución mexicana (Jurídicas, s.f., p. 89):

La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, los derechos de tercero, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley. El derecho a la información será garantizado por el Estado.

En este artículo de la Constitución Mexicana se expresa claramente que las personas son libres de expresar libremente sus opiniones, sus ideas, su forma de pensar sin que por ello sean objeto de penalización alguna. Los límites que pone a la libertad de expresión son que con ella cause ataque a la moral, cause algún daño a terceras personas, provoque o incite a algún delito, o perturbe el orden público. Más se menciona que el estado garantizará el derecho a la información, para lo cual es indispensable que los periodistas puedan trabajar libre y plenamente.

⁵ La intimidación es el acto de amenazar, asustar y atemorizar a otro individuo. (CONCEPTO DEFINICION.DE, 2015, párr. 1)

El denunciar los delitos de los delincuentes no se puede tomar como daños a terceros, al contrario, la prensa hace una labor importante de investigación que puede ser útil a la justicia.

“El primer párrafo del artículo 7o. de la Constitución federal establece que “ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta” (JURÍDICAS, s.f., p. 94). En estas líneas se establece que la ley no permite la censura a ciertos temas, ni cobrar impuestos a los periódicos o compañías de comunicaciones, ni impedir la libertad de imprenta, es decir la libertad de difundir la información ya sea de forma escrita o por otra vía.

Si está reglamentada la legitimidad de la libertad de expresión, entonces, ¿por qué no se respeta la Constitución? Los que no la respetan son los delincuentes, quienes agreden a los periodistas y así como los agentes de poder que manipulan a las compañías de comunicación masiva. Entonces parece ser que para ellos no hay ley. Al menos no se aprecia que se aplique justicia a sus actos.

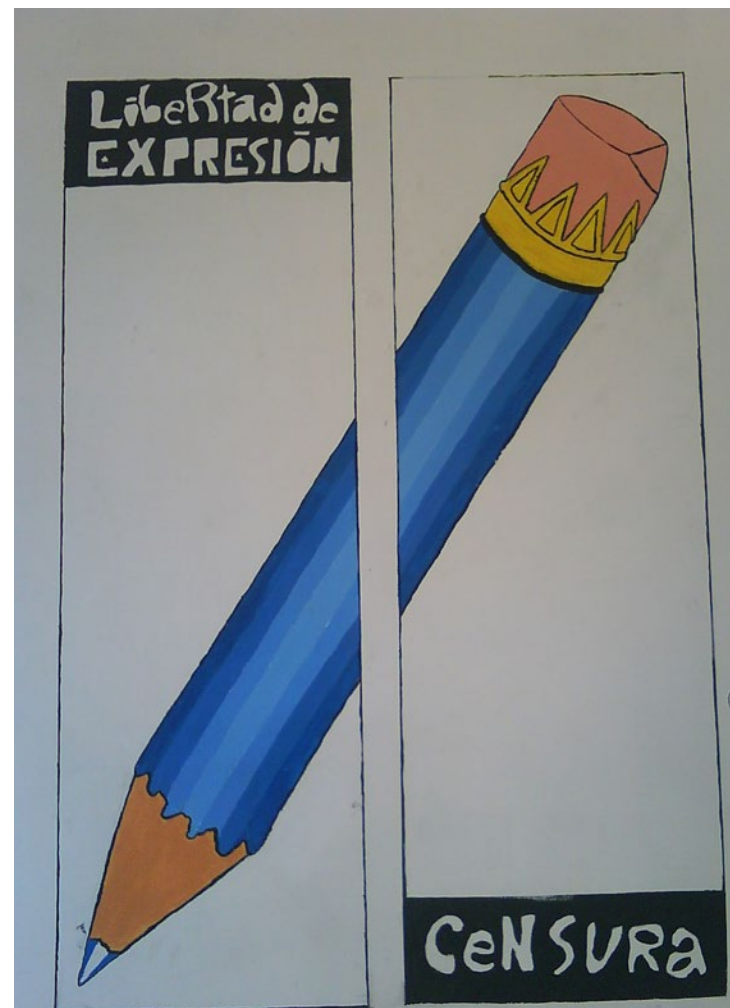
Más adelante, en el apartado C del mismo artículo 41 se agregó la siguiente restricción a la libertad de expresión: “En la propaganda política o electoral que difundan los partidos deberán abstenerse de expresiones que denigren a las instituciones y a los propios partidos o que calumnien a las personas” (Jurídicas, s.f., p. 92).

En este apartado se aprecia que la limitación de la libertad de expresión es el respeto a los derechos de los demás, a la dignidad de las personas o instituciones. Está claro que se establece que no se permite publicar calumnias, es decir, lo que se comunica debe estar apegado a la verdad y fundamentarse en investigaciones profesionales.

El artículo 7° Constitucional, establece que la libertad de expresión “(...) no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. En ningún caso podrá secuestrarse la imprenta como instrumento de delito” (Jurídicas, s.f., p. 94). Este apartado clarifica muy bien las limitantes de la libertad de expresión, que consisten en no atentar contra la vida privada de las personas, alterar la moral y la paz pública.

Se maneja la palabra “imprensa”, diciendo que ésta no será objeto de delito, más esta palabra encierra todas las formas que existen en la actualidad de comunicarse, donde cobra importancia las redes sociales y el Whatsapp, incluyendo de igual forma a la prensa digital y escrita, la radio, la televisión, las páginas web, etc.

¿Qué ganan los grupos criminales asesinando periodistas?, es sencillo, saciar su ego, reprimir a la profesión, aplicar intimidación especialmente a este sector de la población, y en segundo lugar a la población en general. Asesinar a un periodista es una forma de evadir la justicia, pues, si no hay quien saque las verdades a la luz, quién se enterará, y de esta forma, quién reclamará por los actos cometidos, hay que recordar el dicho “muerto el perro, se acabó la rabia”. Pues existe un fenómeno denominado presión social, donde los medios de comunicación ejercen una importante labor informando profesionalmente a la población. Esta presión social, muchas veces es ignorada por gobernantes y políticos. Pero otras veces es tan fuerte, que estos agentes de poder se ven obligados a empezar a tomar cartas en el asunto, por lo menos de forma momentánea o parcialmente.



Los apartados citados anteriormente, dejan claro, que no es necesario pedir permiso alguno para ejercer la libertad de expresión, así una acción comunicativa que es totalmente natural en el ser humano, se da a gran escala a través de los medios masivos de comunicación.

RESULTADOS ENCONTRADOS

En ésta investigación se aplicó el método analítico, pues se requirió realizar un análisis de la información que se obtuvo por medio de las entrevistas realizadas a una población entre 16 y 60 años de edad, de diversos niveles socioeconómicos, así como algunos profesionales en el área de Comunicación⁶. Se desmenuzó todos los elementos del todo, se identificó sus partes y se observó para descubrir cómo se relacionan.

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PARA EL PÚBLICO EN GENERAL

Para las personas entrevistadas, la libertad de expresión es tener la posibilidad de hablar, decir lo que sienten y piensan, lo que opinan respecto a un tema, o cuando no están de acuerdo en algo, sin ningún temor.

Practican la libertad de expresión en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven, en el trabajo, la casa, el grupo de amigos, etc. Diciendo su opinión, lo que piensan o sienten. Una persona mencionó que la práctica de la mejor manera, tratando de no herir los sentimientos de las personas. La practican con las personas que las rodean como su esposo o esposa, hijos, compañeros de trabajo, patrón, amigos, etc. Una persona comentó que ella dice en el momento y a la persona indicada lo que piensa acerca de lo que está sucediendo en el momento. Otro mencionó que él no se queda callado en sus sentimientos.

La mayoría de las personas entrevistadas opinan que en México no se respeta la libertad de expresión, ya que el gobierno te limita, te priva, no permite que la gente se exprese libremente. Una persona opinó que a veces sí hay libertad y en otras ocasiones no, relacionándolo con las decisiones que ella toma. Varias personas comentaron que no hay libertad porque

cuando alguien dice algo que no le conviene a alguien, hasta lo manda matar. Una persona mencionó que a veces se respeta esta libertad de expresión, ya que en ocasiones no toman en cuenta la opinión de los demás.

La mayoría de los entrevistados comentan que lo que se puede hacer para que en México se respete la libertad de expresión es cambiar al presidente, por uno que sí lo haga. Otras personas hablan desde el ámbito personal, mencionando que lo que hace falta es hablar y tener confianza de hacerlo. Otra persona dice que lo que hace falta es que le hagan caso a la gente y haya más justicia. Una persona comentó que lo que hace falta es respetar, pues “el respeto al derecho ajeno es la paz”.

Los entrevistados coinciden en que el principal agente que controla la libertad de expresión en México es el gobierno, ya que le interesa cuidar sus intereses y no le permite expresarse a las personas que hablan en su contra, de su corrupción y su mal gobierno. Y no le interesa al gobierno que el pueblo abra los ojos, quiere tener al pueblo callado.

Los entrevistados coinciden en que los medios de comunicación masiva tienen límites y restricciones, que solamente publican aquello que les es permitido y que es el gobierno quien impone estos límites. Una persona mencionó que no permiten que los trabajadores de los medios de comunicación realicen su trabajo como debe de ser, y que hay personas que incluso pierden la vida por realizar su trabajo. Solamente una persona mencionó simplemente que sí hay libertad de expresión.

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PARA LOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN.

En la primer entrevista con el profesor Raúl Armen-dáriz Mendoza, estableció que la libertad de expresión la práctica de una forma limitada, si bien hay la posibilidad de una vertiente o una línea, más ésta línea periodística que sigue la empresa le impide al comunicador tener una libertad total, ya que no se puede ir en contra de los intereses de la empresa. Una forma de expresarse más libremente es a través de las redes sociales, más si se trabaja para una empresa fuerte-consolidada, todo el tiempo se está representando

⁶ Se tomó una muestra no probabilística de 6 personas comunes y 6 personas que sean profesionales de la Comunicación.

a la empresa, de forma que no hay posibilidad para una completa libertad de expresión. Considera que la libertad de expresión se maneja limitada, maquillada.

Compartió que tuvo la oportunidad de trabajar en la ciudad de México en Televisión Azteca, donde la libertad de expresión es prácticamente nula, ya que les dicen lo que tienen que comunicar, decir, hablar, se les da un formato de cómo se puede hablar y los temas que se pueden tocar. Menciona que en la radio pasa lo mismo, ya que tuvo la oportunidad de trabajar en Radiorama y Promomedios, donde se trata de tomar temas atractivos para la gente y por más que se busque justicia no se puede expresar. Un ejemplo es lo que pasa con COMUDE Y CONADE, ambas son organizaciones federales del deporte, ambas prometieron apoyar a los deportistas olímpicos, uno de ellos se le acercó para comentarle que no se le ha pagado nada y que él mismo tiene que correr con sus propios gastos, comprar su bicicleta, etc., al hacer pública esta información la empresa lo multó con \$750,000.00, ya que rompió la línea periodística de la empresa, lo cual consiste en cuidar los intereses económicos de la empresa, pues COMUDE Y CONADE le compran publicidad a la empresa a cambio de no exponerla, el cual es un ejemplo de que la libertad de expresión no existe en el medio.

Comentó que en el rubro de los deportes sí existe censura, sin embargo conoce casos de colegas en el campo de las noticias que lo han vivido, tanto a nivel federal como estatal, en el tema de gobierno donde ciertas cosas no se pueden publicar o no se pueden decir. Así es que hay que tener mucho cuidado en el tema de la libertad de expresión, porque hay que ser muy responsables. Ya que libertad no es lo mismo que libertinaje, y hay algo que se llama explotación de medio, donde lo que se hace es exponer a un gobierno a fin de que les compre publicidad, como es el caso del periódico A.M., en el caso de como tuvo una guerra con Juan Manuel Oliva, ya que el gobierno estatal destina generalmente de 2 a 3 millones para publicidad al mes, y decidieron bajarlo a 1 millón, entonces, se ataca hasta que se les compre la publicidad y así se calle al medio de comunicación. Así se da uno cuenta de que la información que emerge de los medios está muy manipulada, ya que hay unos intereses de por medio, hay varios ejemplos donde los medios es el villano o la parte gubernamental lo es.

Opina que la libertad de expresión y de prensa en México está controlada, hay ciertos medios que se atreven un poco más a exponer, destaca el trabajo de Carmen Aristegui, no duda que tenga una línea periodística, el trabajo del señor De Mola, el padre de Carlos Loret De Mola. Pero de ahí en más el resto entra en lo que se le llama periodista domesticado, son periodistas domesticados por la parte gubernamental, por la parte del guardabarreras.

El profesor tiene la oportunidad de trabajar en Estados Unidos en la televisora que se llama Gold TV, ahí no existe limitante ni línea, la apertura es total en cuanto a libertad de expresión. Menciona que se está a años luz en este aspecto en México, con relación a Estados Unidos de Norteamérica. Incluso hay una guerra entre CNN y Donald Trump, ya que en la entrega de poder presumía Donald Trump que tenía el capitolio lleno, cuando en realidad había muy poca gente y CNN publicó las imágenes, y entonces Donald Trump trata de bloquear a CNN, pero es imposible, porque la libertad de expresión es muy fuerte, ya que en Estados Unidos hay unidad de medio, lo que no hay en México. En México se piensa en los intereses de cada uno de los empresarios, no se piensa en la esencia del periodismo, ése es el problema.

Opina que para que se respete la libertad de expresión en México, haría falta que todo viniera desde la cabeza, ir de la apertura gubernamental a la crítica, eso no existe en México, de hecho hay casos muy dramáticos donde alguien se atreve a investigar de más en el periodismo y terminan siendo asesinados. México es uno de los países con mayor número de periodistas asesinados por la búsqueda de la verdad. Y hay un momento en que como periodista uno se pregunta “para qué me arriesgo, si voy a perder la vida”. Pasan cosas muy crueles en México, como trata de blancas, violaciones, niños en guerra por consumo de drogas, tráfico de órganos infantiles, cosas verdaderamente sanguíneas. Lo que se tiene que hacer, es que se una el medio, hacerse valiente y exigirle a quien está a la cabeza que haga bien su trabajo en lugar de que soborne, aunque retire sus millones en compra de publicidad, de manera que se rompa el esquema de corrupción en el periodismo, “el día que se rompa esta estructura, ese día realmente habrá libertad de expresión en México”, en Latinoamérica en general, hay una limitante enorme por la corrupción, hay naciones que están evolucionando como Argentina.



Mencionó que el control de los medios de comunicación viene desde el poder, y que mientras una sociedad más enajenada esté es más manipulable. El gobierno federal y estatal hace estrategias para mantener a la gente menos consciente. Más ahora en este momento está sucediendo una revolución social, pues es muy difícil controlar las redes sociales, que alguien grabe un evento de injusticia y lo suba a Facebook, en este ámbito, en la mayoría de la sociedad la libertad de expresión está ahí. Algunos de los policías están pidiendo que no los graben, más legalmente se puede hacer. Creo que el control viene desde la gente que tiene el poder para evitar que las personas no tengan un despertar.

Y finalmente comentó que la principal limitante para los medios de comunicación es el aspecto financiero, ya que la parte gubernamental son millones, hay muchos intereses de por medio, porque en México existe lo que se le llama compadrazgo, se está en la línea de solapar constantemente, en esa línea de compadrazgo existen muchos errores, por lo que no se puede seguir lo que el profesionalismo y la objetividad exigen.

En la segunda entrevista con Argentina Jiménez, expresó que para ella la libertad de expresión es un derecho fundamental, por lo cual es una condición que por el sólo hecho de ser personas tenemos. Es la posibilidad de ser, de emitir una opinión, una postura,

con la tranquilidad y la certeza de que será escuchada, tomada en cuenta, y de que no tiene algún efecto negativo o algún golpe para la persona que la emite.

En cuanto a cómo practica su libertad de expresión en su trabajo, comentó que desde lo que hace, que es consultoría en comunicación y docencia a nivel licenciatura, tanto lo que compartido como lo que comparten se hace en total transparencia, en el sentido de que se tiene el derecho de manifestarlo como lo desee. Con sus alumnos simplemente es ella misma, comparte con ellos desde sus enfoques, desde los aciertos de su perfil, de igual forma recibe lo que ellos comparten y opinan sin represalias, sin poner etiquetas de que tienen diferentes puntos de vista en cuanto a política, religión, etc. Simplemente comparten todo lo que quieren expresar. Al igual con las empresas que trabaja tienen diferentes códigos, políticas, visiones, de diferentes naciones, pero ellos pueden expresarse al igual que ella y generan un diálogo.

En la pregunta respecto a si considera que la libertad de expresión se respeta en México, contestó que no, que la libertad de expresión en México desgraciadamente es una “quimera”. Compartió que ella radica en León, pero es originaria de Guerrero, éste es uno de los estados donde no hay libertad de expresión, en este país día a día hay que estarse cuidando de lo que uno dice, a quién se lo dice, cómo se lo dice. No es necesario ser periodistas, ni personas públicas, una

persona común en el día a día no se siente libre de expresar su opinión.

Considera que como país se está migrando hacia la libertad de expresión, pero hoy en día todavía hay manzanas por expresarse, porque no se opina como el sistema quiere, hay desapariciones. No la hay porque al sistema no le interesa que exista, si le interesara que existiera ya hubieran empezado a generar leyes, políticas, a respetarlas, a dar a las personas seguridad en un entorno de derechos humanos.

Expresó que a quien le interesa controlar la libertad de expresión en México es a nuestro sistema, a las autoridades, principalmente federales, pero a lo pequeño, también una organización o una empresa limita esta libertad, es decir, en los subsistemas, también las autoridades siguen coartando este derecho.

Lo que se puede hacer para que esta libertad de expresión se respete, considera, es la organización de los ciudadanos, alzar la voz de manera estructurada, con visión, sumando la participación de otras organizaciones internacionales, está la ONU, hay una corte interamericana, hay organizaciones civiles a nivel mundial, porque ya se vio que solamente como mexicanos, no se les hace tanto caso. Entonces si organizarse, pero aliarse, hay países muy interesados en apoyar a México en hacerse escuchar en cuanto a sus derechos, entonces sí voltear y exigirle al gobierno. Mencionó que le gustaría ver en redes sociales, en medios de comunicación masiva, una campaña donde algunos pilares y líderes invitaran a la libertad de expresión, hacerse valientes y hacer llamados masivos a ciertas acciones como de exigencia, le gustaría ver a grandes colectivos de jóvenes, que se suman y buscan espacios, etc.

Comentó que la universidad donde ella trabaja, es neutral, entonces en ocasiones pasan cosas importantes y no se puede decir nada, además tiene una creencia religiosa de cierto tipo, lo que también coarta esta libertad de expresión, no hay oportunidad de expresarse ampliamente, pues no hay una postura, solo la neutralidad.

En cuanto al trabajo de los medios de comunicación en México, considera que le quedan a deber a la población, no es que estén manipulados, simplemente llevan una línea, no es que a ellos los limiten, para

mí ellos construyen el sistema, ellos comparten de la agenda que a los mexicanos se nos da, además ni siquiera están interesados en hacer buen periodismo, pues considera que ellos mismos son parte del sistema que limita. Están existiendo nuevos y buenos intentos de gente independiente, si hay límites a los que se están enfrentando, no pueden mostrar la realidad cruda como es, aquí en México sí se mata, si se viola, si se calla de varias formas, entonces que queda, pues guardar silencio, los mexicanos nos enfrentamos a eso.

En la tercera entrevista con el profesor Gerardo Bustamante Alonso, comentó que un comunicador practica la libertad de expresión todos los días en su trabajo, con su familia, a todos los lugares a donde acude, se practica la libertad de expresión porque la persona es libre de expresar lo que siente hacia los demás.

En cuanto a las limitantes que existen en su trabajo, comentó que se tienen que respetar ciertos protocolos de información, porque hay ciertos temas que se tienen que tratar con diferentes personas y se tiene que tener cuidado de cómo se maneja la información, no se le puede decir a cualquier persona, por ejemplo él pertenece a la academia de Español y hay información que solamente se maneja dentro de las personas que integran la academia, como las propuestas hechas donde se expresan ideas para realizar proyectos, y posteriormente hay un encargado de difundir la información, ya que si la información sale por otra vía se empiezan a hacer rumores y se pueden ocasionar conflictos.

Expresó que sí le han tocado casos de censura a la información que comunica, por ejemplo, cuando estuvo trabajando en TV4 su jefe de información le revisaba todas las notas y decidía lo que sí se podía comunicar o no, se pasaba información principalmente de gobierno, puras notas positivas, ya que los protocolos del canal es hablar bien del gobierno.

La libertad de expresión y de prensa en México, la describe como un proceso que cada día está en deterioro, se ha ido abandonando a las personas que quieren luchar por la libertad de expresión, lamentablemente es algo muy fuerte en México, que no se le da el apoyo debido, no hay una ley que mencione ex-

⁷ Sueño o ilusión que se anhela pese a que es improbable su realización (Farlex, 2017).

plícitamente cuál será el castigo para la persona que ataque a alguien por comunicar alguna información, y si lo hay, difícilmente se respeta aquí en México.

Considera que para que se respete la libertad de expresión en México, a nivel nacional lo que se está viendo son las manifestaciones, es una forma de expresar que se quiere que se respete la libertad de expresión en México, aunque muchas personas lo ven negativo porque bloquean calles, pero es una forma de manifestarse para que el gobierno haga caso. Entonces le parece buena opción expresarse a través de las marchas, hacer campañas publicitarias en diversos medios de comunicación digital, para llegarle a la gente de una forma creativa, haciendo ver que se tiene que respetar la libertad de expresión.

Considera que los políticos son los que principalmente quieren controlar la libertad de expresión en México, ya que si se publica una información que no les convenga es cuando vienen los problemas, como ataques, secuestros hacia los comunicadores o periodistas, entonces todo lo controla la parte de la práctica política.

Comentó que el gobierno es un límite para los medios de comunicación masiva en México, el cual se tiene que trabajar, ya que es común que tu jefe directo siempre te esté diciendo lo que se puede decir o no.

En la cuarta entrevista con el profesor Andrés Gutiérrez, expresó que la primera libertad que se genera es elegir en cuál empresa se quiere trabajar, y la libertad como tal es ambigua, ya que al integrarse a una empresa se debe acatar y adecuarse a ciertos valores, principios, normas, reglas de la empresa, no se puede expresar una libertad total en su puesto, valores o creencias. Por ejemplo, en lo personal se puede estar de acuerdo en que a un trabajador se le pague más por su trabajo, pero no quiere decir que en la empresa se pueda estar del lado del trabajador. Se está en sus funciones de reclutamiento, contratación y seguimiento de la plantilla, si no se está de acuerdo con la filosofía de la empresa, ahí se está en la libertad de cambiarse de trabajo a una empresa que esté acorde con su forma de pensar.

En el tema de comunicación, en el área profesional,

considera que se está muy limitado, ya que un comunicador que trabaja para el gobierno en comunicación social, va a comentar y a decir lo que el gobierno le indique, si se está en una empresa, se va a comunicar lo que la empresa diga, si se quiere expresar libremente se tiene que trabajar como “freelance” o tener su propia empresa, para expresar sus propias opiniones o ideales.

En la empresa en la que labora las limitantes a la libertad de expresión, son que se tiene que apegar a un contrato laboral de tres meses que se firma con el trabajador. En el área de Recursos Humanos, específicamente en Comunicación, la limitante sería que se tiene que apegar a las normas y políticas de la empresa, por ejemplo si no se está de acuerdo con un despido, no puede ir en contra de la ley del trabajo, o de la matriz de incidencias que se sigue en la empresa. Compartió que le han tocado casos en que se han tenido que hacer despidos, cuando las razones no son tan justificadas, hay momentos en los que se ganan batallas y se pierden guerras.

Comentó que le tocó un caso de censura cuando se dio la situación de la influenza, él trabajaba para el grupo modelo, y él sabiendo la información no podía comunicarla, pues la empresa decidió no dar ninguna información sino permitir que las instituciones de gobierno como Protección Civil, IMSS, ISSSTE, fueran las que comunicaran la información a la población, lo anterior se hace como estrategia para evitar el pánico.

Califica la libertad de expresión y prensa en México en una escala de 1 a 10, con un 4 o 5. Pues dependiendo del partido político y de las circunstancias hay libertad de expresión o no. Por ejemplo aquí en León pareciera que el periódico A.M. tiene gran libertad de expresión, pues en su momento tuvo la libertad de atacar al gobierno anterior al PRI, así paso con el ataque al gobierno de Oliva, más en la actualidad no ataca al gobierno municipal, cuando se sabe que están pasando situaciones mucho peores que con el PAN, más ahí tienen que ver negociaciones, el ganar-ganar.

Considera que para que se respete la libertad de expresión en México es necesario tener un país educado, pero al gobierno no le interesa tenerlo. Porque un país educado sabe lo que le corresponde y sabe

⁸ Freelance es un término inglés, adaptado por las sociedades para describir a aquel trabajador por su propia cuenta (Venemedia, 2014).



exigir. Más un país ignorante, que es manipulado, que no está unido, es más fácil no ejercer ese poder que es la libertad de expresión.

Comentó que la libertad de expresión la quieren controlar todos aquellos que tienen un tipo de poder, desde una mamá hasta un político.

Considera que no hay límites a la libertad de expresión para los medios de Comunicación, pues mencionó que lo que hay son las injurias, pero las leyes y el sistema político mexicano no están preparados para poder ejercer presión para castigar a quien lo hace. Es un círculo vicioso, pues no se permite y no se dan las herramientas para que se dé la libertad de expresión.

CONCLUSIONES

- La libertad de expresión se da en todo momento y en cualquier lugar a nivel personal en la vida cotidiana y a nivel macro, como en los medios de comunicación masiva.
- La hipótesis de la presente investigación se confirmó en el sentido de que todo agente que tenga poder, desde una madre de familia hasta las autoridades limitan la libertad de expresión de las personas, ejerciendo alguna presión o con represalias.
- En relación a la hipótesis que comenta que los grupos de poder limitan la libertad de expresión de los

medios de comunicación, se encontró que efectivamente el gobierno manipula a los medios por la parte económica, mediante la compra de publicidad; y a la vez los medios entran en este círculo de corrupción dejándose comprar.

- La libertad de expresión es un derecho humano innato al ser humano, que por el solo hecho de ser persona tiene la necesidad de ser, de comunicarse libremente.
- En México la libertad de expresión es casi nula, pues es limitada por el gobierno y cualquier agente de poder.
- En México lamentablemente se respeta la libertad de expresión en un porcentaje muy mínimo. Hay abusos como asesinatos, desapariciones, violaciones, etc. por expresarse en forma inconveniente para los grupos de poder.
- En México la corrupción es una gran limitante a la libertad de expresión y de prensa.
- Los medios de comunicación masiva en México están manipulados por intereses económicos de las empresas que se dedican a ello.
- En México falta unión y autonomía de los medios de comunicación masiva.
- Como profesionista no hay una libertad de expresión total, pues limitan las normas, reglas de la empre-

sa, visión, valores de la misma.

- En México falta una legislación más explícita en relación a las sanciones para las personas que impiden o atentan contra la libertad de expresión.
- En México los medios de comunicación masiva están aliados con el gobierno, defendiendo sus propios intereses.
- El periodismo en México no está comprometido con la sociedad, con la ética de dicha actividad, ya que se deja manejar por los grupos de poder.
- En México la libertad de expresión se puede apreciar mayormente en las redes sociales.
- Las mejores alternativas para hacer valer la libertad de expresión dependen de la valentía, compromiso y autonomía de los medios de comunicación masiva y de la participación ciudadana activa aliada a organizaciones internacionales en defensa de la misma.
- La mayoría de los ciudadanos culpan al gobierno de la falta de libertad de expresión en México.
- Tanto las personas comunes como los profesionales en Comunicación tienen una idea acertada de lo que es la libertad de expresión.
- Las limitantes a los medios de comunicación masiva, son aceptadas por ellos mismos debido a intereses económicos.
- El principal problema es que los medios de comunicación masiva busca el bienestar particular y no el bien general y común.

BIBLIOGRAFÍA

Farlex. (2017). Quimera. Recuperado de: <http://es.thefreedictionary.com/quimera>

Fundación Televisa. (2015). Civilidad. Recuperado de: <https://fundaciontelevisa.org/valores/valor/civilidad>

Gallegos, Z. (2017). El periodismo en México nada a contracorriente. Recuperado de: http://internacional.elpais.com/internacional/2017/04/07/actualidad/1491557891_716773.html

Huerta, A. (2012). Censura en los Medios de Comunicación. Recuperado de: <https://prezi.com/gcjfkmzs-cpsI/censura-en-los-medios-de-comunicacion/>

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. (s.f.). Marco jurídico de la libertad de expresión en México. Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2583/8.pdf>

Maridi González. (2009). Antecedentes Históricos de la Libertad de Expresión. Recuperado de: <http://derechoperiodistico.blogspot.mx/2009/04/antecedentes-historicos-de-la-libertad.html>

Pérez Porto, J. y Gardey, A. (2010). Definición de práctica. Recuperado de: <http://definicion.de/practica/>

s.a. (s.f.). Declaración Universal de Derechos Humanos. Recuperado de: http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

Significados. (2017). Significado de Libertad de expresión. Recuperado de: <https://www.significados.com/libertad-de-expresion/>

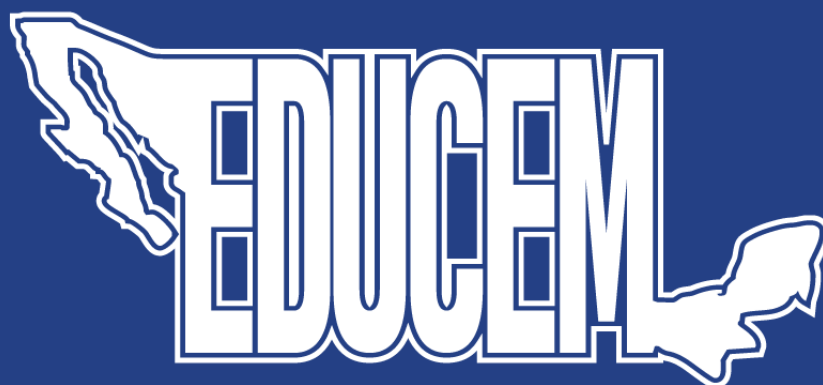
Universia México. (2016). ¿Es México un país con Libertad de Prensa? Recuperado de: <http://noticias.universia.net.mx/cultura/noticia/2016/05/03/1138913/mexico-pais-libertad-prensa.html>

Ucha, F. (2008). Derecho. Recuperado de: <http://www.definicionabc.com/derecho/derecho.php>

Universia México. (2016). 4 de enero: Día del Periodista en México. Recuperado de: <http://noticias.universia.net.mx/educacion/noticia/2016/01/04/1135120/4-enero-dia-periodista-mexico.html>

Venemedia. (2014). Freelance. Recuperado de: <http://conceptodefinicion.de/freelance/>

Venemedia. (2014). Intimidación. Recuperado de: <http://conceptodefinicion.de/intimidacion/>



**INSTITUTO UNIVERSITARIO
DEL CENTRO DE MÉXICO**